DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO Y METEOROLOGICO

DE LOS ALUMNOS DEL REAL COLEGIO DE BELEN DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

8 de diciembre por la tarde.

Horas	Barómetro	A 0°	Temperatura Termómetro centígrado	Tension del vapor de agua	Humedad relativa Higrómetro	Viento dominante	Estado del cielo
2	763 1	761 27	23 9	12 12	53 01	SNE moderado.	Serenócon cirro-cúmulos.
4	757 1	761 11	23.6	13 41	59 53	E á fuerte.	Nimbus.
6	767.59	765 12	22.0	13.62	63.41	E suave.	Serenocon cúmulus.
8	767 1	761 11	20.8	13 57	71 09	E moderado.	Id.
			9 de diciembre por la mañana.				
6	765.04	763 82	17 6	13.32	84.55	E m. suave.	Sereno.
8	766.21	764 6	20.6	14 87	75 33	Id.	Cúmulus.
10	767 1	764.53	23 8	14 80	67 26	E moderado.	Id.
12	765 8	763.14	24 7	14.42	60.51	E á fuerte.	Id.
			9 de diciembre por la tarde.				
2	765.04	762.35	24 9	14 18	61.02	E moderado.	Serenocon cúmulus.
4	763.29	762.35	24 9	14 55	63 76	Id.	Id.
6	765 9	763 31	21.8	13 90	68 51	E suave.	Serenocon cúmulo-estratos.
8	766.32	763.83	20.3	14.37	77.51	Id.	Sereno.
			10 de diciembre por la mañana.				
6	765 05	763.43	18.6	13.92	83.06	Calma.	Sereno.
8	765.15	761.33	20 9	14.05	80.59	Id.	Id.
10	767 36	761.77	23 8	14.93	65 59	E suave.	Id.
12	765.65	762 66	25 8	14.23	56 04	Id.	Id.

DE OFICIO.

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las siete de la mañana del dia 15 del corriente se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á Sisal y Veracruz el vapor correo español Union.
Habana, diciembre 10 de 1860.—*Leon.*

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las dos de la tarde del dia 12 del corriente se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á la Península el vapor correo español "Europa."
Habana, 5 de diciembre de 1860.—*Leon.*

Tercio de Guardia Civil: Detall — Número 102.—Desde 1º del actual, de 8 á 9 de la mañana queda abierta la venta de caballos de desecho en el cuartel de este Tercio de Guardia civil, sito en la calzada de Belascoain, esquina á la calle de la Zanja.
Habana, 4 de diciembre de 1860.—El C. T. C. 2º Gefe, M. Alberni.

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante militar de marina y matrícula de esta provincia, con la consulta del Asesor titular del mismo en las diligencias formadas con motivo de haberse encontrado al garete un bote en direccion al Castillo de la Punta el cual contenia un par de remos, el timon y lastre de piedras; mide cinco varas de eslora el [illegible] cuartas de manga y su correspondiente puntal; está mandado se convoquen á las personas que se consideren con derecho á dicha embarcacion para que se presenten en el término de noventa dias con los documentos que acrediten su propiedad. Lo que hago saber á V. para su publicacion. Habana, 6 de diciembre de 1860.—*Carlos de Acosta.* 3-9

De Guerra.—Ab-intestato de los bienes testamentarios de la Señora Doña Luisa Herrera y O'Farrill, condesa de Jibacoa, radicados en el juzgado de la capitanía general, y por disposicion de su propietario el plan de adjudicaciones siguiente: [illegible] Luisa Herrera su hijuela el ingenio Santa Teresa [illegible] de Ganza, el potrero la Caridad [illegible] el titulado Santo Domingo [illegible] al esclavo Hatillo por los 4.822$ 4 reales; nombrado José Nazareno (a) Gallos por los [illegible] ... [illegible] Habana, diciembre 6 de 1860.—Antonio M. Muñoz. 3-11

Ordinario.—Por decreto proveido por el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal de la Habana y por ante mí en los autos promovidos por el señor conde de Casa Montalvo para la posesion de la vinculacion de otro título, se ha mandado hacer saber á todas las personas que poseen terrenos de la vinculacion que desde el 7 de agosto de 1859 debe entenderse con el actual señor conde respecto de la redituaciones que se vencieren, con suspension de su cobro á favor de la jurisdiccion de Macurijes, y que respecto de los atrasos que ocurren al señor don Joaquin Peñalver Echevarría como marido de la señora heredera del anterior señor conde. Y que así mismo deben estar entendidos los colonos, que en cumplimiento de las primitivas escrituras no pueden subdividir el terreno que tengan, ó por adjudicacion que se haga en las tres y mensuras, á intentados de los poseedores, apercibidos de la responsabilidad que la ley les impone: debiendo siempre que traspasen los terrenos testimonio de las escrituras al citado señor conde. Habana, diciembre 7 de 1860.—Francisco de Castro. 311

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Diciembre 8.—De Panzacola en 6 dias berg. am. R. P. Swett, cp. Jewett, ton. 252 con maderas, á los señores S. C. Burnham y cp.
De Panzacola en 4 dias berg. am. Wenonah, cp. Dow, ton. 218, con maderas, á los señores S. C. Burnham y cp.
Diciembre 9.—De Nueva Orleans y Cayo Hueso en 9 dias vapor am. Atlantic, cp. Crow, ton. 633, con ganado á D. J. M. Morales y cp.—Pasage 8.
De Santander en 42 dias frag. esp. Nueva Buenaventura, cp. Rolz, ton. 533 con harina, á los señores Samá, S. y cp.—Pasage 40.
De Montevideo y Matanzas en 31 dias pol. esp. Modesta, cp. Maristany, ton. 2.3 con tasajo, á los señores Samá, S. y cp.
Diciembre 10.—De Baltimore en 6 dias vapor am. Baltimore, cp. Green, ton. 250 con efectos, á los señores N. J. Gomez y cp.
De Wilmington en 8 dias berg. am. Lincoln Webb, cap. Lay, ton 256, con maderas, á los señores Torres y Comella.
De Wilmington en 7 dias pol. am. Adele, cap. Williams, ton. 212 con maderas, á D. J. M. Zaldo y cp.
De Santhómas, Pto. Rico, Pto. Plata, Cuba, Gibara y Nuevitas en 9 dias vapor esp Pájaro del Océano, capitan Arriaga, ton. 500 con efectos, correspondencia y pasageros.—Al ponerse el Sol quedaba por barl. vapor sin reconocer.

SALIDAS.

Para Cádiz berg. esp. Lopez Conejero, cp. García, por D. J. de la Portilla.
Para Panzacola berg. am. Chicopee, cp. Sparr, por D. M. A. Herrera y cp.
Para N. Orleans frag. am. John Spear, cp. Crocker, por los Sres. Grotheron, G. y cp.
Para Cayo Hueso vap. am. Pacific, cp. Appleman, por D. F. S. Ruchdes y cp.
Para Wilmington berg. am. Wabash, cp. Bigley, por don S. C. Burnham y cp.
Para Santander frag. esp Hermosa de Trasmiera, cap. Lastra, por D. A. de la Torriente.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para el Havre frag. franc. Braco cap. Nicols, por don J. Campbell y cp.: 210 cajas azúcar, 750 millares tabacos torcidos y 290 libras tabaco en rama.
Para New Orleans frag. esp. Pepita, Sust, por los señores Samá, S. y cp.
En lastre.
Para Matanzas berg. esp. Beatriz, cap. Barga, por los señores Rafecas, V. y cp.
Desembarcados.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De los Perros gol. Adelaida, pat. Morales, con 300 arrobas de cera y 110 cueros.
De Baracoa gol. Manuelita, pat. Padilla, con 7 pipas de aguardiente.
Del Mariel gol. Manuela, pat. Arocha, con 96 bocoyes de miel de purga.
De Remedios y los Perros gol. Primera Conchita, pat. Fernandez, con 170 tercios de tabaco, 50 arrobas de cera y 50 cueros.
De Cárdenas gol. Mercedita, pat Rosas con 20 pipas de aguardiente.
De Canasí gol. Josefa, pat. Palacios, con 149 cajas de azúcar y 6 de aguardiente.
Del Mariel gol. Justina, pat. Company, con 40 pipas de aguardiente y 24 bocoyes de miel de purga.
De Cárdenas gol. Generala, pat. Juan, con 310 cajas de azúcar y 67.4.0 tabacos.
De Cárdenas gol. Genoveva, pat. Enseñat, con 500 cajas de azúcar.
De Carabatas gol. Dolores, pat. Ortiz, con 83 cajas de azúcar y 31 pipas de aguardiente.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para el Morrillo gol. Centella, p. García, con efectos.
Para Idem y la Mulata gol. Teresa, p. Romero, con id.
Para Jaruco gol. Prudencia, p. Pagés, con idem.
Para Canasí gol. Manuela (5) Prieto, p. Badaró, con id.
Para Nuevitas gol. Manatí y Gibara gol. María Andrea, p. Marrero, con idem.
Para Sierra Morena gol. Soña, p. García, con idem.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Baltimore.—D. Mauricio Harrison, D. E. Larrabee, D Horacio Hughes, D. R. B. Carrera, D. H. C. Larrabee, D Miguel Murphy.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS

ZAZA, diciembre 4.—Berg. gol. Lérida, A. H. Eschut, de Nueva-York.
CARDENAS, diciembre 8.—Berg. am. Harriet, Titcomb, de Portland.
MATANZAS, diciembre 7.—Pol. esp. Modesta, Maristany, de Montevideo.
Berg. ing. Plantagenet, Morl, de St. Mary's.

SALIDAS.

MATANZAS, diciembre 7.—Berg. am. O. W. Treat, Park, para St. Mary's.
Bal. am. Belle, Gonzalez, para Cayo Hueso.
Frag. franc. Daguerre, Meillier, para el Havre.
8—Pail. esp. Modesta, Maristany, para la Habana.
Berg. am. Heyward, Byers, para Charleston.
CARDENAS, diciembre 8.—Berg. am. Loango, Evans, para Jacksonville.
CIENFUEGOS, diciembre 5.—Barc. am. Cienfuegos, para New York.
7—Berg. aN. Tanala para N. York.

BUQUES A LA CARGA.

Boston. Saldrá positivamente el 20 de diciembre la velera barca amer. C. H. HAMILTON, capitan Chase: admite carga á flete. Impondrán calle de Cuba número 114. GUILLEN, GALVEZ Y COMP. 14 8

Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad la fragata española SIEMPREVIVA, su capitan Humedes: admite carga á flete y pasageros, ó impondrán en la calle de los Oficios esquina á la de la Obrapía, en el almacen de campechería, los señores LLOPART, VILA Y CP. 15-27

Buenos-Aires. Se dará á la vela dentro de pocos dias el bergantin español AMALIA, capitan D. Pablo Bertran: tiene su cargamento comprometido y admite tabaco ú otra carga ligera. Impondrán sus consignatarios los señores ESCAURIZA Y SERPA. 170

Canarias. Saldrá el dia doce del corriente la fragata española ANA, capitan Rodriguez. Admite carga á flete y pasageros, á los que se les dará un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los señores ESCAURIZA Y SERPA. 270

Canarias. El bergantin español LAS PALMAS, capitan Lopez, se espera por momentos y regresará inmediatamente: admite carga á flete y tambien pasageros, á quienes ofrece el capitan el buen trato de costumbre: se despacha por los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 0-18

Cuba. Admite carga la gol. MARGARITA, su patron Rentería, que saldrá á la mayor brevedad. Impondrán sus consignatarios los Sres. ANGUERA Y MARTINEZ. 8-4

Cádiz y Barcelona. Saldrá positivamente el hermoso vapor correo español EUROPA, su capitan Carbonell. Admite pasageros para el primer puerto, y carga para ambos. De otros pormenores impondrán sus consignatarios, los señores J. M. MORALES Y CP. 7,7

Cádiz. Saldrá positivamente el 8 de diciembre la nueva, hermosa y muy velera fragata clipper española VENUS, al mando de su acreditado capitan Fernandez: admite carga á flete y pasageros, quienes disfrutarán de las muchas comodidades que proporcionan sus espaciosas y ventiladas cámaras y de un trato esmerado. La despachan sus consignatarios, calle de Cuba n. 20, los señores PENASCO MARZAN Y CP. 3 nov.

Canaria. Saldrá positivamente la fragata española CANDIDA, su capitan D. Francisco Neyra el dia 4 de diciembre, lo que se avisa á los Sres. pasageros para que entreguen sus pasaportes con anticipacion en casa de los consignatarios los señores ESCAURIZA Y SERPA. 25 nov

Coruña y Santander. Saldrá del 15 al 20 de diciembre próximo la hermosa fragata española ISABEL (4) ABELLA. Recibe alguna carga á flete y pasageros, que serán tratados con el esmero que tiene acreditado su capitan D. Victoriano Cuel. Informarán en la calle de Cuba n. 15 sus consignatarios los Sres. REBUELTA Y CP. 27

Gibara y Cuba. La gol. VENGATIVA, pat. Dupuis, admite carga á flete y pasageros. Impondrá su patron á bordo, ó en la calle de los Oficios n. 10, almacen de D. M. de Ochoa. 65

Hamburgo. Se despachará el 21 de diciembre el bergantin español CEFERINA, su capitan D. Francisco Pulpeiro. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el señor D. DIONISIO ERDMANN. 20-5

Havre. Saldrá el 18 del corriente el berg. franc. EMPRENSE, su capitan Lancelot. Sólo busque de primera clase: admite carga ligera, ó impondrán sus consignatarios, calle de Aguiar núm. 89. CH. CABO Y COMP. 12-1

Lóndres. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera bca. esp. ELVIRA, su cp. Santolori. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán los Sres. HAMEL Y CP. 20-20 n.

Lóndres. Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin español JUANITO, su capitan Bastarrechea. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y CP. 23-13 N

Lóndres. Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y velero berg. esp. BERNARDA, capitan Novas: admite carga ligera. Impondrán sus consignatarios, calle de la Amargura n. 35 los Sres. SAN PELAYO, P. Y CP. 15-25 N.

Montevideo y Buenos-Aires. Saldrá positivamente el domingo 16 del corriente la polacra española "Juanita," capitan Pagés: tiene gran parte de su cargamento comprometido y admite el resto á flete, así como pasageros, los que serán tratados con todo esmero. Impondrán en la calle del Obispo n. 7, sus consignatarios los señores ESCAURIZA Y SERPA. 8

Manzanillo. Saldrá desde Batabanó á la mayor brevedad el berg. gol. JOSEFA CONCEPCION, su pat. Larramendi: admite carga y pasageros. Impondrá, calle del Inquisidor n. 25, D. JUAN FRANCISCO DE TABERNILLA. 4-11

Nueva-York. Saldrá el dia doce del dia 15 del corriente el vapor amer. QUAKER CITY, capitan D. R. W. Shufeldt. La carga que ha de conducir se recibirá en el muelle de Caballería hasta el dia anterior de su salida. De mas pormenores impondrán en la calle de Mercaderes núm. 33 sus consignatarios los Sres. I. M. ZANGRONIZ Y COMP. 8

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. amer. AMANDA, capitan Bennie: admite carga á flete y pasageros á los que se les brinda un esmerado trato. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. S. C. BURNHAM Y COMP. 15-4

New-York. Saldrá lo mas pronto posible la velera frag. am. GRIFFON, cap. Davis. Recibe carga á flete, á precio moderado. Impondrán los señores CAHUZAC H. 23 N

Nueva-Orleans. Saldrá muy pronto el nuevo y velero bergantin americano HOPE, su capitan Simpson. Recibe carga á flete. Impondrán los señores CAHUZAC H. 20 n.

Nueva-York. Saldrá el 8 del corriente el nuevo y acreditado vapor americano DE SOTO, capitan Johnson. Recibe toda clase de carga á flete, la que se recibirá solamente el día 7 en el muelle de Caballería. Impondrán los señores CAHUZAC HERMANOS. 4

Nueva York. Saldrá inmediatamente el nuevo bergantin americano P. J. NEVINS, recibe carga á flete. Impondrán CAHUZAC HERMANOS. 11 di.

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la muy velera gol. am. SAM. HOTCHKISS, capitan Doane: admite carga á flete. Impondrán, calle de la Obrapía n. 7, sus consignatarios los señores PAREZ Y MARTINEZ. 15 5

Seno Mejicano ó cualquier punto de Europa se fleta el nuevo y sólido bergantin español CARLOS, su capitan D. José Mª Alvarez. Impondrán calle de San Ignacio, n. 15, sus consignatarios, los señores NEIS Y AUBERT. 15-3

Santander. Saldrá el 2 de diciembre la frag. española HERMOSA DE TRASMIERA. Admite un resto de carga á flete y pasageros, á quienes su acreditado capitan D. Mariano Lastra dará el esmerado trato de costumbre. Su consignatario D. ANTONIO DE LA TORRIENTE. 15-20 n.

Para cualquier puerto del Seno Mejicano, y con preferencia para Tampico.—Se fleta la goleta am. VIRGINIA ANTONIETA, cap. Sbila, de 140 toneladas, ó unas 600 cajas de azúcar. Impondrán, calle de la Obrapía n. 14, los Sres. SOLA CARBONELL Y CP. 8-4

VAPORES DE TRAVESIA.

Nueva-York. El vapor correo de los Estados-Unidos QUAKER CITY, al mando de su acreditado capitan D. R. W. Shufeldt, llegará á este puerto sobre el dia 10 del corriente, y saldrá para Nueva York á las doce del dia 15. Admite pasageros y carga. Impondrán en la calle de Mercaderes, núm. 33, sus consignatarios, los señores I. M. ZANGRONIZ Y COMP. 15 5

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos PHILADELPHIA, de 1358 toneladas, su capitan Brown, se aguarda en este puerto de de Nueva-Orleans sobre el 6 del corriente, y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 50$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.
Si se sustituyere un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.
J. M. MORALES Y Cª 12 d

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos EMPIRE CITY, de 1.571 toneladas, su capitan Baxter, se aguarda en este puerto de Nueva-York sobre el 4 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 25$, y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.
Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.
J. M. MORALES Y Cª 21 n

Sisal y Veracruz. Saldrá el 15 del corriente á las ocho de la mañana el hermoso vapor español UNION, capitan Tizon. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. BUSTAMANTE, R. Y COMP.
Solo se recibirá la carga que se halle al costado del buque hasta las cuatro de la tarde del dia 13.

Baltimore. El vapor americano BALTIMORE, su capitan Green, llegará á este puerto sobre el 11 del corriente y saldrá pocos dias despues para el mismo puerto, admitiendo flete y pasageros en la primera cámara á $10. De mas pormenores informarán en la calle de Mercaderes, n. 9, sus consignatarios, los Sres. N. J. GOMEZ Y CP. 48

Nueva-York. Saldrá el 8 del corriente el nuevo y acreditado vapor am. DE SOTO, capitan Johnson. Recibe pasageros de primera cámara á 50 pesos á quienes ofrece un esmerado trato como asimismo las comodidades de sus ventiladas y espaciosas cámaras. Impondrán los Sres. CAHUZAC H. 3

Nueva-York. Vapor-correo de los Estados Unidos MATANZAS, cap. Mr. William Liesegang.—Este hermoso, sólido y elegante vapor de hierro, llega al puerto de su nombre sobre los dias 14 de cada mes y sale para el de Nueva-York los 23 á las 5 de la tarde.
Admite carga á flete á precios moderados y tambien pasageros, quienes además de disfrutar de las comodidades que brindan las lujosas cámaras de este buque recibirán el esmerado trato que tanto ha acreditado á su citado Capitan y á su Contador D. Juan E. Huertas.
Los precios de pasage son:
En primera cámara........ $35
En segunda idem.......... 45
A proa................... 25
No se admitirá carga el dia del despacho ni se firmarán conocimientos que no sean de la Compañía. Tampoco se responderá por bultos ó paquetes por los cuales no se firmen conocimientos.
Para pormenores dirigirse en Matanzas á sus consignatarios Alfonso, Plé y Compª, calle del Rio, n. 5, y en la Habana á Mora, Alfonso y Compª, 119 calle de Cuba.
NOTA.—La hora de salida del MATANZAS se ha fijado á las 5 para que los pasageros que lleguen por los trenes de la Habana, Cárdenas etc. tengan tiempo antes de embarcarse de atender á cualquier asunto que se les ocurra, y la correspondencia que se dirija bajo sobre á los consignatarios á Matanzas, será recogida con exactitud y remitida el dia de la salida. 30 Jn 6-ms.

Compañía hamburguesa americana de VAPORES-CORREOS entre Nueva York, Hamburgo, Havre y Lóndres.
Los vapores de esta línea:
Saxonia................ cap. Ehlers.
Borussia............... cap. Trautman.
Hammonia............... cap. Schwensen.
Bavaria................ cap. Taube.
Teutonia............... cap. Hensen.
Harán sus viajes en la forma siguiente:
Desde el 1º de abril hasta el 1º de diciembre saldrá uno de New-York para Southampton y Hamburgo todos los dias 1º y 15 de cada mes, y solo los dias 1º desde el mes de diciembre hasta el de abril, en que de nuevo rigen el primer orden.
Los señores pasageros para el Havre y Lóndres serán conducidos á espensas de la Compañía desde Southampton al punto de su destino.
Los citados vapores están construidos con toda solidez y esmero, y sus cámaras con la mayor comodidad y elegancia, por lo cual, así como por la regularidad y rapidez de sus viajes, han merecido la reputacion mas favorable. En dichas ventajas no hay otros buques que superen á estos.
Hay además á bordo un médico hábil y entendido.
Los precios del pasage son:
1ª cámara............ $100 } Desde New-York á Hamburgo, Havre y Lóndres.
2ª cámara............ $ 60 }
Proa................. $ 35 }
Dirigirse á Kundhardt y cp., 45, Exchange place, Agente of the Hamburg Steamers. 1 año-21 nov

Empresa de los Vapores correos "PAJARO DEL OCEANO" Y "CUBA."

VAPOR "PAJARO DEL OCEANO," CAPITAN ARRIAGA.

Saldrá el dia 19 de cada mes á las cinco de la tarde para Nuevitas, Gibara, Cuba, Puerto Plata, Pto.-Rico y Santómas, regresando con las mismas escalas.
Diciembre 19—Dó la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 20.
21—De Nuevitas y llegará á Gibara el 22.
22—De Gibara y llegará á Cuba el 23.
24—De Cuba y llegará á Puerto-Plata el 25.
25—De Puerto-Plata y llegará á Puerto-Rico el 27.
27—De Puerto-Rico y llegará á Santómas el mismo dia.
De Santómas llegará á esta el 10 de diciembre para que los que deseen pasar á la Península en el vapor correo aprovechen la salida de aquel y para por este medio facilitar al público traer la correspondencia de los puntos en que toca.

RETORNO.

Enero 2—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el mismo dia 2.
3—De Puerto-Rico y llegará á Puerto-Plata el 5.
5—De Puerto-Plata y llegará á Cuba el 6.
7—De Cuba y llegará á Gibara el 8.
8—De Gibara y llegará á Nuevitas el 9.
9—De Nuevitas y llegará á la Habana el 10.

NOTAS.

1ª Los señores pasajeros con el itinerario marcado podrán tomar el vapor que sale de Santómas el 29 á las 4 de la tarde para Europa, siendo esta comodidad preferible á cualquiera otra de las que puede brindar otra línea, particularmente para los del interior que se embarquen en Nuevitas, Gibara y Cuba.
2ª La carga se recibirá y entregará al costado del buque donde no haya muelles.
3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
4ª Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen una nota con anticipacion á la casa consignataria.
5ª Si por epidemia ú otro motivo grande el buque se viese obligado á hacer cuarentena este seguirá viaje, ó bien echará los pasajeros y carga en el punto mas próximo, debiendo tanto aquellos como la carga llevarla á su regreso al punto donde fué contratada, sin que por esto contraiga el buque responsabilidad alguna.
Se suplica á los señores pasajeros para Puerto-Plata, Puerto-Rico y Santómas entreguen sus pasaportes con anticipacion á la casa consignataria.
La carga para Puerto-Rico y Santómas se recibirá el 16 para Gibara y Cuba el 17, y para Nuevitas el 18.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Arango, Castillo y Cp.
Gibara.—D. José Munué.
Cuba.—D. Juan Tarrida.
Puerto-Plata.—Newman y Sanders.
Santómas.—Sres. Heise, Schmidt y Cp.
Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Cp.
En la Habana los Sres. Herrera, Bolet y comp., calle de la Amargura, n. 90.

VAPORES COSTEROS.

Vapor Cristóbal Colon. Su capitan D. [illegible] Montalvo.
Los domingos despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Coloma y Colon.
RETORNO.
Los mártes á las 5 de la tarde saldrá de Colon, y á las 8 de Coloma para Batabanó.

Vapor General Concha, SU CAPITAN D. E. GENIO URIA.
Los juéves despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen.
RETORNO.
Los sábados saldrá de Bailen á las 9 de la mañana, de Punta de Cartas á las 10½, y á las 5 de la tarde de Dayaniguas para Batabanó.
GOLETA REEMPLAZO, patron Palcurich.—Saldrá de Batabanó los juéves para Punta de Cartas con la carga que haya para este punto.

NOTAS.

1ª Las cargas para Coloma y Colon las conducirá el vapor Colon, y las que se dirijan á Dayaniguas y Bailen la llevará el vapor Concha.
2ª Para evitar demoras en los embarques de la carga en Batabanó tiene la Empresa establecida una agencia en los almacenes de Villanueva que todos los dias entrega en el escritorio de la Compañía las guias y conocimientos de los efectos que se despachan. A los remitentes que no dirijan á otras agencias se les suplica la misma exactitud para que no sufran demoras las cargas, y evitar perjuicios á los dueños de ellas.
3ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias ántes de la salida de los buques, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en el escritorio de la Compañía.
Los precios de pasages y de la carga serán los que demarque la tarifa general de la Empresa Calle de la Cuna n. 99. Habana, 30 de abril de 1860.

Compañía General Cubana de Navegacion por Vapor.

VAPOR ALFONSO, capitan D. Joaquin Caballos: 6º dou de viajes.
DE LA HABANA A CARDENAS.
Los mártes y viérnes á las 7 de la noche.
DE CARDENAS A LA HABANA.
Los miércoles y domingos á las 8 de la noche.
Los mártes recibirá la carga de los Sres. Hacendados, y los viérnes la demás que se presente á flete.
PRECIOS DE PASAGE.—Popa 6$ 37½ cts.—Proa 3$ 18¾: advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase.—Los colonos y negros en grandes partidas disfrutarán de una rebaja condicional.—Las cargas se llevan á flete moderado, segun tarifa á bordo ó en la administracion.
—Los cargadores á fin de evitar estravíos deben entregar con alguna anticipacion al sobrecargo notas que especifiquen los bultos que desean remitir. Los marineros deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto.—No se admiten reclamos de ninguna especie, si no se hacen al tiempo de entregar las cargas.—Estas quedarán en los muelles por cuenta de los cargadores si no las mandan recoger á la llegada del buque, sin que por esto se responda á averías, mermas, ni á pérdidas.—Los pasageros llegarán á Cárdenas generalmente ántes que los trenes que salen para el interior.
De mas pormenores impondrán los Sres. San Pelayo, P. y Cp.: Amargura 35.

VAPOR ESPAÑOL ISABEL, capitan D. Juan Antonio Cortés.
VIAJE DE BATABANO A SANTIAGO DE CUBA.
Diciembre 22.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos el 23.
23.—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
24.—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 25.
25.—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
26.—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.
RETORNO.
29.—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 30.
30.—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 31.
31.—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 1º de enero por la mañana.
Enero 1º—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
2.—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 2.
NOTAS.—1ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana: se entiende siempre que el Vapor atraque al muelle antes de las 4½ de la tarde en invierno ó de las cinco en verano, pues si se dilata no tendrán derecho los Sres. pasageros á exigir dicho tren. Tampoco ofrece la Compañía de caminos de hierro el convoy extraordinario en el caso de que por accidente ó demora del General de tronco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.
2ª—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.
3ª—La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del Administrador Sres. San Pelayo, P. y Cp., calle de la Amargura n. 35.

VAPOR ESPAÑOL RAPIDO, capitan D. Antinógenes Menendez.
ORDEN DE VIAJES.
Diciembre 1º—Saldrá de Batabanó á la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
Idem idem.—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el 2.
Idem 3.—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
Idem idem.—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 4.
RETORNO.
Diciembre 6. Saldrá de Batabanó á la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
Idem idem.—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el 7.
Idem 8.—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
Idem idem.—De Cienfuegos y llegará á Batabanó al dia siguiente.
NOTAS.—1ª—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana: se entiende siempre que el vapor atraque al muelle antes de las 4½ de la tarde en invierno ó de las 5 en verano, pues si se dilata no tendrán derecho los señores pasageros á exigir dicho tren. Tampoco ofrece la Compañía de caminos de hierro el convoy extraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general de tronco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.
2ª No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
3ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del Administrador Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 35.

VAPOR ALMENDARES, capitan Don Ramon Casariego.
Este buque hará sus viajes desde el lúnes 10 del corriente siguiendo hasta el puerto de Cárdenas, y el miércoles lo efectuará solamente hasta Matanzas, bajo el órden siguiente:
Saldrá el lúnes á las 10 de la noche para los puertos de Matanzas y Cárdenas regresando para la Habana el miércoles por la mañana.
El miércoles á las 10 de la noche para Matanzas regresando para la Habana el viérnes.
El sábado á las 10 de la noche para Matanzas y Cárdenas regresando de ambos puntos para la Habana el lúnes.
NOTAS.—El flete de carga para Cárdenas se cobrará en la Habana.
No se admiten reclamaciones de ninguna clase si no se hacen al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
Precios de carga y pasaje segun tarifa á bordo ó en la administracion.
De mas pormenores informarán sus consignatarios, los señores San Pelayo, Pardo y Comp., calle de la Amargura n. 35.
Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envio una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.
La tarifa de pasageros y carga se puede ver á bordo y en la calle de la Amargura, n. 35, casa del administrador, San Pelayo, P. y Cp.

VAPOR MAISI, capitan Don Cárlos Inchaustí.
Este buque hará sus viajes á Matanzas, Sagua y Caibarien, verificando su primer viaje el 11 del corriente de órden siguiente:
Los dias 1, 11, 21 de cada mes.—Saldrá de la Habana á las 7 de la mañana y llegará á Matanzas el mismo dia.
1, 11, 21 id. id.—De Matanzas á las 6 de la tarde y llegará á Sagua los dias siguientes por la mañana.
3, 13, 23 id. id.—De Sagua saldrá al amanecer y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.
RETORNO.
5, 15, 25 de cada mes.—Saldrá de Caibarien despues del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.
6, 16, 26 id. id.—De Sagua despues del amanecer y llegará á Matanzas por la tarde.
6, 16, 26 id. id.—De Matanzas á media noche y llegará á la Habana al amanecer del dia siguiente.
NOTAS.—No se admite carga para Matanzas y viceversa, y la de Sagua y Caibarien abonará el flete al tiempo del embarque. La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
Los cargadores de Matanzas para Sagua y Caibarien y viceversa deben ponerla al costado del buque por su cuenta, bien entendido que si no estuviese embarcada á bordo de una hora antes de la salida no tendrán obligacion de recibirla.
Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion al envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.
La tarifa de pasageros y carga se puede ver á bordo, y en la calle de la Amargura nº 35 casa del Administrador, San Pelayo, Pardo y Cpª.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

EXPORTADOS HOY 10 DE DICIEMBRE.

Azúcar, cajas	2510
Tabacos, millares	1574
Libras de tabaco en rama	499

IMPORTADOS.

Azúcar, cajas	1363
Aguardiente, pipas	19
Cera, arrobas	50
Cueros	610
Miel de purga, bocoyes	120
Tabaco, millares	67½
Tabaco en rama, tercios	170

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	1944
Tabacos, millares	343
Tabaco en rama, libras	37043

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 10 DE DICIEMBRE DE 1860.

... barriles vino seco	$3 uno.
... sacos garbanzos	9½ rs. ar.
... barriles manteca	$16½ ql
... jamones, al barrer	$15½ id.
... idem	$16½ id.
... del Norte, al barrer	$14½ id.
... arriles longaniza cibolo	$ 8 id.
... manteca	Reservado.
... papas	28 rs. uno.
... id	Idem.
... id	$1 uno.
... sebo	Reservado.
... bacalao, repartido	$7¼ ql.
... pimienta de Castilla	$17 ql.
... azafran en mde. lbs. y cuartos de lb	$13½ una.
... ginebra de la Campana falsificada	20 rs. uno.
Barriles manteca	$ 2¼ á 19 ql.
Cuñetes idem	$18 id.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE REGLA.

	Cajas.
Azúcar existente la semana pasada	32.699
Idem entrada por tierra en la presente	640
Idem idem por cabotaje	
Total	33 339
Entregada en la semana	5 392
Existencia en 8 de diciembre	27 947
Entrada total del 1º de enero á la fecha.	733 639
Por cabotaje	613.197
Idem botes de la ciudad	109.988
Idem ferrocarril de la bahía	8.449
Idem carretas	1.473
Total recibido	733 039
Bocoyes de mascabado recibidos del 1º de enero á la fecha	7.145

COMPAÑIA DE ALMACENES DE SAN JOSE.

	Cajas.
Azúcar existente la semana pasada	7.691
Idem entrada por tierra en la presente	
Idem idem por cabotaje	381
Total	8 072
Entregadas en la semana	308
Existencia en 8 de diciembre	7.764
Total del 1º de enero á la fecha.	133 557
Por cabotaje	69.675
Idem por tierra	63.882
Total	133.557

Empresa de almacenes de depósito CREADA POR HACENDADOS.

Azúcar existente en la semana pasada	3.758
Idem entrada en la presente	
Total	3.759
Entregada en la semana	226
Existencia en 7 de diciembre	3 532
Entrada total de 1º de enero á la fecha	75.266
Por cabotage	61.532
Idem botes de la ciudad	12.433
Idem idem devueltas de la bahía	917
Total recibido	75 299
Bocoyes mascabado recibidos hasta la fecha	786

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Vista la instancia presentada por el colegial don Angel de Arámburu, cesa desde esta fecha por mútuo convenio D. Pedro Marcial Jimenez de ser su dependiente auxiliar, admitiéndose en su lugar á D. Cárlos Jimenez para que en calidad de tal dependiente desempeñe sus funciones.
Habana, 6 de diciembre de 1860.—Juan Vignau, síndico.

En vista de lo representado ante esta junta por el colegial D. José Joaquin Jimenez, cesa desde esta fecha y por mútuo convenio D. Cárlos Jimenez de ser su dependiente auxiliar, admitiéndose en su lugar á D. Rafael Jimenez, para que en calidad de tal dependiente desempeñe las funciones de su oficio.
Habana, 6 de diciembre de 1860.—Juan Vignau, síndico.

En vista del oficio que con esta fecha ha servido dirigir á esta Junta el Sr. [illegible] de Gobierno manifestando haber [illegible] ...el Sr. Secretario del Gobierno [illegible] de la gracion del Excmo. Sr. Superintendente [illegible] ...ante prevenido en el art. 79 del Código de Comercio, los Sres. D. José Morada, D. Felipe Ruz, D. Francisco J. Bardin, D. Diego Antonio Martinez, D. Alejandro del Portillo y D. José Lima y Lima nombrados corredores de número de esta capital por Real órden de 23 de noviembre último, el primero para ocupar la vacante que quedó por fallecimiento de D. José Martin de Cabeces y los demás por las diez plazas aumentadas; se les pondrá desde luego incorporados en este Colegio.
Habana, 7 de diciembre de 1860.—Juan Vignau, síndico.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Victoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris las giran á todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16, los señores AQUECHE H. Y CP. 7 ab.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Sta. Marta, Vivero, Vigo y Gijon, las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, los Sres. PENASCO MARZAN Y CP.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo, y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 116. BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 15 af.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz Alicante Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santómas y Paris las giran en todas cantidades á la vista ó á dias, en la calle del Baratillo n. 6 los Sres. D. J. M. MORALES Y CP. 2 d.

Sobre 800 poblaciones de España, incluyas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Sóller, en Islas Baleares, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias, sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de Italia, y sobre Santiago de Cuba, Montevideo, Caracas y Buenos-Aires, las giran á todas cantidades, á la vista, ocho, sesenta y noventa dias, en la calle de San Ignacio núm. 8, entre Cuba y San Ignacio, los señores UHAGON, HERMANOS Y Cª 23 mv.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Trinidad y Puerto-Príncipe en la isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto tiempo en la calle de O'Reilly esquina á San Pedro los Sres. NOMIEGA O. Y CP.

Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Sevilla, Gijon, Coruña, Oviedo, Bilbao, San Sebastian, y sobre Valladolid, Palencia, Reinosa, Torrelavega, Santoña, Grenso, Vigo, Lugo, Ferrol, Vivero, Santiago, Villagarcía, Rivadeo, Búrgos, Logroño, Vitoria, Pamplona, Castellon de la Plana, Murviedo, Alcira, Játiva, Gandía, Denia, Santa Cruz de Tenerife y Santa Marta las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de Lamparilla, núm. 2, los señores ABRIGUNAGA, PEDROSO Y CP. 6m7ab

Sobre varias de las principales plazas de Europa y los Estados Unidos, á toda fecha y cantidad, las giran en la calle del Empedrado, n. 78, los señores TORRES, COMELLA Y COMP. 25 n.

Sobre Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cangas de Onís, Coruña, Gijon, Lastres, Madrid, Málaga, Oviedo, Rivadesella, Santander, San Sebastian, Sevilla, Valencia, Villaviciosa, Vigo é Infiesto; sobre Cienfuegos, Cuba, Nuevitas y Trinidad las giran en todas cantidades calle de la Amargura n. 85 los Sres. SAN PELAYO, PARDO Y CP. 6m 11ll

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Bilbao, Santander, la Coruña Ferrol y otras plazas de España las giran á corta vista en la calle de Damparilla n. 6 los Sres. TORICES PUENTE Y CP. 1a111

Sobre Santómas, Puerto-Rico y Puerto Plata, (isla de Santo Domingo), Santo Domingo y Mayagüez, en la calle de la Amargura n. 90 los Sres. HERRERA BOLET Y CP. 1 a.18e

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Alicante, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico, las giran en la calle de Cuba n. 115, entre Muralla y Teniente Rey, los señores REBUELTA Y CP. 2a.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago Rivadeo; Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la calle de Cuba n. 36 los Sres. ALCISMELLES, RUBIRA Y CP. año-10jl.

Sobre todas las principales plazas de España las giran en la calle de la Obrapía esquina á la de los Oficios, en el almacen de campechería los señores LLOPART, VILA Y CP. 122-2 a.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao Tarragona, Santander, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira Coruña, y sobre la última de ellas á los restantes de Galicia las girará á corta vista y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 los Sres. RIGAL, DARDET Y CP. 1 a. 10-f.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19 los Sres. FESSER Y CP.? 1f.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santiago, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto Rico, las giran en la calle del Obispo núm. 21 los Sres. ESCAURIZA Y SERPA

ALMONEDA.

Por mandado del Excmo. Sr. Teniente de Alcalde mayor se rematarán en esta el juéves 13 del corriente de 11 á 12 los dos escaparates y demás muebles de casa que existen depositados en esta correspondientes á Dª Juana Sosa, cuya tasacion estará de manifiesto.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía del ferrocarril de Sagua la Grande.—Dispuesta por la Junta Directiva la distribucion de las utilidades líquidas obtenidas en el año próximo pasado, y en el primer semestre del corriente, aquellas entre los accionistas de primera serie, y las últimas entre los de 1ª y 2ª, se pone en conocimiento de dichos accionistas que el dia 13 del que cursa y los mártes, juéves y sábados subsecuentes desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde pueden ocurrir á la Contaduría de la Empresa, calle de San Ignacio núm. 104, á percibir la parte que les corresponda, en la forma acordada por la espresada Junta.—Habana, 11 de de diciembre de 1860.—Benigno Del Monte, secretario. 8-11 dic.

Seguro de Quintas. Los dueños jóvenes sus cifras á esta Sociedad, de clarados soldados por la quinta de 1859 efectuada en 4 de diciembre de 1859, y que hasta hoy han sido reclamados y redimidos por la compañía.
Nombres, pueblos, Ayuntamientos, provincias, domicilios.
D. Francisco Regatairo y Acosta, San Pedro de Eboyo, Roiz, Coruña, Villegas n. 92, Habana.
D. Juan del Hoyo y Marin, Teruel, Teruel, Teruel, plaza del Vapor, casillas 26 y 27, Habana.
D. Ramon Gutierrez Cuerbo, San Roman de Candamo, Candamo, Asturias, Figuras n. 18, Habana.
D. Tomás Gomez Cuerno, Revilla, Revilla, Santander, Mercaderes n. 75, Habana.
D. Andrés Salmou Saiz, Camargo, Camargo, Santander, Mercaderes n. 22, Habana.
D. José Pereda y Pereda, Polanco, Polanco, Santander, Muralla n. 9, Habana.
D. Domingo Forest y Rosell, Gelella, Barcelona, Barcelona, Horqueta n. 75, Habana.
D. Ramon Bajuelo y Diaz, Casar de Periedo, Cabezon de la Sala, Santander, Ennu esquina á la Plaza de Armas, Habana.
D. Peregrino Perez Gil, Liendo, Liendo, Santander, Goabert n. 1, Matanzas.
D. Pedro Menocal y Raba, Saxaces, Saxaces, Santander, Medio n. 30, Matanzas.
D. Fernando Romaguera y Pachot, San Felió de Guixols, San Felio de Guixols, Gerona, calle de Barrero n. 37, Regla.
D. Braulio Hoyos y Carrancejo, San Vicente de la Barquera, San Vicente de la Barquera, Santander, calle del Comercio, n. 25, Puerto-Príncipe.
D. Francisco Antonio Alberdi y Rodriguez, Solces, Soto del Barco, Santander, calle Real, casa de D. Félix Gaos, Sagua la Grande.
D. Ernesto Lopez Coca, Vigo, Vigo, Pontevedra, Cuba esquina Lamparilla, Habana.
D. Manuel Antonio Montes Martinez, Elguera, Roscio, Santander, Bernaza, 92, Habana.
D. Celestino Zorrilla y Zaraus, Vallo, Ruesga, Santander, Muralla, 49½, Habana.
D. José María Ruiz Collantes, Santander, Santander Santander, Candelaria, Vuelta-Abajo.
D. José Crosellas y Magriñá, Santa Perpétua, Barcelona, Barcelona, Contaduría. n. 90, Puerto-Príncipe.
Luis Fonfría y Colina, Barcena, Barcena de Cicero Santander, calle de Gutierrez n. 60 Trinidad.
José Gonzalez Galiado, Hijas, Puente Viesgo, id., Ceiba del Agua.
Habana, julio 31 de 1860.—Márquez, Sterling y cp. (Continuará.) 1º Agt.

Compañía del ferrocarril de Matanzas.—La Junta Directiva ha acordado que se cite á los Sres accionistas para la Junta general que tendrá efecto el dia 16 de diciembre próximo á las cinco de la tarde en el salon del paradero de esta ciudad destinado á las sesiones. Matanzas, noviembre 26 de 1860.—José María Casal, secretario. 15 4

Liverpool and London Fire Insurance.—COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836. CAP. $10.000.000
Agentes en la Habana: Scharfenberg, Toledo y Cp. Año 5-F.

Compañía General Cubana de Navegacion por Vapor.—Abasto de Víveres.—La Junta Directiva de esta Empresa ha acordado señalar el dia 16 del corriente para el remate de víveres que necesite por el término de un año á contar desde el dia 20 del mismo en que empezará á surtirla el contratista, bajo las condiciones que se espresan á continuacion, á cuyo efecto se reunirá la Junta á las 6 de la tarde de dicho dia para examinar las proposiciones y los modelos de los pliegos que deberán presentarse cerrados segun el modelo inserto al pié.
Las proposiciones se harán en pliego cerrado, y la Compañía se reserva el término de tres dias para elegir la que mas le convenga ó rechazarlas todas y citar nuevamente para la licitacion.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

Entregará á la mayor brevedad en almacen dentro de la ciudad y en virtud de una nota firmada por el Administrador ó la persona que autorice al efecto las provisiones que se le pidan, de la calidad prevista en el contrato, á la mejor calidad y en los envases corrientes para embarque, bien entendido que la Compañía nada pagará por ellos.
2º Será obligacion del contratista facilitar al precio corriente en la plaza, los efectos del propio ramo que se pidan para el consumo de esta Empresa, que no estén especificados en el contrato.
3º En caso de proveer oportunamente de los efectos que se le pidan, dispondrá el Administrador la compra en el mercado, siendo de cuenta del contratista la diferencia entre el precio estipulado en el contrato y aquel á que se consiga comprar en la plaza.
4º Todos los efectos que se entreguen, han de ser de la mejor calidad, que se compren y con el peso que se demuestre en el pedido.
5º El contratista se obligará al cumplimiento del contrato con una fianza de $5,000 que perderá en caso de rescindirse el contrato por su culpa, con mas los daños y perjuicios que por tal motivo se sigan á la Compañía.
MODELO de proposicion para presentarse, como licitador á la provision de todos los víveres que se necesiten para la empresa.
D. N.......... vecino de.......... por propia representacion ó á nombre de D. N.......... vecino de.......... para lo cual está competentemente autorizado, hace presente que, enterado del anuncio y pliego de condiciones para proveer de víveres los vapores de la Compañía General Cubana de Navegacion por Vapor, se obliga á suministrar los artículos y efectos, á los precios que á continuacion espresa y bajo las condiciones marcadas en el contrato.
Fecha y firma.
Habana, 1º de diciembre de 1860.—El Administrador San Pelayo, Pardo y Cpª 10-4

La Providencia. Siniestros pagados por la Sociedad Providencia desde agosto de 1855 que entró en operaciones.

1855—Importe de siniestros		8.761	60
1856—		162.224	60
1857—		123.926	99
1858—		202.278	48
1859—		169.144	27
1860—Enero	17.814		
Febrero	2.041		
Marzo	11.254		
Abril	8.0		
Mayo	17.159		
Junio	17.725	76	
Julio	6.185		
Agosto	13.976	06	
Setiembre	10.191	50	
Octubre	10.103		127.633 64
		$917.029	41
Siniestros liquidados cuyas órdenes no se han presentado		$100.164	70
Total de siniestros liquidados y pagados		1.017.197	11

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 22 de setiembre próximo pasado que en vista de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1859 se proceda con arreglo al artículo 32, título 5º, de los Estatutos, á la recaudacion de 1 p.% como liquidacion final de dicho año.

La misma Junta ha decretado en igual fecha y con arreglo al citado artículo 32 de los estatutos una cuota aproximada para cubrir los siniestros ocurridos hasta 31 de agosto último, y por ocurrir hasta fin de año, en la siguiente forma:
1 p.% para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre.
¾ p.% para los que hayan disfrutado del seguro por dos trimestres.
½ p.% para los que solo hayan gozado de sus beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que se hayan suscrito en cualquier dia de los comprendidos desde el 1º de enero hasta 31 de marzo inclusive están obligados al pago del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.
Habana, noviembre de 1859.

Acordada por la Junta de Gobierno la renovacion de las pólizas para el año actual se suplica á los Sres. suscritores su breve remision á la Direccion General para dar cumplimiento á aquella disposicion.
Habana, 1º de febrero de 1860.—El Director general, *Juan A. Colomé.* 1-5

Empresa de construccion de casas de MARQUEZ Y COMPª—Admite suscripciones bajo los siguientes tipos y condiciones:
Las casas se considerarán divididas en tres séries, con las clasificaciones 1ª, 2ª y 3ª série.
PRIMERA SERIE.
SOLAR. { 6 vs. de frente. } 120 varas cuadradas. { 20 id. de fondo. } de superficie.
Fábrica de madera.—Se compondrá de sala, comedor, aposento, cocina, patio y demás dependencias.
SEGUNDA SERIE.
SOLAR. { 8 vs. de frente. } 240 varas cuadradas. { 30 id. de fondo. } de superficie.
Fábrica de madera.—Se comprenderá de sala, comedor, dos aposentos, cocina, patio y demás dependencias.
TERCERA SERIE.
SOLAR. { 12 vs. de frente. } 468 varas cuadradas. { 39 id. de fondo. } de superficie.
Fábrica de madera.—Se compondrá de sala, zaguan, comedor, cuatro aposentos, cocina, caballeriza, patio y demás accesorios.
Los solares dedicados al efecto lindan con la bahía y calzada de Concha, están cruzados por el ferrocarril del Oeste, y ofrecen las mejores condiciones de localidad estando muy inmediatos á la poblacion, y ofrece la Empresa establecer en su oportunidad vias de comunicacion.
Las casas tendrán todas un colgadizo de 3½ vs. de fondo á su frente respectivo, con verja de hierro.
Con el objeto de evitar el incendio tendrán una capa de barniz de vidrio á su pintura incombustible, la cual contribuya de una manera extraordinaria á su ornato y duracion.
Los techos se colocarán con arreglo á los adelantos modernos, tratando siempre de conciliar la duracion con las demás condiciones propias del objeto.
SUSCRICION.
Primera série. { $25 50 cts. de inscripcion. { $12 75 cts. al mes durante 8 años.
Segunda série. { $42 50 cts. de inscripcion. { $21 25 cts. al mes durante 8 años.
Tercera série. { $68 de inscripcion. { $34 al mes durante 8 años.
Los derechos y obligaciones del suscritor se hallarán extensamente esplicados en los prospectos que se repartirán gratis en las oficinas de la Empresa, calle de la Habana nº 37.—*Márquez y Compañía.* 19-Sbre.

La Protectora, Compañía General Cubana de seguros mutuos sobre la vida de los esclavos.
AVISO IMPORTANTE.
Los señores suscritores que á continuacion se espresan de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía calle de Cuba n. 190, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previene los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 3 de febrero de 1859.

D. Inocencio Vallesilla.	Dª Juana Reina Tirado.
D. Antonio Echemendía.	D. José G. Calderos.
D. Andrés Carrasco.	D. José J. Campoamor.
D. Anastasio V. Palma.	D. José Fernandez.
D. Bernardo Melian.	D. José Rosada.
D. Bernardo Rodriguez.	D. José del Rio.
Dª Cármen Piñol.	D. José G. Dafcal.
D. Esteban Julié.	D. José Secane.
D. Francisco Clapera.	D. José Garcet.
D. Francisco Chavanet.	D. José A. Viña.
D. Fernando Hernandez.	D. José P. Carel.
D. Francisco J. Pedreso.	D. José de la Cruz.
D. Lucía Ramirez.	D. José G. Solis.
D. Luis Macoñas.	D. Jorge G. Linares.
Dª María Cruz Collas.	D. Juan A. Palido.
D. Manuel Vidal.	D. José S. Pineira.
D. Manuel M. Gomez.	D. Juan Bordá.
D. Miguel Fernandez Castido.	D. Pedro G. Fonseca.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado.	D. Ramon Gimenez.
Dª Manuel R. Casimijana.	D. Ramon Martinez.
D. Domingo Mora.	D. Ramon Rodriguez.
D. José Smith.	D. Rafael Martinez.
D. Manuel Dominguez.	D. Vicente Hernandez.
D. Antonio Figueroa.	D. Vicente Romeu.
D. Andrés Vila.	Sra. Viuda de J. Villa-Real.
D. Jaime Ortoll.	D. Andrés Pereira.
	D. José Vidal.
	Dª Gregoria B. Torres.
	D. Martin Berbua.

Habana, 3 de setiembre de 1860.—El Director general, *M. Morales.* Set 4.

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.
AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.
CAPITAL $622,[illegible], con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.
DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil ochocientos treinta y seis pesos.
Depósitos recibidos.......... $ 1.251.385 5
Depósitos pagados............ 1.635.391 14
En cantidad de $200, 6 mas, y por término que no baje de un mes, á interés anual, pagándolo por meses... En cantidad de $200, 6 mas, y por término que no baje de un mes... En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de dos meses, abona el 6 por 100 de interés anual, pagando cada tres meses...
Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma: [illegible]
Oficinas del Banco, calzada del Monte, esquina de la Calle ó del Aguila.
8-Abril.

La Providencia. La Junta de Gobierno en sesion del 30 de agosto último acordó decretar una cuota de ½ p.% para cubrir siniestros del año actual de conformidad con el artículo 32 de los Estatutos. Habana, setiembre 3 de 1860.—El Director general, Juan A. Colomé. 4 set.

Montepio Universal,-Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.—Esta sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de exigirlos al contado y puedes hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.
Director General: Excmo Sr. Duque de Rivas.
Subdirector general: Sr. Marqués de San José.
Letrado Consultor: D. Laureano Figueroa.
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta isla: Excmo. Sr Conde de Fernandina.
Situacion de la Compañía en 8 de junio de 1860.
Número de Suscritores.......... 42,420
Capital suscrito............ Rrs. 331,199,51
Depositado en el Banco de España.... 83,211,95
Oficina de la Inspeccion general en América, calle de San Ignacio n. 10.

Northern Assurance Company, ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL, PESOS 5.000.000. Compañía de Seguros, á prima fija, contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro, casa 1.

Círculo de tiradores de armas de la Habana.—La Junta Directiva, de acuerdo con el señor Presidente, cita á los señores socios para la junta general extraordinaria que tendrá efecto en el local de la Sociedad, calle de San Rafael n. 1, á las 11 del dia 9 de diciembre de 1860. Habana, noviembre 21 de 1860.—El secretario. 15-22

El Iris, Compañía General Cubana de seguros mutuos contra incendios, fuego, rayo y explosion del gas.—Las oficinas se trasladaron ... Dirección General, Plaza Vieja Portal del Rosario.

Seguros de quintas, Con autorizacion del Superior Gobierno.—Fianza que garantiza las operaciones $200,000.—Domicilio de la Sociedad, la Habana, calle de la Habana número 27.
Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones establecidas, consignadas en los prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la Isla, á su exclusiva eleccion.
En las oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias, y con el objeto de facilitar las operaciones hay agentes autorizados por la Sociedad para la isla, á domicilio. 5 set.

Compañía del camino de hierro de Trinidad.—Por disposicion del Sr. D. José de Pedroso, vice-presidente de la Junta directiva, se convoca á los señores accionistas para la general que ha de celebrarse el 23 del corriente á las diez de la mañana en la morada de dicho señor, calle del Prado n. 20, á fin de continuar la sesion que se empezó el 8 de octubre de este año, y oir el dictámen definitivo de la comision nombrada en dicho dia, y para el examen de las cuentas correspondientes al último año social. Habana, 5 de diciembre de 1860.—*Pedro G. P. Llorente*, secretario. 126

Compañía Catalana general de Seguros de Barcelona.—Su representante en esta plaza don Francisco Milá y Mestre, continúa sus operaciones en su escritorio calle de Cuba núm. 104 esquina á la del Sol. Año 23 Ar.

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla, núm. 17, entre Aguiar y Cuba. 19-O

Ferrocarril del Oeste. Por disposicion de la Junta Directiva se participa á los Sres. accionistas que M. Richard Dunbar y M. Selah Chamberlain han contratado la construccion del camino hasta Pinar del Rio y todas las obras de albañilería y carpintería para depósitos, paraderos, puentes, alcantarillas, aguadas y cuanto sea necesario para la esplotacion, debiendo concluir el primer tramo hasta Santo Cristo de la Salud el dia 1º de julio de 1861; el segundo hasta la Artemisa en 1º de noviembre del mismo año: el tercero hasta Palacios en 1º de mayo de 1862 y el cuarto hasta Pinar del Rio el 1º de diciembre del mismo año: en el concepto de que si se variase el sistema de construccion del viaducto del Calabazal de tal modo que á juicio de peritos elegidos por ambas representaciones sea necesario mayor tiempo del convenido para la entrega del primer tramo, gozarán los contratistas de la dilacion que determinen ambos expertos ó el tercero en caso de discordia, sin que por esto se aumente el plazo de dos años fijados para la entrega total del camino.
Se hacen cargo de todos los asiáticos de la Empresa y de cumplir las condiciones pactadas con estos, pagando además á la compañía 2 $ por cada uno, sin rebaja por enfermedad que no exceda de diez dias; pero si por fuga ó muerte, á menos que uno ú otro accidente ocurra por culpa de los contratistas ó de sus empleados.
Compran á la Compañía todos los carros buenos, mulas y herramientas por el precio que fijen dos peritos. Se hacen cargo de la máquina pagando la diferencia que hubiere entre la tasacion que se forme al entregárseles y la que se haga al devolverla, siempre que esta última fecha esté en estado útil, pues de otro modo abonarán el importe total de la primera tasacion.
Si retardan la entrega del primero y último tramo pagarán á la compañía por el primer mes diez mil pesos de multa y dos mil mas en cada uno de los demás meses que trascurran hasta la entrega: por el segundo y tercer tramo seis mil pesos en el primer mes y tres mil en los siguientes. Si anticipan la entrega tendrán por compensacion respecto del primer y último tramo cinco mil pesos en el primer mes y mil en los siguientes y por el segundo y tercer tramo tres mil pesos en el primer mes y quinientos en los restantes, pagándose respectiva y proporcionalmente la multa ó remuneracion si el retardo ó anticipacion fuere solo de dias.
La Compañía pagará ciento setenta centavos por cada yarda cúbica de escavacion en roca, que á juicio del ingeniero exija el uso de pólvora ó esfuerzos equivalentes, 30 centavos por cada yarda cúbica de escavacion en tierra ó piedra: 20 centavos por yarda cúbica de terraplen: 165 por yarda cúbica de mampostería en alcantarillas y pases de Lodero: 12$ por yarda cúbica de mampostería en los pilares del viaducto del Calabazal y del de Arroyo Tébaro: 95$ por yarda cúbica de cantería en los arcos de los mismos viaductos: diez mil pesos por el paradero provisional en Cristina y quince mil por cada uno de los demás estaciones á todo costo y con inclusion de las aguadas; los puentes cruceros del sistema de Howe á 10$ cada pié inglés lineal y las plataformas giratorias á tres mil pesos cada una inclusos el costo de colocacion y la superconstruccion á mil novecientos pesos. La Compañía facilitará los carriles, traviesas, hierros y tablones para la colocacion de estos últimos, cuyos tablones se colocarán en los puntos que designe el ingeniero y que en toda la línea no escederán de seis millas por ahora.
Mensualmente se harán avalúos de los trabajos que ejecuten los contratistas bajo los precios espresados, haciéndose el primer avalúo en 13 de enero próximo: de su importe se deducirá la parte proporcional de cien mil pesos que Dunbar y Chamberlain interesan como accionistas de la Compañía, cuyas acciones así como las cédulas otorgadas por ellos no podrán trasmitirse hasta el cumplimiento total del contrato; se rebajarán también el diez por ciento del importe de dicho avalúo para constituir un fondo de reserva que garantice la buena ejecucion de las obras y el cumplimiento de la contrata; los jornales de los asiáticos á razon de 20$ cada uno para la Compañía y por último el doce por ciento del valor de los objetos que compran á la Sociedad. La diferencia que resultare se les abonará con efectivo si no escediere de treinta mil pesos: en caso de que esta suma se satisfará en uno y dos años de por mitad con el interés de siete por ciento anual. La Junta Directiva queda en aptitud de variar el trazado de la línea sin que por esto se altere el precio ni tengan los contratistas tengan derecho á indemnizacion alguna.
Las demás condiciones constan en la escritura otorgada ante el escribano don José Nicolás Ortega, administrador de la escribanía que en esta ciudad sirvió don Francisco Pimentel, invitándose á los señores accionistas que deseen instruirse de ellas, que ocurran á la secretaría, establecida en la calle del Sol n. 62, donde se facilitarán todas las noticias oportunas.
Habana, 5 de diciembre de 1860.—Miguel Barbarrosa, secretario. 3 8

A los suscritores á la "Tutelar" que han liquidado en 1860.—Se avisa á los suscritores comprendidos en la liquidacion del presente año que hayan dado sus poderes á los que suscriben que han llegado por el último correo las cuentas de su liquidacion, y que pueden pasar cuando gusten á recoger el producto de lo que les ha correspondido en aquella.
A los suscritores que tenemos pasada carta de aviso noticiándoles haber recibido sus liquidaciones por el correo del mes anterior, les agradeceremos que se sirvan disponer de los fondos que existen en nuestro poder de su pertenencia.—Uhagon, Hermanos y Compañía. 6 dic.

Caja de préstamos, descuentos, anticipaciones y depósitos.—Las oficinas de esta Empresa se han trasladado á la calle de Mercaderes, número 8.
Y se anuncia para que llegue á conocimiento de los acciones, y del público en general.
Habana, noviembre 28 de 1860.—El secretario, *Francisco Morales Lopez.* 30 2 D.

Almacenes de depósito de Santa Catalina.—Para conducir las cajas de azúcar que vengan por el camino de hierro de la Habana con destino á este depósito la empresa ha contratado el tiro de ellas con D. Nicolás Giral, dueño de una línea de botes de grande capacidad que desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde conducirá todas las que se entreguen en el muelle de Paula por cuenta de estos almacenes.
Regla, octubre 27 de 1860.—El Administrador, Manuel Sanson. 60-28 Obre.

Compañía de caminos de hierro de la Habana.—*Sobrestante del tráfico.*—Estando ya espedita la vía, se anuncia al público que desde esta fecha queda abierto el despacho de animales y cargas para las líneas de Matanzas y Cárdenas, así como para los paraderos de S. Nicolás, Palos, Bermeja y Union.
Habana, setiembre 14 de 1860.—*D. L. Izquierdo.*

Caja de Préstamos, Descuentos, Anticipaciones y Depósitos.—La junta general de accionistas de esta empresa, en sesion del 20 del actual, nombró Director de la Caja á D. Eduardo Borrell en reemplazo de D. Francisco R. Alceveda. Y para que llegue á conocimiento de los señores que no asistieron al acto y del público en general, se publica que desde esta fecha queda hecho cargo de la institucion el indicado Sr. Borrell. Habana, noviembre 23 de 1860.—El secretario, *Francisco Morales Lopez.* 30-24N

La Providencia. No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia la Junta general ordinaria citada para el 30 de noviembre próximo pasado, se convoca nuevamente de conformidad con el artículo 55 de los Estatutos, á los señores suscritores que á continuacion se expresan como comprendidos en el art. 53 de dichos Estatutos, para la que deba celebrarse el 22 del corriente á las 5, de la tarde bajo la presidencia del señor Delegado del Gobierno D. Anastasio de Orozco, en el local que ocupan las oficinas de la Direccion general, calle de San Ignacio n. 90½, en la inteligencia de que la Junta se constituirá con los señores que asistan de conformidad con el ántes citado art. 55 que á continuacion se trascribe, y 53 tambien mencionado.—Habana, diciembre 6 de 1860.—El director general J. A. Colomé.
"Artículo 53.—La Junta general se compondrá de los socios que lleven mayor capital á la asociacion cualquiera que sea el punto de su residencia hasta el número de cincuenta como mínimo de vocales.—Los ausentes ó enfermos podrán ser representados por apoderados, y ninguno tendrá mas que un voto."
"Artículo 55.—La Junta general no podrá deliberar en su primera reunion si no reuniese la tercera parte de los socios convocados. Si al primer llamamiento no se reune este número se repetirá la convocatoria en los primeros 15 dias, y la Junta general se constituirá con los socios que asistan. Sin embargo en este caso la Junta no podrá deliberar sobre otros puntos que los que indique la convocatoria.

SEÑORES SOCIOS QUE SE CITAN

Sr. D. Máximo de Arozarena.	Sres. herederos del Sr. Conde de Gibacoa.
Sra. Dª María de Jesus Arozarena de Laza.	Sr. D. Eulogio Gonzalez.
Sr. Marqués de Almendares.	Sres. herederos de Dª Juana Hernandez.
Sr. D. Mariano Averhoff.	Sr. D. José Hernandez Abreu.
Gran Azucarera.	,, D. Antonio Jimenez.
Sr. D. Julian Arango.	,, D. Juan Bta. Lans.
,, ,, Ramon Amaro.	,, D. Isidro Lopez Ramos.
Sra. Dª Manuela Ayllon de Calvo.	,, D. Pedro Lamar.
Sr. Conde de Casa Barreto.	,, D. Cárlos Lopez.
Sr. D. Pio Bastida.	,, D. José Mª y Dª Isabel Morales.
,, ,, Manuel Búrnas.	,, D. Cárlos Mallbran.
,, ,, Mateo Barreto.	,, D. Leon Martiarto.
,, ,, Celestino Bataille.	,, D. Manuel Meré.
,, ,, Cenon Bondet.	,, D. Antonio Marin y Aljovin.
Crédito Agrícola Mercantil Cubano.	,, D. Julian Oñate.
Sr. D. Simon de Cárdenas.	,, D. Joaquin de Peñalver.
Sres. herederos de D. Ignacio Crespo.	,, D. Elías Pauver.
Sr. D. Justo G. Cantero.	Sra. Dª Dolores de C. Palomino.
Sra. Dª Teresa Covarrubias y Lcanda.	Sr. D. Joaquin Pedroso y Sotolongo.
Sres. herederos de Dª Isabel Caballero.	,, D. Francisco Pedroso y Pedroso.
Sres. herederos de D. Anastasio Carrillo.	,, D. Diego Palacios.
Sr. D. Antonio de Córdova.	,, D. José de la Portilla.
,, D. Inocencio Casanova.	Sres. Quintero Hº
,, D. Miguel G. Cantero.	Sr. D. Ambrosio María Rendon.
,, D. Pedro Cameron.	,, D. Juan de Dios Reyes.
Sra. Dª Mª del Cármen Cabanillas.	,, D. Pedro A. Romay.
Sr. D. Juan Campa.	,, D. Luis Roca de Togores.
D... José Caiguet y. P. A Bideau.	Sr. D. Pedro Reinaldos.
Sr. D. Pedro María Cardona.	,, D. Telesforo Sotolongo.
Sr. D. Francisco Carrillo.	Sres. herederos de D. José de los Santos.
,, D. Domingo G. Capote.	Compañía Territorial Cubana.
,, D. Baldomero Delgado.	Sr. D. Cosme de la Torriente.
Sra. Dª Gertrúdis Dominguez de Rueda.	,, D. Agustin Ugarte.
Sr. Marqués Du Quesne.	,, D. Matías de Velasco.
,, D. Francisco Antonio Duthil.	Sres. Vidal, Junco y Cpª
,, D. Juan Bautista Entonza.	Sr. D. Juan Janes.
,, D. Miguel de Embil.	,, D. Félix Ixaga.
,, D. Manuel Estrada.	,, Don Francisco Martin Garcés.
,, D. J. M. y P. L. Fernandez.	Sres. A. Kobbe, Luling y Comp.
Sres. Fritze y Cp.	Sr. D. Domingo Lamarque.
Sr. D. Ramon Fernandez y Forns.	,, D. Miguel Morales.
,, D. José de Frías.	Sres. Mora, Hº y Cpª
,, Conde de San Fernando.	Sr. D. Francisco Monseal.
,, D. Antonio Fernandez Gomez.	Sra. Dª Dolores Mora Arangeren.
,, D. Ramon Febles y Francisco Pimienta.	Sr. D. Fernando de Ozma.
,, D. José Mª Forton y Francisco Pell.	Sres. herederos de D. Juan Perez Orday.
Sres. Fortan, Villegas y Compª	Sr. D. Fé. y Mª Rgo.
Sra. Dª Ana C. García.	,, D. Francisco Recio de Morales.
Sr. D. Miguel Gaston.	,, D. Marlano Roca.
,, D. Ricardo García Oña.	

5-D

A los suscritores á la Tutelar. Se cita á los suscritores que no hayan canjeado los recibos provisionales de sus anualidades que tengan á su cargo, lo verifiquen lo antes posible, pues siendo preciso para el buen régimen administrativo de esta oficina y que cuenta con consigna de todas las sumas cobradas á esta fecha ó al término de dos meses para efectuarla. Los suscritores que en este tiempo no acudan á recoger sus recibos tendrán que dirigirse á la Direccion General, á donde nos es preciso devolver los que no se canjeen.—Los inspectores. 6dic.

La Alianza. SEGUROS MARITIMOS.—Se aseguran buques y mercancías, respondiendo de riesgos fluviales, y de botar al agua los buques.
SEGUROS DE INCENDIO
á prima fija en todos los pueblos de la Isla.
EDIFICIOS urbanos de todas clases que no sean de madera.
MERCANCIAS establecimientos, fábricas, ajuares de casa y cualquiera mobiliario en los indicados edificios.
Las solicitudes se dirigirán á las oficinas de la Direccion, calle de San Ignacio, número 90½, y en las jurisdicciones de Guanajay y Guanabacoa á los respectivos agentes de la Compañía, Sres. D. Francisco Martinez Xiqués y D. José Muñoz. 1-O

Sociedad en comandita La Gran Azucarera.—Por no haber tenido efecto la junta general ordinaria convocada anteriormente, se cita de nuevo á los señores accionistas para la que se deberá celebrar el dia 21 del actual á las 5 de la tarde, calle de San Ignacio n. 12; cuyo acto se verificará cualquiera que sea el número de los concurrentes.
Se pone además en conocimiento de los señores accionistas de la Sociedad General del Crédito Mobiliario que no hayan canjeado sus títulos por los de esta sociedad que no tendrán derecho de asistencia á la espresada junta.—Habana, noviembre 12 de 1860.—Benito R. Alamedo, secretario. 14nov

Banco de San Cárlos de Matanzas. La Junta Directiva de esta sociedad en sesion celebrada el dia de la fecha ha dispuesto se proceda al cobro del sesto dividendo para reintegrar el capital de 3 p.% del valor nominal de las acciones; debiendo tener efecto ocho dias despues de la publicacion de este anuncio, todo para que á lo que se advierta, la junta general de accionistas celebrada el 22 de enero del corriente año y en virtud de las facultades que por la misma se le concedieron. Lo que participo á los Sres. accionistas para su conocimiento. Matanzas, 12 de diciembre de 1860.—Francisco Coronado y Delgado, secretario. 154

Compañía del ferrocarril de la bahía de la Habana á Matanzas.—Autorizada esta Compañía por el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil para la apertura del paradero del Aguacate ha dispuesto la Junta Directiva se de principio á su esplotacion desde el sábado próximo 8 del presente mes.
Los trenes de pasageros saldrán de la estacion de Regla todos los dias á las siete de la mañana, pararán en los estaciones de las Minas, Campo Florido, San Miguel Jaruco y Bainoa para recoger los pasageros y llegarán á la de Aguacate á las 9½ de la mañana: del Aguacate saldrá el convoy á las 2½ y llegará á Regla á las 5½ de la tarde.

Coches

	de 1º		De 2º		De 3º	
Minas.........$	1	..	..	80	..	50
Campo Florido...	1	50	1	20	..	90
San Miguel......	1	80	1	40	1	10
Jaruco..........	2	..	1	60	1	30
Bainoa..........	2	50	2	10	1	71
Aguacate........	3	50	3	..	1	75

Habana, diciembre 7 de 1860. 58

Almacenes de depósito de Sta. Catalina (bajo de Regla).—Acordado por la Junta Directiva el depósito de azúcares en cajas á 40 centavos una se participa á los señores depositantes que desde esta fecha quedan espeditos los almacenes para su recibo. De sus pormenores impondrán en la contaduría de la Empresa n. 100, calle de San Ignacio. Habana, 22 de octubre de 1860.—El secretario, *I. M. Gamboa.* 60-23 Oct.

AVISOS VARIOS.

Se vende la nueva y hermosa goleta costera Josefa, de porte de 500 cajas de azúcar, forrada y claveteada en cobre y aparejada de todo lo necesario para empezar á trabajar desde el momento que se venda. Consignada entre los almacenes de Hacendados y el castillo de Atarés. En la plaza de San Francisco n. 70 almacen de los Sres. Giral y Cp. 15 11

Se vende la hermosa y muy velera goleta costera JOSEFA, de 80 toneladas, con cabida para 800 cajas. Este buque es muy conocido en el cabotaje y se halla en el mejor estado. Dan su precio impondrán en la calle de los Oficios núm. 7.
LLANUSA, H. Y COMP. 30 50

Se vende la goleta costera "General Concha" de porte de 750 cajas de azúcar, dicho buque es construido en Cataluña de madera excelente, forrado y claveteado en cobre y aparejado de todo y listo para emprender cualquier viaje. Impondrán en la calle de los Oficios, núm. 7, los Sres. Llanusa, H. y comp. 30 26 N

Gerizanz Lara y Comp. Tienen su taller de instalacion de cañerías y bombas para gas en la calle de la Habana n. 17, entre las de Obrapía y Lamparilla. 9-14c

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en conexion con los Expresos de Wells, Fargo y Compañía, Wells, Butterfield y Compañía, Adam's Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express (?) Freeman & Cª Express, Hope Express, Harndes Express & Reddins & Cª Southern Express.
Directores propietarios: P. I. Zayas y Compañía, calle de Mercaderes, núm. 8.
Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados-Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.
Gira toda cantidad, por pequeña que sea, sobre Paris, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Charleston, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.
Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa, para enviarla por vía de los Estados-Unidos á Inglaterra. Año-12-Ag.

El escritorio de los señores Ed. Doxzé y Cp. se ha trasladado á la calle de los Oficios 57 á la de la Lamparilla 15 entre Cuba y Aguiar. 30 13 nov

Carrington's Havana Express, 7º Broad St., N. York, connecting with the Island of Cuba Express, n. 8 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each steamer. Carrington and Cº, New-York. P. I. Zayas & Cº, Habana. Año-12 Ag

En el escritorio de don Santiago Almany y Dalcanlo del Empedrado ... para su fábrica de velas. [illegible]

El escritorio del Sr. D. Santos Villaverde, se ha trasladado á la calle de los Oficios n. 48. 8-9

Los Sres. acreedores del concurso de D. J. Mazorra y Cª que no hayan confrontado sus créditos, pueden pasar al escritorio de la Comision liquidadora desde el 15 del corriente en adelante, calle de Mercaderes n. 37 á percibir el primer dividendo de 5 p.%. 239

LIBROS.

Almanaques de aguinaldo. Concluida ya la impresion y encuadernacion de este interesante librito, le ponemos á disposicion del público: las encuadernaciones son de todo lo mas sencillo á lo mas rico, propias para regalo de aguinaldo. Se hallan de venta en el establecimiento de B. May y Cª calle de la Obrapía n. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 30 6 Dbre.

Calendarios para el año de 1861 del O bispo... de la Habana.—Se hallan de venta en el establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obrapía n. 6, entre Mercaderes y San Ignacio, á los precios de costumbre.
NOTA.—Los almanaques de aguinaldo se anunciarán mas oportunamente.

Calendarios para el año de 1861, DEL ARZOBISPADO DE CUBA.—Se hallan de venta en el establecimiento de los Sres. B. May y Comp. calle de la Obrapía n. 6 entre Mercaderes y San Ignacio.

Coleccion de artículos de [illegible] por, en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114, impreso á La Antilla calle de Cuba ... imprenta de El Tiempo calle de Cuba n. 37.

Obras científicas y literarias del Dr. D. TOMAS ROMAY.—Acaba de imprimirse el primero ... el "Iris," calle del Obispo, y se halla en el ... segundo tomo de dichas obras ... contiene los siguientes escritos:—"La memoria sobre la fiebre amarilla ó vómito negro" publicada en 1797 ... honores de que se comprometieron en diversas personas de esa época en Francia y tambien se hace mencion de dicha memoria en el gran Diccionario de ciencias médicas publicado últimamente en París.
Informe de la clase de ciencias y artes de la Real Sociedad para mejorar la enseñanza de la Gramática latina.
Memoria sobre los obstáculos que han impedido progresar los conocimientos en esta Isla, y los medios de remediarlas, tan útil á los hacendados y labradores. Impresa en 1796.
Informe dirigido á la Real Sociedad Patriótica para la eleccion del terreno en que debiera establecerse un jardin botánico, 1799.
Al trasladarse á esta ciudad las cenizas de Colon, publicado en el papel periódico en 1796.
Elogio del arquitecto gaditano D. Pedro Medina. 1779.
Antigüedades históricas referentes á la isla de Cuba.—Apuntes para la historia de la Habana, sobre la fundacion y progresos del Hospital de San Juan de Dios de Paula, 1788.
El brillante elogio del Excmo. Sr. D. Luis de las Casas, Capitan General que fué de la Isla y sus servicios prestados para los habitantes del país.
Y además contiene varios artículos en prosa y verso sobre literatura, medicina, moral religion y otras materias que hacen interesante la presente obra.
A fin de abreviar la circulacion, se suplica por este medio á los señores suscritores den á sus familias las instrucciones necesarias para que luego que se presente el repartidor, sea despachado tan pronto como les fuera posible.
Además se advierte á las personas que deseen adquirir el primer tomo, pueden ocurrir por él al despacho de la imprenta del Gobierno por el precio de dos pesos, en razon que es el de suscricion, estando destinado el producto á la edicion, deducidos los costos, á un objeto piadoso que se tiene anunciado.
Y por último, se suplica á los señores editores de los demás periódicos de esta Isla se sirvan insertar este anuncio.

Diario de un testigo de la guerra de Africa. Se avisa á los Sres. suscritores que no hayan recogido las últimas entregas, pasen á recogerlas á la librería de Sans, Muralla 22.

Mr. Teófilo Lavalée. Historia general de Francia, desde ... hasta 1789, traducida de la última edicion por don Gregorio Amado Larrosa. 4 t. en folio con profusion de láminas grabadas en acero, finas perfectamente empastados, 34 pesos. Librería de Sans, Muralla n. 22. 15

La Civilizacion en los cinco primeros siglos del cristianismo, lecciones pronunciadas en el ateneo de Madrid por D. Emilio Castelar, 2 tomos pasta, en ... Librería de Sans Muralla 22.

Produccion azucarera de la Isla de Cuba, estados formados competentemente y con autorizacion de la Intendencia de ejército y hacienda. Contiene por jurisdicciones y partidos el nombre de todos los ingenios, el de sus dueños, su fuerza motriz, clase de trenes, caballerías de terreno que tienen y el puerto ó paradero en donde embarcan sus productos, en los años 1859 y 1860 &c. todo en la mayor escala de esta interesante obra forma un tomo en folio ... con lujo ... de venta en el establecimiento de B. May y Cª calle de la Obrapía nº 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 65

Apuntes de Hijiene doméstica ... por D. ... María Casal.—El producto es para los fondos de la Beneficencia de Matanzas. Se espende en la imprenta de la Antilla, calle de Cuba n. 24 ... á 8 rs. fs. un ejemplar y los pedidos ...

Nueva librería—Libros baratos, ... del Espíritu Santo n. 105 ...
Viages por el Oriente, por Lamartine 1 tomo pasta ...
Conde de Chariní por Dumas ...
Diccionario de la lengua castellana ...
Otro por una sociedad de literatos ...
La Bandera de la Muerte por Victor Balaguer ...
... por Manuel ...
Juan de Sotha ...
Carlos IV el bondadoso ...
Cristóbal Colon por Orellana, 1 t. en pasta ...
El Vizconde de Bragelonne por A. Dumas ...
Los ladrones de Lóndres por Cárlos Dickens ...
La Mano del muerto por A. Dumas 1 t. 38.
Los hijos de la Biblia ...
Los compañeros de Jehú por A. Dumas ...
Los hidalgos de Monforte 1 tomo ...
El Renegado por el V. de Arlincourt ...
Amor al pobre...
Leon Leoni...
Valentina por el mismo ...
Voz de la naturaleza ...
Cartas de un viagero por Jorge Sand ...
Atala y René por Chateaubriand ...
Almacen de señoritas ...
Los Cuarenta y cinco por Dumas ...
Crónicas catalanas ...
En este establecimiento se encuentra un completo surtido de papel, efectos de escritorio ...
La persona que desee leer obras por el módico precio de 2 rs. al mes puede pasar á la calle del Sol n. 42, librería La Celia.

Andrés Paladio Vicentino. Los cuatro libros de la Arquitectura traducidos é ilustrados con notas por D. José Francisco Ortiz y Sanz 1 t. marquilla con 69 grandes láminas, perfectamente empastado, 34 pesos. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 15 4

M. Vitrinvio Polion. Los 2 diez libros de Architectura, traducidos por D. José Ortiz y Sanz 1 t. marquilla con 74 grandes láminas, perfectamente empastado, 35 pesos. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 15 4

Histórica Enciclopédico. Diccionario ... N. Joaquin ... individuo de las Reales Academias, 5 t. en 4º perf. ... empastados $40 5 rs. Librería de Sans, Muralla 22.

Courrier des Etats-Unis, Illustration Française et Semaine Litteraire.—... vénce el presente semestre en 31 de este mes ... don D. Sabourin tiene el honor de participar á ... señores suscritores ... que el ... calle de Villegas número 96 ... para el entrante de 1861, y que ... las publicaciones españolas siguientes: Eco Hispano-Americano, Revista de Ambos Mundos con figurines de modas, el Correo de la Moda, Ilustracion Hispano-Americana ... recibido de esta última volúmen encuadernado ... año de 1858 ... La dama de las camelias ... la publicacion La Sílfide de Ambos Mundos ... para la mayor parte de las obras de ciencias, viages y de literatura. 7

Almanaque náutico para 1861. Calculado de órden de S. M. en el observatorio de marina de la ciudad de San Fernando 1 t. 12 $4 rs., en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 115. 6

Album musical, los Sres. suscritores ... pasarán á recoger la 4ª entrega que llegaron por el último correo. Tambien se han recibido las piezas de canto y piano ... Librería de Sans, Muralla 22. 15 6

Economía de tiempo ... Se venden ... papeletas ... para solteros ó familias ... Obispo 121.

La Celia. Nuevo establecimiento de libreros y efectos de escritorio calle del Sol n. 42 entre las de Aguacate y Compostela ... surtido ... los precios sumamente baratos ... 154

España y Marruecos, historia de la guerra de Africa escrita desde el campamento por D. Rafael del Castillo ... Librería de Sans, Muralla 22. 15 6

Nuevo sistema de pesas y medidas, puesto al alcance de todos, por D. Mariano Martin ... á venta en la librería de Sans, Muralla 22.

Historia de la Guerra de Africa ... con magníficas láminas litografiadas ...

Memorandum anual y perpétuo ... Bartés, 4 tomos ... Almacen de los niños ... librería del Sol n. 42 librería La Celia ... 15 9

Novelas que se hallan de venta en el despacho de la imprenta.
EL CONDE DE MONTE-CRISTO, 6 t. á la rústica ... encuadernada ...
LA REINA MARGOT, 6 t. á la rústica 12 ... encuadernada ...
LOS TRAPEROS DE ARKANSAS ...
DOS ROSA Y DOS ROSALES, por Zorrilla ...
ANTES Y DESPUES ...

OBRAS DE IMPRENTA.

Tarjetas de visita á 6 rs. fs. el ciento en el establecimiento de B. May y cp. calle de la Obrapía núm. 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos.

Papeletas de convite para entierro. Se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de [illegible] minutos, aunque sea á cualquier hora de la noche. En la imprenta, librería El Iris calle del Obispo núm. 121, conducir á la galería de Santo Domingo.

Al público. Los dueños de la librería é imprenta EL IRIS, Calle del Obispo n. 121, deseosos de corresponder á la deferencia que han merecido á varias empresas comerciales y al público en general, no han titubeado en completar la imprenta hasta ponerla al nivel de las primeras de esta capital, contando no solo con sobresalientes operarios y escojidos tipos, si que tambien con varias máquinas curiosísimas impulsadas por la moderna de Ericson, que tan buenos resultados está produciendo. Con tal motivo se ofrecen nuevamente al público en el desempeño de cualquier trabajo de imprenta, pudiendo contar además con un surtido general de papeles superiores, y con la rapidez y perfeccion que tienen acreditadas en cuantos trabajos se les encargan.

Tarjetas de visita DE RELIEVE BLANCAS á un peso ciento, las hace D. Luis Marquier: calle del Obispo n. 104 en la Floresta. 190 CD

HABANA.

LUNES 10 DE DICIEMBRE DE 1860.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, noviembre.....	12	Nueva-York, diciembre.	1º
Barcelona, noviembre..	11	N. Orleans, diciembre..	5
Cadiz, noviembre.......	12	Charleston, diciembre.	1º
Paris, noviembre	16	Mejico, noviembre......	1º
Londres, noviembre....	16	Veracruz, noviembre....	7
Liverpool, noviembre	13	Valparaiso, setiembre..	15

Un hecho muy digno de mencionarse ofrece la parte mas notable de la prensa periodica del Norte de los Estados Unidos, así la que aboga por el partido demócrata como la que es órgano del partido republicano; y es que mientras la última parece reconocer en cierto modo la gravedad de los movimientos desunionistas del Sur con el mero hecho de no mofarse de ellos, como habia venido haciéndolo hasta aquí, y de condescender á discutir varios planes de conciliacion, los periódicos demócratas han abandonado por su parte el tono alarmante con que anunciaban un triste porvenir al país á causa del triunfo del partido republicano, y dejando de pintar los actos de ese partido con exagerados colores parecen inclinarse hácia el mismo centro que sus opuestos colegas; es decir, á una discusion leal de las quejas que el Sur espone contra el Norte, y de los planes de conciliacion ya mencionados, los cuales ha apoyado á su vez la prensa conservadora de los Estados meridionales.

En efecto, el *Tribune*, por ejemplo, que como siempre se habia mostrado el órgano mas exaltado del partido de Lincoln, y que miraba los movimientos del Sur como mero juego de niños, discute en sus últimos números uno de los planes de conciliacion, reducido á dos bases: revocar en los Estados del Norte todas las leyes promulgadas contra la estradicion de los esclavos prófugos, y restablecer en todo su vigor el antiguo compromiso de Missouri, por el cual se determina el paralelo de 36° 35' de latitud como límite de la esclavitud. De esas bases el citado periódico considera la primera como aceptable, y aunque no admite la segunda espone sus razones con una moderacion muy agena de su carácter, y como dando a entender que no cierra los oidos á la discusion sobre ese punto. Por su parte otros dos notables periódicos republicanos de Nueva York, el *Times* y el *Commercial Advertiser*, ecsaminan y casi acogen con favor otro plan, cuya base principal es indemnizar en metálico á los propietarios de esclavos prófugos que despues de confiar á la justicia la defensa de sus derechos se vieran sin embargo privados de su propiedad.

Mientras tanto los periódicos del partido demócrata empiezan á decir que no es la eleccion de Mr. Lincoln para el mas elevado puesto de la nacion lo que principalmente ha motivado los movimientos de los Estados del Sur, y dan á entender que el triunfo del partido republicano solo ha servido de pretesto á dichos Estados para querer llevar al terreno de los hechos lo que hasta ahora se habian contentado con tratar en el de las palabras; es decir, la reparacion de los agravios que el Sur espone haber recibido del Norte. Esos periódicos aseguran que el Sur, á pesar de todo, se halla dispuesto á obedecer la autoridad suprema de las leyes federales, y que lo que ecsige es que el Norte preste igual obediencia á los actos del Congreso: convienen en que los Estados del Norte han sido en realidad los primeros que han dado el ejemplo de ser desleales á la Union por el hecho de promulgar leyes locales que derogaban las federales en cuanto á la devolucion de los esclavos prófugos, y creen, en fin, que los estados del Sur ni están distantes de entrar en negociaciones, ni lo estarian tampoco de obtener las garantías que ecsigen del Norte para permanecer en la Union si se presentase en una ú otra seccion del país una persona de bastante influjo para tomar la iniciativa de las negociaciones.

Ese lenguaje de una y otra porcion de la prensa periódica del Norte, comparado con el que ambas usaban no ha mucho, es cuando menos un indicio no despreciable de que la cuestion que se agita en el Sur ha llegado á un punto de gravedad que ha hecho abrir los ojos á los dos grandes partidos contendientes, al uno para advertirle que los que creia juegos de niños son enérgicas decisiones de hombres, y al otro para revelarle la profundidad de los males en que esas decisiones pueden envolver á la Union si sus mas celosos defensores no procuran conciliar los ánimos. Si, pues, tomamos igualmente en cuenta que una gran parte de la prensa del Sur, al paso que defiende con energía la actitud de los estados de aquella seccion del país, recomienda que no se trate de llevar á cabo el plan de desunion sin haber agotado antes los medios honrosos de conciliacion con el Norte, lo cual confirma la creencia que abriga la prensa de esta última seccion de que el Sur no está lejos de entrar en negociaciones, habremos de deducir, si consideramos al periodismo como órgano de los sentimientos populares, que si la cuestion política del vecino país no marcha en sentido inverso del que ha seguido hasta aquí, y no sin bastante rapidez en los últimos dias, por lo menos parece haberse estacionado en un punto que llamaremos de equilibrio, por cuanto ni parece difícil poder llevarla al terreno de una solucion pacífica, ni lo es que el menor paso imprudente pueda ocasionar una solucion de carácter totalmente opuesto. Una y otra cosa nos parece que dependen mas de la manera con que se inicie y discuta la cuestion en el Congreso federal, que acaba de abrirse, que del positivo advenimiento de Mr. Lincoln á la silla presidencial, y de su conducta una vez posesionado del poder ejecutivo, esto es, si por lo que hace á la segunda damos por sentado que será fiel á los principios que se dice ha manifestado por boca de sus confidentes políticos, y que revelan en él sentimientos muy diversos de los que le prestan sus antagonistas respecto de los Estados del Sur.

El solemne bautismo de la primogénita del Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil y de la Escma. Sra. Condesa de San Antonio, que se verificó en la Santa Iglesia Catedral la tarde del sábado último, ha ofrecido una prueba mas de las simpatías que esas ilustres personas merecen á los habitantes de la Habana; simpatías que ha venido á realzar, digámoslo así, el nacimiento de esa preciosa niña, delirio hoy de los que le dieron el ser. La pompa de las ceremonias oficiales suele ser el principal incentivo para el público; pero en el acto de que nos ocupamos fácil fué conocer que solo una sincera satisfaccion impulsó á una inmensa concurrencia de todas las clases y condiciones de nuestra sociedad á llenar el templo donde aquel se celebraba, así como sus inmediaciones, demostrando por ese medio á su ilustre gobernante que no se asocia menos á los goces de su vida particular que á los honores que conquista en su carrera pública.

A eso de las cinco se dirigió el cortejo desde Palacio á la Santa Iglesia Catedral. En el primer coche, que era el de gala de S. E., iban la Escma. Sra. Condesa de Cañongo, madrina en representacion de la Escelentísima Sra. Duquesa de Tetuan, la niña, conducida en brazos de su aya, y el Sr Doctor Gonzalez del Valle: el segundo coche lo ocupaban los Escelentísimos Sres. Capitan General y Conde de Cañongo, padrino de la niña, y seguian despues en una larga hilera de carruages los convidados, entre ellos varios señores gefes superiores del ejército, títulos de Castilla, magistrados y otras personas notables, de las cuales habia igualmente gran número esperando en el templo. Precedidos los ritos de costumbre el Escmo. é Illmo. Sr. Obispo administró á la niña el sacramento del bautismo con agua del Jordan, habiéndosele puesto los nombres de María de la Concepcion, Micaela, Buenaventura, Leonarda, Josefa, Catalina, y terminada la ceremonia religiosa la comitiva retornó á Palacio en el órden manifestado. Agregarémos, por último, que las bandas de música de los cuatro batallones de voluntarios concurrieron á realzar el acto, situándose una en Palacio, otra en la plaza de la Catedral, y las dos restantes en la carrera seguida por el cortejo.

Al terminar esta breve reseña del bautismo de la preciosa primogénita de los Escelentísimos Sres. Condes de San Antonio séanos lícito asociarnos á la respetuosa cuanto sincera espresion de las simpatías del público de la Habana para celebrar cordialmente un suceso que colma la felicidad de la noble dama, y del cumplido caballero é ilustre prócer que hoy gobierna esta isla.

Segun nuestras noticias en la madrugada del juéves 13 saldrán de este puerto todos los buques de vapor pertenecientes á nuestra escuadra con el objeto de ensayar una nueva táctica con aplicacion á los barcos de vapor. Creemos que dichas fuerzas serán mandadas por el Escmo. Sr. Comandante general del Apostadero, que llevará su insignia en el vapor *Francisco de Asís*. Acompañarán á S. E. el Sr. Capitan de navío D. Juan Bautista Lazaga, mayor general, y su ayudante personal el teniente de navío D. Luis Martinez.

En el banquete de inauguracion del Corregidor de Lóndres, celebrado el 9 del pasado, lord Pálmerston pronunció un discurso que contiene la siguiente significativa declaracion:

"La Inglaterra no rivaliza en número de soldados con los grandes ejércitos que mantienen en pié las potencias continentales en tiempo de paz; pero en valor y hazañas nuestra gente compite con cualquiera. En cuanto á la inferioridad numérica de nuestro ejército permanente la compensamos con nuestras admirables milicias, nuestros nobles voluntarios (que constituyen para de aquí en adelante una institucion del país), y fortificando además los puntos importantes y vulnerables. Pero sobre todo debemos igualar la balanza manteniendo como siempre una marina poderosa. Digo esto en presencia de los representantes de potencias estranjeras y aliadas; y lo digo animado de un espíritu de franqueza, de cordialidad, de amistad, de alianza y paz. Deseamos de todo corazon estar bien con las naciones todas, estar ligados por vínculos de amistad y alianza con aquellas particularmente cuyos intereses congenian mas con los nuestros. Deseamos, digo, de todo corazon, alcanzar y conservar su amistad y alianza; pero estamos resueltos á probarles con la dignidad de nuestra posicion que somos acreedores á merecerlas."

En el mismo banquete habló tambien lord John Rússell; pero su discurso tiene muy poco de política esterior. Dijo solamente con relacion á ella que hallaba en los sentimientos espresados por el embajador francés tendencias á esa paz y unidad entre las naciones de la tierra que todos ardientemente desean.

"Anhelamos conservar la paz (agregó); pero mientras respetamos á todas las demas naciones deseamos aferrarnos a los principios de libertad que hace tanto tiempo gozamos, y que son el orgullo de los ingleses."

El embajador de Francia, en el discurso aludido por lord John Rússell, despues de alabar el espíritu de moderacion y de sabiduría con que todas las naciones hacen sacrificios á favor de la paz general, se ocupó mas particularmente de las relaciones amistosas entre Francia é Inglaterra, y en este sentido dijo lo siguiente:

"Ha venido á suceder, merced al desarrollo de nuestras fábricas é intereses comerciales, no tan solo que contamos gran número de intereses mancomunados sino que ya en ninguna parte del mundo los tenemos hostiles. ¿Porqué, pues, estas inquietudes, estas sospechas, estas desconfianzas que á cada incidente político se suscitan en ambos lados de la Mancha? Es porque no podemos borrar en un dia las huellas de tantos siglos de rivalidad y lucha; porque á pesar nuestro, involuntariamente, ambos estamos aun demasiado dispuestos á mirar los sucesos del presente á través del engañoso vidrio de aumento de los recuerdos del pasado. Pero, gracias á Dios! la razon, el buen sentido y el interés de las dos naciones propenden todos los dias á disipar esas ilusiones ópticas, porque cada vez mas los ánimos se impresionan clara y positivamente con la conviccion de que teniendo mucho que perder en una contienda, y nada que ganar, ambos países pueden alcanzar mútuamente tantos beneficios de la paz como daños pudieran inferirse con la guerra. Esto, señores, es la verdad pura: esto lo entendemos en Francia tan bien como Vds. en Inglaterra: esto, en fin, es lo que significa la gran revolucion económica que acaba el Emperador de consumar en Francia con el tratado comercial, cuyo vasto alcance, segun mejor se le vaya conociendo y apreciando en Inglaterra, echará por tierra las acusaciones de que somos blanco, y cimentará mas y mas la paz entre los dos países."

El embajador francés tomó la palabra contestando al bríndis del Corregidor por el cuerpo diplomático, lord Palmerston á nombre del ministerio y lord John Rússell por la Cámara de los Comunes. Habiaron tambien el general Peel á nombre del ejército, y el duque de Somerset al de la marina, y ambos felicitaron al país por la cordial union de franceses é ingleses en China, y por el buen écsito de la espedicion á ese lejano país.

Al banquete asistieron unas 1000 personas, y el ministro de Víctor Manuel al entrar en la sala fué acogido con entusiastas vítores.

Insertamos á continuacion el manifiesto que el 17 de noviembre último dió á la república mejicana el presidente interino general D. Miguel Miramon, y á que aludia en su carta del 29 nuestro corresponsal de Méjico.

Conciudadanos.—Cerca de tres años ha que triunfante en Méjico el ejército que habia proclamado el plan de Tacubaya, emprendió su marcha para plantear en los departamentos el gobierno que emanaba de aquella revolucion salvadora. De victoria en victoria llevó sus banderas por una gran parte del territorio nacional, y al espirar el año de 1859 la mayor parte y la mas importante de la república era regida por el Gobierno Supremo establecido en la capital.

Un hecho de eterno baldon para el partido constitucionalista, el memorable atentado de Anton Lizardo, parece que vino á trazar una línea de demarcacion entre la marcha triunfal que habia llevado la revolucion de Tacubaya y la marcha decadente que desde entonces ha seguido: grandes desastres en la guerra han reemplazado á los espléndidos triunfos obtenidos antes por nuestras armas: sucesivamente han ido conquistados los departamentos que estaban unidos á la metrópoli, y hoy solo Méjico y alguna que otra ciudad importante está libre del imperio de la demagogia. ¿Será que la Providencia quiere probar aun la virtud del pueblo mejicano? ¿Será que quiere probar la constancia, la abnegacion y la fé del ejército nacional? ¿O es á que aun no suena la hora de que mi desgraciada patria goce de tranquilidad bajo una forma de gobierno acomodada á su naturaleza, á sus costumbres, á sus tradiciones, á sus necesidades? Lo ignoro; un grande acontecimiento matará en breves dias la duda, calmará la ansiedad que agita á este pueblo: un grande acontecimiento indicará bien pronto cual es el porvenir que espera á la república.

Nuestra historia de los últimos años está llena de luto y de horror: campos talados, pueblos incendiados, ciudades asoladas cubren la superficie del país: por todas partes ha dejado su huella el azote terrible de la guerra. Preocupado el gobierno con las operaciones militares en vano ha pensado en mejorar la administracion, y los elementos todos que hacen dulce la vida social: apenas ha podido conservar en los lugares de su mando alguna órden que asegurase las garantías individuales. En medio de la agitacion en que ha vivido ha intentado mas de una vez encontrar una solucion conveniente y debida á las grandes cuestiones que dividen no ya á los mejicanos sino á los habitantes todos de este suelo: sus esfuerzos han escollado en dificultades que no estaba en su mano vencer, y ha seguido la lucha que incesantemente ha tenido que sostener. Privado enteramente de las rentas públicas, obligado á hacer erogaciones exhorbitantes, precisado á procurarse diariamente los recursos indispensables para cubrir las atenciones del momento, no ha podido establecer sistema alguno de hacienda, ni formar combinaciones financieras, ni ha tenido otro arbitrio para subsistir que ecsacciones forzosas de dinero, las cuales, combinadas con las que ha impuesto el partido comunista, y con la paralizacion y las pérdidas causadas por la guerra á la agricultura, á la industria, al comercio y á todos los agentes de la riqueza pública, han arruinado muchas fortunas, puesto en grave é inminente peligro otras, y menoscabado considerablemente las mas. ¡Quien al ver el cuadro de la república que presenta nuestra historia mas reciente no suspira pronunciando esta bellísima palabra, PAZ! Conciudadanos: yo soy mejicano; amo á mi patria como el mejor de sus hijos; la veo con amargura desgarrada por dos partidos que se despedazan mútuamente, y conmovido profundamente por los males que la aquejan he brindado con el olivo de la paz al partido opuesto, haciendo una abstraccion absoluta de mi persona, y proponiendo como la gran base de la paz la voluntad nacional y alguna garantía de estabilidad para el órden de cosas que resultará de esta revolucion, que ha venido á ser verdaderamente social. Pero parece que los gefes constitucionalistas temen oir la voz de la Nacion espresada libremente: parece preveen que un grito de anatema saldrá de todos los labios mejicanos contra los mas notables de sus actos, que hieren el sentimiento nacional como crímenes atroces, y obstinados en imponer á la nacion una ley que rechaza ó mas bien, interesados en prolongar indefinidamente una situacion en que ninguna ley impere, han frustrado las diversas negociaciones que con diversos motivos se han iniciado para buscar la paz.

Hoy el enemigo ha batido á nuestras tropas por todas partes: dueño de una vasta estension del país emprende su marcha sobre la capital rodeado del prestigio que da la suerte próspera en las batallas, y pocos dias pasarán ántes que sus baterías estén apuntadas sobre las puertas de la ciudad ¿Qué debo hacer en tan crítica situacion? ¿Qué ecsigen del gobierno los caros intereses de la patria?

Habria deseado que cada uno de mis conciudadanos respondiese á estas preguntas; estoy cierto de que el voto de la mayoría seria digno de los nobles corazones mejicanos; pero no siendo posible he escuchado el dictámen de una junta numerosa, compuesta de las personas residentes en Méjico mas notables por su ilustracion y patriotismo y he encontrado su juicio conforme con los sentimientos que animan al gobierno.

Si la revolucion no limita su pretension á la política y al ejercicio del poder, si no respeta á la Iglesia, si no deja incólumes los principios eternos de nuestra religion, si no se detiene ante el sagrado de la familia, combatamos á la revolucion, sostengamos la guerra aun cuando se desplome sobre nuestras cabezas el edificio social.

¡Pluguiera á Dios que el enemigo, dócil al fin á las indicaciones de la recta razon, y oyendo los clamores de su conciencia, abriera un camino para poner término á la efusion de sangre mejicana! Pero no, conciudadanos: el enemigo, mas fuerte hoy, será mas ecsigente: seguirá gritando; "guerra contra la religion de nuestros padres que es esencialmente civilizadora; guerra contra el ejército, que es el sosten del órden y la salvaguardia de la independencia nacional; guerra contra la sociedad, en que están cifrados los intereses de los individuos." y yo con dolor, aunque con energía, tendré que contestarle: "guerra en defensa de la religion, guerra en nombre del ejército, guerra en nombre de la sociedad."

Numerosas fuerzas se presentarán ante las murallas de Méjico para asediarla; pero en el recinto de la plaza estará un ejército que defendiendo sus principios y sus convicciones ha hecho sacrificios heróicos, ha sufrido la miseria con una resignacion que lo ennoblece, y sabrá derramar toda su sangre antes que deshonrarse. Grandes sucesos tendrán lugar en el Valle de Méjico; grandes y sangrientos espectáculos presenciarán en breve los habitantes de esta hermosa ciudad; á sus ojos se verificará un encuentro decisivo entre las fuerzas de la demagogia y el ejército nacional. ¿Quién será coronado con los laureles de la victoria? Hoy solo está en el alto juicio de Dios.

Conciudadanos: Animo, constancia, un poco mas de sufrimiento, un sacrificio mas en las aras de la patria, y esperemos con fé un porvenir de felicidad para Méjico.

Méjico, noviembre 17 de 1860.—*Miguel Miramon.*

CORREO DE LA ISLA.

Puerto-Príncipe.—Leemos en el *Fanal:*

El Sr. Márquez, inventor del cortador de cañas de que nos hemos ocupado en el número del viérnes último, nos ha manifestado el plano de otra máquina que si bien de no tanta importancia como la primera hará sin embargo un servicio que requiere bastante tiempo y brazos en los ingenios de azúcar. Es un carrito recogedor de bagazo cuyo mecanismo es en estremo sencillo, segun el diseño que vimos, y las esplicaciones que nos hizo el señor Márquez, siendo por lo tanto su costo tan módico que si, como lo creemos, produce el efecto que se propuso el inventor ninguna finca deberá dejar de tener una ó mas de esas carretillas, que ahorran considerable tiempo y no pocos brazos.

Como se ve, el Sr. Márquez se ha ocupado detenidamente en proporcionar á los ingenios medios mecánicos de economizar el empleo de los brazos, tan escasos como costosos en nuestra isla.

Tambien nos ha manifestado el Sr. Márquez que se ocupa en añadir á su cortador de cañas una segunda cuchilla giratoria que las troce á cierta altura. Aunque lo creemos difícil acaso encuentre el inventor una solucion al problema que se ha propuesto, en cuyo caso nada faltaria á su máquina, haciendo á la industria azucarera un eminente servicio.

San Juan de los Remedios.—Leemos en el *Boletin* del 5:

Toma de posesion.—El dia 1º del actual se hizo cargo de la administracion depositaria de rentas públicas de esta villa el ilustrado Sr. D. José Diaz, á quien tan acertadamente se ha servido nombrar el Escmo. Sr. Superintendente General de Hacienda para el desempeño interino de dicha administracion por tener que pasar á la Península en uso de licencia el Sr. D. Ramon Eloy de Carpegna, que en el mismo concepto la obtenia.

Partida.—Hoy han marchado á la capital, para de allí embarcarse con destino á la Península, el Sr. Interventor propietario y administrador interino de rentas públicas que ha sido de esta villa Sr. D. Ramon Eloy de Carpegna y su amable señora.

Cárdenas.—Leemos en el *Boletin:*

Acuerdos.—En sesion celebrada el 26 del pasado por la Junta Directiva de la Asociacion de beneficencia domiciliaria de esta villa, de que es presidenta la Sra. Dª Gertrudis Gomez de Avellaneda, se acordó abrir cuestacion estraordinaria y voluntaria entre las señoras para socorrer debidamente á los pobres atacados de viruelas; que desde 1º de enero del año próximo se dé á la Asociacion todo el ensanche posible admitiendo nuevos socios; que la limosna mensual cese de tener tipo fijo, dando aviso los socios de la cantidad con que gusten contribuir para que la Asociacion sepa con qué puede contar mensualmente, y, por último, que desde la mencionada fecha las visitadoras sean tres y una suplente, nombradas mensualmente por la Asociacion, con el fin de que todas las señoras socias desempeñen ese cargo, que hasta ahora ha pesado sobre cierto número de ellas. Todos estos acuerdos llevan el sello del acierto, y no dudamos que darán el resultado apetecido.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, 9 de diciembre.

Ayer salió para esa ciudad el Escmo. Señor Brigadier Gobernador, quedando encargado del mando durante la corta ausencia de dicho señor el coronel D. Casimiro de la Muela y Chacon. Parece que S. E. ha pasado á esta capital invitado por el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil y Capitan General de la Isla.

Empiezan ya á escasear los productos de procedencia nacional, y como las entradas de buques han sido cortas, y solo han importado efectos de tonelería y maderas, las transacciones han sido malas con respecto á artículos de la Península.

El arroz continua abatido por la concurrencia del estrangero, aunque este va disminuyendo rápidamente. Se han colocado 50 sacos, cosecha vieja, llegados de la Habana, á 10¼ arroba.

La ecsistencia de harina esperimenta bastante reduccion y va de alza. El jabon abunda y los precios declinan. Se cotiza de 15¼ á 16$ quintal el mallorquin y de 13 á 14 el catalan. El aceite se podrá realizar á 44$ arroba. Se sostienen los precios de los vinos, escaseando las acreditadas marcas de Samá y otras. Los nuevos arribos podrán fácilmente obtener 52 á 56$ pipa, segun la clase. Veamos los efectos estrangeros.

El tasajo abatido: las ecsistencias son superiores al consumo. El arroz en inaccion: la manteca abunda y sus precios van declinando. El carbon de piedra escaso y subiendo por la mucha demanda: lo mismo resulta con los paquetes de duelas.

Los bocoyes vacíos sin demanda y á precios nominales de 2 á 2½$ uno: de arcos el mercado está abastecido.

—La Salve efectuada en nuestra iglesia parroquial la noche del viérnes pasado, costeada por el Cuerpo de Bomberos en honor de la Purísima Concepcion, su patrona, obtuvo una concurrencia estremada. Lo mismo la misa solemne de la mañana de ayer, á la que asistió una multitud innumerable de señoras y señores particulares, además de los caballeros gefes y oficiales de todos los cuerpos. Y si vistosos y favorecidos de concurrencia estuvieron ambos actos aun mucho mas lo tuvo la procesion de la tarde, que recorrió las calles de Gelabert, Dos de Mayo, Contreras y Magdalena. Fué conducida la Santa Imágen por las niñas del colegio que dirige la Sra. Dª Concepcion Grech. Siento mucho no ser fuerte en materia de descripciones de fiestas, pues en verdad las que el Cuerpo de Honrados Bomberos costeó en honor de la Purísima Concepcion en los dos dias que acaban de trascurrir se han efectuado con una brillantez que nada ha dejado que desear.

La tarde, serena y bella como estaba, contribuyó mucho á que el acompañamiento fuese tan lucido y numeroso cual pudo desearse.

—Se ha instalado recientemente la Junta Parroquial que ha de entender en los asuntos referentes á la construccion del nuevo cementerio. Se compone del Escmo. Sr. Brigadier Gobernador D. Pedro Estéban y Arranz, presidente, y de los vocales el Sr. Cura Ldo. don R. Maceda, regidor licenciado D. D. de Fuentes, síndico Ldo. D. J. M. de Angulo y Heredia, D. Pedro Hernandez Morejon, Dr. D. A. Santo, D. F. Betancourt, D. P. Hernandez, D. R. de Llanos, D. J. M. Galvez, D. J. Almirall, D. M. Delgado, D. R. Brufau y secretario Ldo. D. L. G. de Acosta. Es natural que pronto sepamos que el proyecto del nuevo cementerio se ha llevado al terreno de los hechos.

No creo falta de interés para muchos de nuestros lectores la noticia de que Joseito White en una soirée que se efectuó en París á principios de noviembre pasado, en la casa del embajador de Sicilia, Príncipe de Cataldo obtuvo muchos aplausos de la concurrencia El referido Príncipe y la Princesa su esposa le dieron un apreton de manos y le ofrecieron presentarlo en otra prócsima soirée á la señora Duquesa de Monteleon. En la carta de que se esta noticia se añade que los príncipes trataron á Joseito con las mayores muestras de cortesanía y afabilidad.

Parece que van resultando implicados en el asesinato cometido el domingo pasado por la noche (2 del presente) á las 7 de ella algunas personas de color. Me refiero al pardo José Zaldivar: ayer, despues de la procesion segun se me ha informado, fueron presos varios individuos de la referida clase.—C.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana mártes de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia del Monserrate.

Facultativos de semana.—Habana.—Primer distrito.—D. Ramon Vila y Ferrer, Oficios 13.—D. Eladio Carreño, Tejadillo 42. —*Segundo distrito.*—D. David Masnata, San Ignacio 27.—D. Juan Jimenez Forcá, Habana 39.—*Tercer distrito.*—D. Rafael Valdés, San Miguel 70.—D. Bernardo M. Miyaya, Perseverancia 21.—*Cuarto distrito.*—D. Juan Bruno Zayas, Manrique 95. —D. Juan Francisco Fajardo, Delicias 52. —*Quinto distrito y Jesus del Monte.*—No habiendo para alternar prestará el servicio el primero que se presente.

Ecsámenes.—Segun anuncia la Comision auxiliar de instruccion primaria del 9º cuartel tendrán lugar los de las escuelas del mismo en la forma siguiente:—Dia 10 de diciembre: Escuela gratuita de varones de la calle de las Delicias nº 14 Dias 13, 14 y 15: Instituto de la calle del Campanario nº 155 Dia 14 principian los del Colegio de San Anacleto, calle de San Nicolás nº 144.—Dia 16: Escuela gratuita de varones de la calle de Tenerife, barrio de San Nicolás.—Dia 21: Escuela de niñas de la misma calle y barrio.

Parroquia de Guadalupe.—A 1347 pesos 7 reales asciende hasta el 7 del actual el donativo colectado entre los vecinos del barrio de Guadalupe para la realizacion de las obras que se proyectan en aquel templo.

Puente del General Serrano.—Por acuerdo del Ilustre Ayuntamiento de Guanabacoa publica la *Gaceta* la cuenta de los gastos que ha ocasionado la construccion del puente referido, y de su pormenor resulta que ingresaron para el efecto 1533 pesos 64½ centavos por razon de donativos, espectáculos, bailes y consignaciones del fondo de obras públicas, montando el costo de la obra á $1731'93¾, por lo cual alcanza el Sr. D. Miguel Francisco Viondi, Inspector de la obra, $198 29¼ centavos, aunque sin duda por error de pluma aparecen en el resúmen de la citada cuenta $198 93¾.

Teatro de Tacon.—En las noches del sábado y domingo último puso en escena la compañía de zarzuela la nominada "Los Magyares," teniendo en la primera un número no escaso de espectadores y en la segunda un semi-lleno. En cuanto á la representacion notamos que, sin duda por el descanso que durante algunos dias han tenido los artistas, estaban mas en voz que otras veces todos los que toman parte en la obra de Olona, y con singularidad el tenor D. José Gonzalez. Por de contado el chusco Rojas hizo el gasto en ambas funciones caracterizando como de costumbre al marrullero lego Fray José, y por lo que hace á aplausos hubo los de siempre en las escenas de buen efecto. Ahora parece que la indicada compañía está estudiando una zarzuela nueva en la Habana para representarla en uno de los prócsimos dias. Por lo visto la zarzuela continuará alternando con la ópera en el gran Coliseo.

Teatro de Variedades.—En la noche del sábado se representaron en ese teatro *La Dama de las Camelias* y la piececita *Gracias á Dios que está puesta la mesa*. El público que llenaba el salon quedó complacido del desempeño de ambas obras, celebrando con aplausos y llamadas á la escena á Adelita, encargada del papel de protagonista en el drama, y al Sr. Robreño (D. José), que como en las anteriores representaciones caracterizó satisfactoriamente el personage de Jorge Duval. El Sr. Miguel y los demás actores que toman parte en la piececita obtuvieron las celebraciones de costumbre.

La funcion verificada anoche, compuesta de *La Gracia de Dios* y *Los dos preceptores*, proporcionó tambien á la compañía mencionada en el parrafo anterior buena cosecha de aplausos y de pesos. La Srita. Robreño tuvo momentos muy felices que le valieron muchos aplausos en el papel de María. El personage de Loustalot fué tambien esta vez caracterizado por Don José Robreño como en pocas ocasiones, pues es uno de los cuales ese actor sabe sacar mejor partido, contribuyendo no poco al buen écsito de la representacion las demás partes principales. Los que en la pieza final dejaron mas complacido al auditorio y alcanzaron mas aplausos fueron los encargados de los graciosos papeles de preceptores, D. Daniel Robreño y el Sr. Miguel.

Compañía dramática.—Tenemos entendido que la de los Sres. Robreño pasa mañana mártes á Matanzas, donde dará algunas funciones interin se preparan nuevas decoraciones para un drama, ó comedia de májia, que se dispone para el teatro de Variedades en las prócsimas fiestas.

Circo ecuestre.—Se nos dice que el *festival chino* que se piensa dar en el Circo de Chiarini no podrá tener efecto hasta mediados de la presente semana no solo por necesitarse todavía de algunos ensayos para ofrecerlo como es debido sino por no estar concluidos todos los accesorios indispensables.

Toros y nada entre dos platos.—No se entienda que el "nada entre dos platos," comprende á los toros: refiérese al *salvage búfalo*, que de todo tendrá el pobre menos de lo primero. Pero no tomemos el rábano por las hojas, esto es, la corrida por el rabo, para dar cuenta de ella á nuestros lectores. Los tres toritos que ayer se lidiaron podrian haber hecho papel, sin ser industriales en el ramo de papelería, lo mismo en la plaza de la Habana que en cualquiera de las que tienen prestigio; y si no que lo digan Atalaya, puesto fuera de combate á la primera vara, Garduño que besó el suelo por dos veces, escapándo milagrosamente en cada una de ellas de una muerte segura, y un banderillero, de cuyo nombre no queremos acordarnos, que rodó delante del bicho y no sufrió un daño de consideracion porque el cielo tiene compasion de los.... banderilleros. Procuraremos traer á la memoria los pelos y señales de la funcion que nos ocupa ahora menos agradablemente que ayer, y empezaremos como se debe por el

Primer toro.—Bermejo, facha de capitalista, buena cabeza y no muy amigo de andarse con repulgos de empanada. Pisó el redondel como artista que *ha hecho* muchos teatros; quiere decir, con pié firme y mirada de suficiencia. Ciróle Atalaya, que montaba por el contrafilo un cuchillo ex-volantero, y dando una embestida al picador demasiado prócsimo á la barrera, hizole caer de la cabalgadura dejándole por muerto á consecuencia de un fuerte golpe que la víctima recibió en la nuca contra la madera. Por fortuna no hizo caso el cornudo del que yacía en tierra privado de sentido y salió del terreno en busca de Garduño, cuyo rasgo de generosidad táurica dió tiempo para que arrastraran á Atalaya detrás del burladero, por cuya *porta* lo sacaron para la enfermería. Quedóse en consecuencia solo el picador mejicano y con toda la fuerza de su robusto puño recibió nueve veces al animal, desatracándoselo en cada una de ellas con mucho agilibus, y eso que el agresor recargaba, como recargan en sábado los cobradores de cuentas. Iturbe y Valle le plantaron tres pares de palitos, y echando su bríndis el arrojado Tirabeque le dejó tieso á la tercera estocada, pudiendo haberlo hecho desde la primera sino tuviera el empeño de matar sin preparar antes la cabeza del bicho. Fuese este al desolladero en alas de las mulillas y salió *incontinenti* el

Segundo toro.—Bermejo tambien, ligero de piernas, bien armado y aturdido como una chica de quince años. Despues de correr de aquí para allí levantando mas polvo que chismes levantan las viejas y los que se reune á departir en los caféés, tomó ocho varas del único que podia ponérselas por no haber dispuesto el empresario de la corrida que hubiera un picador de reserva. Garduño no tuvo, pues, rival en esos momentos y quedó como los hombres en cada uno de los lances. Salieron despues á ponerle banderillas el diestro Lopez y el otro de cuyo nombre no queremos acordarnos, logrando el primero enjaretarle tres pares y medio y sufriendo el segundo un revolcon de á fólio al intentar lucírselas sin tener para ello los conocimientos necesarios. Por un milagro de la Providencia no tuvimos un hombre muerto en la plaza, pues tiempo tuvo el toro para hacer una avería mayúsula al bueno del banderillero. Tocóle á Valle firmar el pasaporte de este segundo bermejo, y lo hizo mal y pronto, llenando la plaza con los salpicones de la tinta roja que circulaba por el pescuezo de la víctima. En gracia de lo pronto que acabó su tarea pudo dispensársele lo demás, y nadie volvió á pensar en el golletazo desde que salió á luz el

Tercer toro negro liston, valiente como un revólver de seis tiros y entendido como quien sabe juntar dinero y reirse de lo que pasa en el mundo. Tomó diez varas de Garduño, matándole dos caballos y echándolo al suelo igual número de veces, en cada una de las cuales estuvo el picador si las lia ó no las lia, pues le pasó el toro por encima, contentándose con olerle. Lopez é Iturbe lo adornaron con cuatro pares de las de papel picado, y Tirabeque le hizo hacer la última mueca pegándole tres estocadas en hueso, una buena y bien dirigida y descabellándolo por último cuando ya el animal tenia nueve décimos en el otro mundo y uno en este que tanto nos zurra, y al cual tenemos tanto apego por aquello de que la condicion humana siempre aprecia mas lo que menos vale. Y aquí llegando se abrió la puerta del toril para que saliera el ponderado búfalo. Qué búfalo ni que ocho cuartos! En su tiempo puede que hubiera servido para algo: lo que es ahora no vale un comino, y solo está bueno para exhibirse como capricho de la naturaleza. Bestia mas fea ni mas *bomba* no la han visto los mortales y ni una sola vez hizo el ademan de ofender á nadie, contentándose con permanecer á la defensiva. Plantáronle cuatro ó cinco parches en la cabeza y fuese con la música á otra parte entre los silbidos de la concurrencia. Seguramente iria diciendo por el camino: "Dame pan y díme bobo," por lo cual el búfalo lejos de acreditar *salvagismo* acreditó un talentazo como el mas famoso. Con que ahí tienen Vds. en bosquejo la corrida de ayer, y váyanse preparando para unas muy buenas que se divisan en lontananza, y que tendrán efecto tan luego como llegue á la Habana el diestro Gaviño á quien se espera de Méjico con su cuadrilla.

Minstrels.—Anoche acudió un número no corto de espectadores á la funcion de los trovadores negros en Villanueva. Todos ellos quedaron complacidos del trabajo de los *minstrels*, como sucede por lo general; pero todos tambien convenian en que la escena de los puñales ofrece demasiado peligro para que pueda causar satisfaccion. El mas leve descuido traeria por resultado una desgracia, y aunque podria argüirsenos á esto que los toros no están lejos de hacer que suceda otro tanto, creemos que hay diferencia entre un hombre que se presenta armado y amaestrado en el arte de torear, y el que se pone fijo como una estátua para que involuntariamente le den una puñalada si el tirador yerra el golpe, como es posible.

Ultimas representaciones.—Como puede verse en los anuncios respectivos los minstrels continuarán sus representaciones en el teatro de Villanueva solo hasta el juéves prócsimo inclusive. Segun los referidos anuncios los programas serán escogidos y variados, y á peticion de algunos naturales de Francia ejecutarán los trovadores negros un canto nacional. Del teatro indicado pasará la compañía á dar funciones en el de Guanabacoa, y terminado su compromiso en este se dirigirá á la poética ciudad de los dos rios.

Real Casa de Beneficencia.—Con toda solemnidad se verificó en la mañana del sábado último la funcion que anualmente tributa á la Inmaculada Concepcion de la Vírgen María aquel piadoso establecimiento, acudiendo á ella no escaso número de personas distinguidas que habian sido invitadas de antemano en circular impresa. Despues de la festividad religiosa se procedió á los ecsámenes de los niños de ambos secsos que allí mantiene é instruye la mas ardiente caridad bajo la suave direccion de las hermanas de la Congregacion de San Vicente de Paul, y tanto del estado de adelanto en que se encuentran aquellos desgraciados seres como del que en punto á órden, aseo y buen gobierno guarda la casa quedaron muy complacidos los presentes. La Real Casa de Beneficencia de la Habana es uno de los institutos que honran al país, y el que ha merecido siempre la particular atencion de las almas caritativas. Digno es, ciertamente, de ese favor, porque su objeto no puede ser mas grato á los ojos de Dios, ni mas recomendable á los de la sociedad, por cuyas circunstancias merece que se le mire con toda deferencia por los habitantes de esta culta y populosa capital de la mas floreciente de las Antillas.

Curiosidades del reino animal.—En la mañana de ayer se vió por primera vez en la tienda del coronel Wood el esqueleto vivo colocado sobre una mesa, y llamando la atencion de los concurrentes por la maestría con que hace vibrar las cuerdas del violin. La naturaleza ha dotado á este artista de una fisonomía bastante simpática; pero le ha negado las proporciones que todas las partes del cuerpo deben guardar con la cabeza. Esta, sin embargo, en nada desmerece de la de un hombre de estatura regular y bien formado. Los brazos y las piernas son los que verdaderamente han motivado que se diera al espresado artista el nombre de esqueleto, porque apesar de no corresponder el cuerpo á las proporciones indicadas aquellos guardan todavía mayor desproporcion con éste. Al revés de todos los violinistas el esqueleto vivo sostiene el instrumento con la mano derecha, y por no poder hacer uso de la izquierda toca sujetando el arco con la pierna. Los naturalistas y las personas aficionadas á novedades encontrarán sin duda en él algo que ecsaminar, ó admirar.

La tienda de campaña mencionada se va pareciendo por lo demás al arca de Noé: á la multitud de animales que contenia se han agregado tambien desde ayer tres bonitos tigres-marinos que llaman la atencion sobre todo por lo domesticados que se hallan y por la obediencia que prestan á la voz del que los cuida. Estas novedades proporcionaron á aquel local una numerosa concurrencia.

El "Cuban Messenger."—Hemos recibido el número de este colega correspondiente al sábado 8 del actual. Entre los materiales de interés que contiene encontramos la noticia de que en Filadelfia se discutia seriamente el proyecto de construir un vapor cuando menos para conducir mensualmente carga y pasageros entre aquel puerto y el nuestro. La idea del establecimiento de esa nueva línea fué sugerida en Filadelfia en 1857 por uno de los redactores del *Cuban Messenger*.

Colegio de San Anacleto.—Tenemos á la vista una bien redactada circular en que el Director de aquel instituto, Br. D. Rafael S. Casado, invita á las personas ilustradas de esta capital, y con especialidad á los padres de los alumnos cuya educacion se le ha confiado, para que asistan á los ecsámenes de fin de año, que deben dar principio en la tarde del dia 14 del actual, continuando en los subsecuentes á las mismas horas hasta el de la conclusion, en que tendrá efecto la solemne distribucion de premios. El Sr. Casado, despues de probar con muy sólidos razonamientos todo lo que interesa á las familias de los jóvenes que instruye presenciar por sí mismas el estado de adelanto de estos, concluye suplicándoles que no dejen de asistir á esos actos para que juzguen si ha sabido cumplir con sus deberes.

Invitacion.—Se nos ha dirigido la siguiente:—"Colegio de Santa Cristina, calle de las Virtudes, número 65.—En las tardes de los dias 17, 18 y 19 del actual tienen lugar los ecsámenes públicos de las alumnas de este instituto, que tengo el honor de dirigir, y sabiendo cuánto se interesa usted por el adelanto de la juventud suplico su asistencia á dichos actos.—Dios guarde á usted muchos años.—Habana, diciembre 14 de 1860.—Cármen Llanes de Ansley."

Porque estaba alegre se le rompió la cadena del reloj á un individuo blanco que habia sacado de pila á un niño de la calle de Peñacerrada en la tarde de ayer, y habiendo entregado ambas prendas á la comadre para que se las guardara, como lo hizo efectivamente poniéndolas, en una canasta que contenia ropa, se hallaron á la hora de tocar fagina con que la cadena y el reloj la habian tocado antes, desfilando en vuelta de ageno poder. Cualquier cosa puede apostarse á que despues de la ocurrencia estaba mas alegre el nuevo dueño de esas cháchara que el antiguo. "¡Así pasan las glorias de este mundo!"

Se lo llevó el diablo en coche.—Un estrangero (parece que es inglés) andaba anoche á vueltas con dos cocheros en la calzada de la Infanta, y habiéndose apercibido una pareja de la guardia civil del ruido que metian uno y otros, acudió al lugar del suceso, enterándose por las señas que hacia el inglés de que le habian escamoteado un reloj los referidos cocheros, amenazándole con un arma. La pareja espresada los condujo á todos á la celaduría de Pueblo-Nuevo, y procediéndose al registro de los que aparecian culpables no se les halló encima la prenda en cuestion, ni arma alguna; pero reconocido el coche salieron ambas cosas de entre los cogines del pescante, siendo el reloj de plata y el arma una navaja de las de muelle. Se ha procedido á instruir causa, poniendo en prision á los cocheros.

Tanto te quiero como te aprieto.—Anoche fué reducido á prision por el celador del barrio de la Punta un prójimo blanco que estaba dando de palos á una mujer, paisana suya, porque no le *queria querer*. La paisana tenia dos contusiones en el hombro derecho, una en el izquierdo y otra en la espalda, con bastante hinchazon, y habiéndola reconocido uno de los facultativos de turno reservó su pronóstico. Andando el tiempo puede que esos dos seres sean un dechado de felicidad, sino es mentira aquello de que el verdadero amor entra á coces y bocados.

Gracias caninas.—De una casa de la calle del Empedrado salió ayer un perro y le pegó los dientes á un chico de la vecindad que iba á un mandado á la bodega prócsima. Aunque el daño no es grave, segun la opinion facultativa, el padre del jóven mordido quiere que se mate al agresor, en lo cual está conforme su dueño, que es un señor anciano y respetable. Por la milésima vez pedimos la *ley inglesa* para los perros que tienen amo y la *ley brava* para los que no.

Otro.—Ha sido arrestado un individuo mas, esto es, un tercero, por complicidad en la causa del hurto de relojes y relicarios de que dimos cuenta á nuestros lectores en el número de ayer domingo.

Comunicacion.—Hemos recibido la siguiente:—"Comision auxiliar de instruccion primaria del primer cuartel.—El 17 del presente mes á las doce del dia tendrá lugar el ecsámen anual del colegio de niñas de Santa Isabel, costeado por la asociacion de señoras de Beneficencia domiciliaria, así como el de la escuela gratuita que paga el Escelentísimo Ayuntamiento, á cargo ámbas de las reverendas hermanas de la caridad, y que existen en el antiguo edificio de San Felipe: lo que se avisa al público, y especialmente á los padres de las niñas, por si quisieren concurrir al acto.—Habana, diciembre 10 de 1860.—Agustin Saavedra, vocal secretario."

Mas diversiones.—El circo de Chiarini tanto en sus funciones del sábado como en las de ayer ha seguido como hasta aquí haciendo su agosto; anoche principalmente, pues casi fué menester cerrar las puertas para impedir la entrada á los que pretendian gozar del espectáculo cuando ya las localidades estaban todas ocupadas.

En nuestro Alcance de hoy se ha insertado lo siguiente:

VAPOR DE BALTIMORE.

Ha entrado esta mañana el vapor *Baltimore*, procedente del puerto de su nombre; pero como los periódicos que por él hemos recibido solo alcanzan al 4 del actual ninguna noticia de Europa traen mas recientes que las ya recibidas. Tampoco adelantan los avisos de la vecina Union á los que ya teníamos por el vapor de Nueva Orleans. Sin embargo, en un alcance que á última hora publica el *Sun* de Baltimore, hallamos íntegro el mensage del Presidente Buchanan, de cuyos temas principales tienen ya nuestros lectores noticia ecsacta.

Diremos sin embargo que respecto de España Mr. Buchanan muere impenitente. He aquí la parte de su mensage referente á las relaciones con el gobierno de S. M.:

"Nuestras relaciones con España son ahora de un carácter mas complicado, aunque menos peligroso de lo que lo han sido durante muchos años. Nuestros conciudadanos han tenido largo tiempo y continúan teniendo numerosas reclamaciones contra el gobierno español, y estas han sido hábilmente abogadas durante una serie de años por nuestros sucesivos representantes diplomáticos en Madrid, pero sin obtener desagravio. El gobierno español consintió al fin en crear una comision mista para el arreglo de dichas reclamaciones, y el 5 de marzo de 1860 concluyó un convenio al efecto con nuestro actual ministro en Madrid. Segun dicho convenio las reclamaciones que se han llamado "Cubanas," importantes $128 635—54, y en las cuales están interesados mas de ciento de nuestros conciudadanos, fueron reconocidas, y el gobierno español convino en pagar $100 000 de dicha cantidad dentro de los tres meses siguientes al cange de las ratificaciones.

"El pago de los restantes 28.635$ 54 debia pender del fallo de los comisionados á favor ó en contra de la reclamacion por la goleta *Amistad*; pero en todo evento dicha cantidad habia de pagarse á los reclamantes por España, ó por los Estados-Unidos. Estas condiciones tengo todo motivo para saber que son altamente satisfactorias á los tenedores de las reclamaciones cubanas. En efecto, han ofrecido formalmente autorizar al Departamento de Estado para concluir el arreglo de dichas reclamaciones y deducir el monto de la de la *Amistad* de la suma que ha de abonarles España. Esta oferta, por supuesto, no puede ser aceptada.

"Todas las demás reclamaciones de ciudadanos de los Estados-Unidos contra España, ó de súbditos de la Reina de España contra los Estados-Unidos, inclusa la de la *Amistad*, fueron sometidas por el citado convenio á una junta de comisionados en la forma usual. Ni la validez de la reclamacion por la *Amistad* ni la de ninguna otra contra cualquiera de las partes, con la sola escepcion de las "reclamaciones cubanas," fué reconocida por el convenio.

"El gobierno español no insistió, en efecto, en que se reconociese la validez de la reclamacion por la *Amistad* sin embargo de que su pago habia sido recomendado al Congreso tanto por mis antecesores como por mí mismo y de que un crédito al efecto habia sido votado por el Senado de los Estados Unidos. Se contentó con que fuese sometida dicha reclamacion á la junta para su ecsámen y fallo como todas las demás. Ambos gobiernos se obligaron respectivamente á pagar las sumas reconocidas á los varios reclamantes en las épocas y lugares fijados conforme al tenor de los fallos.

"Remití este convenio al Senado el 3 de mayo de 1860 y el 27 del siguiente junio dicho cuerpo resolvió que "no aconsejaría ni consentiría su ratificacion."

"Este acto coloca nuestras relaciones con España en una posicion embarazosa y difícil. Es mas que probable que recaiga en mi sucesor el arreglo definitivo de las reclamaciones mencionadas.

"Reitero la recomendacion contenida en mi mensage anual de diciembre de 1858, y repetida en el de diciembre de 1859, á favor de adquirir á Cuba por medio de buena compra. Creo firmemente que semejante adquisicion contribuiria esencialmente al bienestar y prosperidad de ambos países en todo tiempo venidero, y seria tambien el medio seguro de abolir inmediatamente la trata de África en el mundo entero. No repetiria esta recomendacion en el momento actual si creyese que con traspasar á los Estados Unidos la isla de Cuba bajo condiciones altamente favorables á España pudiera mancharse la honra nacional de la orgullosa y antigua monarquía española. En verdad que nadie atribuyó jamás al primer Napoleon el descuido de la honra nacional de Francia porque traspasó á los Estados-Unidos la Luisiana por un equivalente justo tanto en dinero como en ventajas comerciales."

FOLLETIN.

RAMILLETE HABANERO.

LA JÓVEN MADRE.

Nada hay tan lindo en el mundo, dice La bruyere, como la niña juguetona y alegre que agena á los sombríos cuidados de la vida únicamente conoce sus horas de sol. Las mariposas, á las cuales persigue con las mejillas mas encendidas que la rosa, los ojos mas relucientes que el cristal, y la boca mas risueña que el claro dia no le igualan en gracia y ligereza! Tiene razon el célebre moralista francés. La infancia posee un atractivo que en la mujer se acrecienta con la amable seduccion de su blando carácter. Revestida de los suaves y puros contornos femeniles nos encanta y halaga sobremanera. Aunque la sangre circule con la rapidez del azogue bajo su blanco y fino cútis no inspira al secso de la dulzura travesuras maliciosas, ni juegos perjudiciales, como al de la audacia y de la fuerza. La inocente párvula lejos de tirar piedras á los pájaros ansía cojerlos para acariciarlos, de hollar las flores las desprende para tejer coronas, y de saltar como el gamo silvestre solo trisca cual mansa ovejita. ¡Ah! Sí! *Pocas* cosas hay en la tierra tan preciosas como la niña de dorados rizos, de labios de clavel y de tez de azucena que pasa corriendo sobre el césped del jardin á fuer de seráfica vision, ó sentada gravemente en el aposento materno arregla el atavío de su muñeca, ó se ocupa solícita de su paloma. Su hechizo adorable nos recuerda el de los ángeles del Anacreonte de la pintura, del anciano Albano que encontró en sus tiernas hijas modelos de donde copiarlos.

Bella es tambien la cándida adolescente que agitada por estraña emocion deja su paloma, su muñeca y sus flores para entregarse despierta á misteriosos ensueños. Lamartine la ha comparado con la sensitiva pudorosa, que conmovida por el amoroso hálito de la primavera se alarma castamente y pliega sus hojas para evitar el gozo que la asusta. Al presentarse en el mundo deslumbrada por su brillo no osa contemplarlo de frente. Inclinados los párpados, trémula la voz, y palpitante el seno, se ruboriza siempre que le dirigen la palabra. Teme parecer encojida y seduce con su modestia; envidia el desembarazo de otras jóvenes y no comprende que su virginal timidez constituye la mas irresistible de las coqueterías. A medida que trascurre el tiempo su alma en lugar de sosegarse siente aumentar su ingénua turbacion. Cuando asiste al baile ó al concierto vestida de blanco como las inmaculadas vestales su interior inquietud apénas le permite respirar. ¿Qué desea? No lo sabe. ¿Qué aguarda? No puede tampoco definirlo. Así intranquila recorre los salones hasta que sus ojos se bajan ante otros ojos espresivos, la voz simpática que ha encontrado el camino de su corazon la halaga como la deliciosa música de la juventud. Entonces una lágrima purísima humedece sus sedosas pestañas. Es la perla del primer amor, del primer suspiro, de la ilusion primera. ¡Cuan interesante la hace! De qué romántica delicadeza la reviste! La virginidad la corona con todos sus resplandores á la vez. Por eso, admirando el hombre su encanto, la adora y la respeta.

Hermosa á su turno preséntase la esposa bienhadada que viendo santificado su amor por el matrimonio se apoya á la faz del universo en el compañero de sus dias. Lozanas rosas han reemplazado en sus sienes los frescos azahares. Ya no inclina los párpados con casi doloroso rubor al llamar la atencion agena. Su mirada sin dejar de ser púdica ha adquirido esa honesta serenidad que segun Rousseau forma la aureola de la reina de la familia. Al cambiar los virgíneos cendales por las nupciales preseas ha convertido las azucenas en diamantes. Las joyas que antes no hubieran armonizado con la sencillez de la soltera acrecientan ahora la majestad de la casada. Radiante, en fin, de dignidad y de virtud lleva su diadema doméstica con imponente gracia.

Pero mas bella todavía que la niña de Labruyere, que la virgen de Lamartine, y que la matrona de Rousseau aparece la *jóven madre* dominada por el inefable enagenamiento que inspira la mas santa afeccion de la Naturaleza. Despues de esperar durante muchos meses, y años quizá, al ángel de su corazon ha oido su voz débil y dulce como un eco del cielo. Sus juegos de niña, sus triunfos de soltera, sus venturas de esposa se le figuran entonces pobres comparadas con la riqueza infinita de que de improviso la ha colmado el Omnipotente. Mientras la aguardó en vano, hasta en el círculo de las suntuosas fiestas, de los placeres íntimos y de las generales distracciones, escapóse de su pecho vago suspiro lleno de involuntaria tristeza. El árbol levanta sus ramas hácia el sol para florecer, la paloma lleva las pajas á su nido para crearse una familia, la mujer pronuncia el nupcial juramento para conocer los supremos goces de la maternidad. Privad al árbol de sus capullos, al ave de sus polluelos, al matrimonio de sus vástagos, y ni el sol, ni el nido, ni la union doméstica conseguirá indemnizarlos de las galas perdidas!

¡He ahí por qué la esposa estéril aunque la circuyan las prosperidades terrestres llora en secreto como Sara antes que la visitaran los divinos mensageros del Señor; he ahí por qué la esposa fecunda al contrario llora públicamente de júbilo como la compañera legítima del patriarca de Israel, cuando Dios bendice su seno, y ante que su primavera se marchite la rodea de tiernos y frescos retoños!

Mas ¿á qué buscar remotos ejemplos para describir la celeste hermosura y el patético alborozo de la *jóven madre*? Esa belleza conmovedora y esa alegría sublime acaban de resplandecer en el rostro de la Sra. Condesa de San Antonio despertando un eco simpático en todas las almas capaces de comprender la profunda gratitud con que la virtuosa consorte del Sr. General Serrano ha estrechado al fin en sus brazos á su primogénita. Cuantos vieron el sábado en el baile verificado en Palacio para celebrar el bautismo de la deseada niña á la elegante Condesa la hallaron mas seductora que nunca. La jóven madre parecia decir, como Cornelia, con el húmedo brillo de sus ojos y la májia de su sonrisa: "Poseo ya joya de mas valer que todas las de mi guarda ropa ¡Mi hija!"

El bautismo de la linda recienacida correspondió por su magnificencia al contento y al rango de sus ilustres padres. Desde la aurora del dia indicado las salvas y repiques destinados á solemnizar la gran fiesta conmemorativa de Ntra. Sra. de la Concepcion, patrona esclusa de España é Indias, parecieron anunciar tambien la fausta ceremonia que debia verificarse por la tarde. Antes de ponerse el sol, en efecto, hallábase reunido gran parte de lo que contiene de mas notable la capital de Cuba en altos funcionarios y personages distinguidos en la Santa Iglesia Catedral, donde administró el Sr. Obispo el primer sacramento del dogma cristiano á la dichosa niña que recibió en la pila entre otros nombres, los de *Concepcion Micaela*, siendo sus padrinos los respetables Condes de Cañongo, por sí como vecino y alcalde de la Habana el Sr. Conde y por la Duquesa de Tetuan la Sra. Condesa. Usóse para el solemne acto agua del antiguo rio de Palestina, que de tanta celebridad disfruta en la Historia Sagrada, con la cual fué bautizado Jesus Nazareno, y de la que por providencial acaso han traido, segun se dice, varias botellas á esta ciudad dos apreciables jóvenes que acaban de recorrer medio mundo. Regresando luego los circunstantes á la Casa de Gobierno en medio del inmenso público que se agolpara en la Catedral ansiando asistir á la interesante escena que bajo sus naves ocurria, de las músicas situadas en las calles prócsimas, y del rumor halagüeño del gozo comun, allí el Sr. Conde de Cañongo, honra y prez de la aristocracia cubana, dirigió al Sr. General Serrano, modelo de cumplidos caballeros, las siguientes sentidas palabras al entregarle el objeto precioso que le hubia sido confiado "Felicito á V. E. cordialmente por la satisfaccion que Dios le ha proporcionado concediéndole esta querida niña, y por verla cristiana. Ella será una hija digna de tan nobles padres, así como para la isla de Cuba un gratísimo recuerdo por haber nacido aquí y por la delicada significacion de aprecio que al país da V. E. eligiendo para padrino de su primogénita al Alcalde de la Habana."

Volviéndose á continuacion hácia la Condesa de San Antonio, que con lágrimas de felicidad en los ojos contemplaba á su tierno ídolo lavado ya por el agua de gracia del pecado original, añadió con emocion: "Despues de pedir á Dios que sea una santa pronostico que esta Concha será una perla de tanto precio como la condesa su madre, su mejor amiga y el consuelo de sus padres."

Abriéronse en seguida los salones de Palacio á los convidados al baile con que como he dicho, y nadie en la Habana ignora, celebraban el Sr. General Serrano y su digna consorte el mas propicio acontecimiento de su vida conyugal. Por lo mismo que la fiesta léjos de tener un carácter oficial era en cierto modo de familia adunó la mas franca animacion con el mas perfecto buen tono. Alfombradas de grana las escaleras del edificio, adornadas con plantas odoríferas al pié de las barandas y grandes espejos en los descansos, conducian entre guirnaldas de luces y estátuas de bronce y alabastro á las elegantes piezas, embalsamadas con el perfume de las flores colocadas en jarrones de porcelana esquisita, y el aroma de los estractos orientales cuyos eflúvios se desprendian de las ropas y tocados de las damas. En medio de tantas hermosas allí reunidas permitidme detener primero la mirada en la reina de la noche, en la *jóven madre*. Una doble corona lucia en sus sienes; la de su gallarda juventud y la de su sagrada dicha.

¡Qué bonito es el vestido blanco!—pensé viéndola envuelta en tules albos y vaporosos como las nieblas matutinas.—¡Qué suave y delicado el adorno de perlas!—añadí, contemplando las magníficas sartas de aquellas ricas joyas que abrazaban amorosamente su cuello. —¡Qué poética la idea que ha hecho algunas flores mas bellas que los diamantes!—dije por último, ecsaminando las guirnaldas de simbólicos pensamientos que guarnecian su nevada falda, bajaban por sus espumosos pliegues y formaban sobre los oscuros cabellos de la que con tan fino tacto las habia elegido primorosa y elegantísima diadema.

Paseando despues en torno mio los ojos vislumbré por todos lados, bajo los esplendorosos torrentes de la profusa iluminacion ninfas gentiles como Hebe, ó matronas majestuosas como la soberana del Olimpo griego. Llevaba la Sra. Condesa de O'Reilly aristocrático traje de tul blanco sobre fondo de seda. Esquisitos encages en la falda y en el tocado, prendidos con brillantes lucientes como el sol, realzaban la dulzura de su simpática fisonomía. La Sra. Condesa de Santo-Venia vestia igualmente de blanco con tufos amarillos, ostentando en la cabeza, brazos y cuello costosa pedrería. La Sra. Marquesa de Almendares parecióme que de blanco tambien con bullones pagizos orlados de terciopelo negro. La Sra. Scull de Pedroso de blanco tul bordado de oro con guirnaldas y ramos azules salpicados de brillantes de inmenso valor, como los que chispeaban en la diadema que ceñia su frente, sombreada por flores azules. La Sra. Armenteros de Cárdenas de tul color de la rosa de Bengala cuyos encendidos capullos se mezclaban en su tocado con piedras preciosas. La Sra. de Busto de tul color de la rosa de Alejandría que formaba frescos grupos en sus cabellos. La Sra. de Vallin de punzó y blanco. La Sra. Velasco de la Torre de blanco con perlas. La Sra. de Pelligero de seda anteada y la Sra. de Duran y Cuervo de rosado y negro.

Mas ¡qué arrogante figura pasa ante mi vista llevando con tanta dignidad la corona de la opulencia! Peregrino traje, obra sin duda de fantástica modista, rodea su talle componiéndose de casi tantas faldas de tul como plumas tiene la paloma, y cercando la superior mas arriba de la rodilla ancha guarnicion de flores sostenida por cordones de oro y seda. Guirnaldas de flores de varias clases luce al par en sus blondos cabellos. Los broches de pedrería de su collar de oro valen mucho; pero mas vale aun la suave mirada de sus ojos de zafiro. Es Hilaria Font de Aldama y basta nombrarla para hacer el panegírico de su elegancia reconocida.

Otra beldad rubia tambien como Vénus y blanca como los Cisnes de su carro me llama la atencion á la vez. Su traje es de un gusto original y nuevo. De *chiné* floreado lo realzan verdes adornos figurando grandes picos en el carpiño y la amplia falda. Coronas de hojas verdes entrelazadas con rosas y aderezo de esmeraldas completan el costoso traje primaveral de tan primorosa *toilette*. Llevala Serafina Montalvo y con esto digo que la hace deslumbradora.

Sepárase mi mirada con dificultad de esa linda perla de la habanera aristocracia para seguir los caprichosos giros de la nube de tul que cruza por los brillantes salones á *compás* de la armoniosa orquesta. Temo que se me escape á fuer de los ligeros vapores que tiñe la aurora de azul y grana. Pero no! Héla allí envolviendo en sus trasparentes velos á un enjambre de bellísimas y seductoras jóvenes que visten del modo siguiente. La señorita Chacon y Montalvo de azul con sobresaya blanca de punto de Malinas y corona de hojas doradas; la señorita Callejas y Osorio de rosado, con flores de igual color y largos rizos que dan á su rostro una espresion romántica; la señorita de Leon y Navarrete de rosado, con guarniciones blancas y corona de flores blancas y rosadas sin follage; las señoritas de Leon y Ruiz de blanco, con rosas las dos *mayores* y guirnaldas carmesí la menor; la señorita de Velasco de blanco tul, bordado de colores; la hija del Sr. Marqués de Almendares de tul blanco con corona y aderezo de perlas; la del Sr. Conde de Lagunillas de blanco, con guarniciones verdes y rosadas; la Srita. Eulate de rosada gasa, con corona de rosas; la Srita. de Gaston de albo tul, con ramos verde y oro; las señoritas Pierra de gasa blanca, con adornos azules la mayor, y rosados la segunda; las señoritas Bernabeu de blanco; Domitila con corona de oro y grana y su hermana de azul. Otras cien amables jóvenes merecerian especial mencion en ese grupo fresco y lindo que danza con el alma en los ojos y el paraiso en su sonrisa, poética como la luna de abril. Pero impidiéndome la premura del tiempo verificarlo callo sus nombres con sentimiento.

La música además ha cesado, las ninfas han regresado á sus asientos, los señores Condes de San Antonio atraviesan los salones saludando afablemente á sus convidados, y algunas señoras acompañan á la jóven madre al elegantísimo retrete donde entre encages y sedas azules, dorados muebles y galas esquisitas reposa el inocente objeto de la fiesta. Mientras allá se admira la belleza infantil del ángel dormido se sirven en los salones helados, dulces y gelatinas con profusion, se reparten poesías impresas en raso referentes al plácido suceso que ha dado motivo al sarao, llevando algunas al pié la firma del conocido vate D. Manuel Abreu, y se entregan á las damas *bouquets* de flores artificiales conteniendo medallas de plata dorada con los nombres y la fecha del bautizo de la primogénita de la casa, así como á los caballeros medallas solas pendientes de primorosa cinta. Despues preludia otra vez la orquesta vuelven á resonar polkas y contradanzas y torna la juventud á lanzarse con fervor en brazos del placer. De nuevo comienza el baile, y de nuevo me pongo á observar las *toilettes* que tengo cerca. El trage de la bella señora Figueroa de Guerrero es de gró blanco con volantes de tul y adornos azul y plata; el de la simpática señora de Ecay de tul de seda bordado de oro con delantal de bullones y prendido de hojas verdes y rosetas doradas; el de la jóven señora marquesa de Cárdenas de tul blanco igualmente, cubierto de bullones realzados por ramos de rosas y hojales de oro; el de las celebradas señoritas de Armenteros y Calvo de tul verde con tufos blancos salpicados de rosas el de la segunda, y de tul blanco y carmesí formando bullones el de la mayor. Estos cinco vestidos, notables por su gracia, su riqueza y su novedad, se confeccionaron en el acreditado obrador de mi recomendada modista Dª Angustia de Flores.

En fin, luego que el Sr. General Serrano y la Sra. Condesa de San Antonio hubieron desplegado todos los recursos de su proverbial finura para poner á *son aise* á los circunstantes, que las flores exhalaron sus mas frescos perfumes, que las luces despidieron sus mas brillantes destellos, y que la orquesta emitió sus mas armoniosos sones, la numerosa concurrencia, compuesta de todas las categorías mas distinguidas de la sociedad habanera, se retiró de Palacio llevando consigo un mundo de agradables recuerdos. Pero por plácidos que sean no pueden compararse con la inefable memoria que habrá dejado el dia de la Concepcion del año actual en el corazon agradecido de la *jóven madre* que acaba de ver realizarse en su querida patria, y á compás de las aclamaciones de simpatía de sus compatricios, la halagüeña esperanza de su amor conyugal!

FELICIA.

EN EL BAUTISMO

DE LA PRIMOGENITA DE LOS ESCMOS. SRES. CONDES DE SAN ANTONIO.

Nada en la vida es duradero, nada:
Todo se pasa cual fugaz centella,
Dejando acaso de su luz dorada
La débil, triste y dolorosa huella.

Tierno boton que al entreabrirse ufano
A los halagos de feliz sonrisa,
Baña tu frente el sol americano,
Juega en tus labios la apacible brisa.

¡Qué bella estás! Como la blanca gota
Que se posa en la cándida azucena,
O cual la amante y argentina nota
Que va rodando en su emocion serena.

¡Ay! Tú viniste al deslizar el dia
A ofrecernos tu nítida belleza
Entre rayos de luz y poesía,
Entre nubes de amor y de riqueza.

El céfiro fugaz mece tu cuna
Sobre dorados timbres y oropeles,
Coronando tu frente la fortuna
Con las flores que dan nuestros vergeles.

El Cielo se entreabrió: su luz divina
Oscilando escapó, y en eco tierno
Brotó una suave perla cristalina
Que para gloria nos brindó el Eterno.

Y al ocultar el sol en su carrera
Su vivísimo lampo soberano
Lució en el tinte de la azul esfera
La Concepcion de un astro americano.

Duerme tranquila en los maternos brazos
Sin que bañe tu faz amargo lloro,
Que de una madre los amantes lazos
Son de la vida el celestial tesoro.

Fuente de bendicion te dió el aliento,
Y tu madre feliz su dulce encanto:
De la gloria tomaste el pensamiento
Y entre lauros y amor brotó tu llanto.

¡Qué puedes anhelar? Imágen bella
De un ángel de virtud tan seductora
Que imitando el fulgor de blanda estrella
Con dulce inspiracion mi pecho adora.

Yo te saludo entusiasmada, ansiosa,
Como llena de amor y de alegría,
La creacion en áurea magestuosa
Sonrisa tropical saluda al dia.

Y mi débil, fugaz, estremecido
Del corazon ucento arrebatado,
Gloria al ángel de amor ha repetido
Y en las auras veloz llega á tu lado.

Tu tierno corazon jamás lo hiera
De amargos sinsabores dardo impío;
Y tu inocente vida placentera
Nunca se envuelva en el dolor del mio.

El sagrado pastor sobre tu frente
Del católico fiel la insignia graba;
Te consagra con agua de la fuente
Con que el pecado venial se lava.

Y el Señor te bendice desde el cielo,
Primogénita hermosa de Serrano,
Paz, encanto y placer para este suelo,
Perfumado jazmin, lucero indiano.

LA HIJA DEL YUMURÍ.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES.—San Dámaso, papa.—Este santísimo y doctísimo Pontífice fué español, y Teodoro dice que le llamaban varon admirable y digno de toda alabanza, y que resplandecia en todas las virtudes. San Gregorio, entre otros, dice que fué virgen como verdadero Pontífice de la Iglesia, limpio y sin mancilla.

Tambien se mencionan los Santos Trason, Ponciano, Pretextato, Barsabás, Victórico, Fusciano, Genciano, Eutiquio, todos mártires, Daniel el Estilita, Sabino, obispo, todos confesores.

FIESTAS EL MIERCOLES.—MISAS SOLEMNES.—En Belen al Sacramento á las 7: En la Catedral la de Tercia á las 8½: En Santo Felipe á San Francisco de Asís en sufragio por las benditas ánimas del Purgatorio: En la T. O. de San Francisco á San Nicolás de Bari á las 7: En San Lázaro la de la novena á las 7.

CORTE DE MARIA.—Dia 12 de diciembre.—Corresponde visitar á la Santísima Vírgen en su imágen de Nuestra Señora del Pilar en Carraguao, privilegiada.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 7 por la mañana	174	184
Entradas durante dicho dia y el siguiente	10	
Salidos	4	10
Muertos	6	
Existencia el 8 por la mañana: de cirugía	69	174
Incluso los convalecientes: de medicina	105	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 7 por la mañana	103	105
Entradas durante dicho dia y el siguiente	2	
Salidas	3	4
Muertas	1	
Existencia el dia 8 por la mañana		101

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneras, precio, arrobas y existencia para el 8 del corriente.

GANADOS.	NUMERO.	PESO. Arrobas.	PESO. lbs.	PRECIOS. Reales.	EXISTENCIA.
Toros	132	1640	00	á 30	79
Bueyes	10	142	00	á 28	0
Terneros	15	150	00	á 35	0
Total	157	1933	0		79

Habana, 7 de diciembre de 1860.—El administrador: *San Hago Diaz.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia para el 8 del corriente.

Denominaciones.	Entradas.	Consumo.	Existencia.	Peso. Arr.	Peso. lbs.	Precios por arroba en sus sencillos.	Valor.
Cerdos	19	130	157	405	12	Manteca 38 á 42; Carne 38 á 42	2080
Carneros	0	36	36	42	5	36 á 36	135

Habana, diciembre 7 de 1860.—El administrador, *J. M. Fidel.*

REMITIDOS.

JALEA PECTORAL DE LIQUEN.

Y DE LIQUEN Y LACTUCARIO,

Por Manuel Costas, farmacéutico.

Estas dos jaleas son utilísimas para las afecciones del pecho: la de Liquen sólo conviene mejor en las irritaciones de garganta recientes, en las toses, catarros, bronquitis, afecciones de la laringe &c. La de Líquen y Lactucario conviene mas especialmente *para las afecciones crónicas del pecho*, como son toses convulsivas, catarros antiguos, asma, tos ferina &c.: es eficaz tambien contra las neuralgias intestinales, y como calmante general del sistema nervioso, y de los efectos de la tísis. Estas jaleas son de mejor efecto y mas garantía que los pectorales de composicion secreta, como lo prueba el que diariamente lo recetan á sus enfermos los acreditados facultativos Dres. D. F. G. del Valle, Sevillano, Herrera, Carbonell, Valdés, Jacobi, Losada y otros. De venta en su laboratorio, farmacia de Santa Rita, 87½ Mercaderes; droguería La Central, Obrapía 18; en la de los Sres. Catalá y Sarrá, Teniente Rey, y en las demás boticas de intra y estramuros é interior de la isla; en Matanzas por el Dr. Santo; en Cárdenas por el Dr. Barrinat. 15-6D

JALEAS VEGETALES

CONTRA LAS LOMBRICES DE LOS NIÑOS,

Por Manuel Costas farmacéutico.

La jalea vejetal vermífuga es eficaz y segura para curar las lombrices á los niños y es mas cómoda de administrar y de mejor gusto que los demás vermífugos.

La jalea purgante (ábase de Escamonea) es un esquisito dulce para purgar á los niños siempre que lo necesiten, y particularmente despues que han usado los vermífugos. Estas dos nuevas jaleas las toman los niños con placer y sin violencia, y son de mejor garantía para las madres de familia que los vermífugos y purgantes secretos. Véase el número 8, de 22 de junio último, del periódico Eco de Medicina. Dichas jaleas se venden en su laboratorio farmacia de Santa Rita, 87½ Mercaderes, droguería La Central y de Catalá y Sarrá, Matanzas Dr. Santo, Cárdenas Dr. Barrinat y en las demás de la isla. 15 6D

CASO DE GASTRALGIA COMPLICADA DE AHOGO CURADA CON EL JARABE DEPURATIVO DE GALUZZO.

Hallándome, hace mas de tres años atacado de una gastralgia complicada con fuertes y contínuos ataques de asma, que me producian vivos dolores de estómago, con sofocacion y elevacion del vientre, y mortificado con el uso de tantas tisanas, zarzas y unturas, por el iodurо, que tomé en gran cantidad, y sobre todo por la dieta severa que me hacian observar, me debilitaron y desesperaron tanto que abandoné todos estos tratamientos, y sin consulta de nadie me pase á tomar el jarabe depurativo del Dr. Galuzzo, siguiendo tan solo el régimen que indica en su prospecto; y habiendo encontrado con este jarabe grande mejoría pasé á casa de dicho Doctor para pedirle consejos, y con las indicaciones acertadas que dicho señor me hizo he logrado verme hoy completamente sano.

Vivo en Guanabacoa, calle de las Delicias, entre las del Potosí y San Juan de Dios.—Diciembre 1º de 1860.—*José Morales Navarro.* 8—7

Una palabra á las madres de familia.

Los niños lloran por ellas.

UN REMEDIO PURAMENTE VEGETAL SEGURO Y SIN PELIGRO.

Pastillas vegetales de Kemp contra las lombrices.—Los siguientes datos son estractos de cartas recibidas de algunas de las principales firmas de farmacéuticos y químicos de la Habana, Matanzas etc.

Los Sres. Catalá y Sarrá, dueños de la botica La Reunion, Habana, dicen:

"Es el mejor remedio del mundo para las lombrices; tanto que su espendio es doble el de cualquier otro."

Sr. D. Teodoro Munch, boticario, Plaza de Armas, Matanzas, dice:

"Tienen una salida enorme: se conocen por el mejor y mas seguro remedio que hay."

Sr. D. Luis Le Riverend, dueño de la botica San José, Habana, escribe:

"El consumo es inmenso y todos los niños atacados de lombrices se curan esclusivamente con este medicamento: tambien lo emplean los médicos con los mas felices resultados, y cuantos mas lo han usado lo prefieren á cualquier otro remedio."

Los Sres Lobé, Fernandez y Cp., dueños de la Droguería La Central, Habana, dicen de las pastillas Vermífugas de Kemp:

"Las inmensas cantidades que todos piden á Vd. son el mejor y mas elocuente elogio que podemos hacer de este popularísimo remedio."

Otra certificacion eminente en favor de las Pastillas Vegetales de Kemp.

D. José Luis Casaseca, tan bien conocido en la Isla de Cuba como uno de los primeros químicos y profesores de ciencias, dice de este remedio:

"Las Pastillas Vegetales de Kemp contra las lombrices no contienen ninguna sustancia nociva para la salud, y sí únicamente sustancias gratas al paladar de los niños y un principio orgánico inmediato reputado el mas eficaz de cuantos medicamentos se conocen contra las lombrices."

¿Quien en vista de testimonios tan fidedignos y elocuentos no preferirá las Pastillas Vegetales de Kemp á los vermífugos nauseabundos que se conocian antes de la introduccion de estas pastillas maravillosas? 3

Tisis pulmonar curada con el aceite DE HIGADO DE BACALAO.

EL CELEBRE ACEITE DE LANMAN Y KEMP

Está preparado de hígados frescos para uso medicinal.

El Dr. J. C. B. Williams, redactor del "Medico Chirurgical Review," habla del Aceite de Hígado de bacalao como "seguramente el mas eficaz de todos los agentes medicinales en el tratamiento de los depósitos cacoplásticos y aplásticos, y que despues de haber esperimentado su uso constantemente durante dos años, está aun sorprendiéndome con los milagros que obra de vez en cuando hasta en los casos de escrófula arraigada, las enfermedades mesentéricas, afecciones de los pulmones, pneumonía crónica, pleuresía y reumatismo crónico."

Se vende en la botica de la Reunion, calle del Teniente Rey, y en todas las boticas de la Isla. 4

Ungüento y Píldoras de Holloway.

Remedio maravilloso para curar quemaduras. Emilia de Charleston, de Guayaquil, tuvo una terrible quemadura por haberle caido encima una buena cantidad de agua hirviendo. La pierna y el costado derecho se hallaban en el estado mas deplorable. Aplicáronle en la precipitacion un remedio que le descarnó casi hasta los huesos; en este miserable estado, incapaz de moverse, llamaron al médico, quien desesperó de su restablecimiento. Afortunadamente en ese mismo dia la visitó un amigo que se habia curado una espantosa llaga en la pierna con el Ungüento y las Píldoras de Holloway recomendóle ese remedio; se lo trajo, y habiendo hecho uso de él por solas dos semanas, se halló perfectamente restablecida, y escribió al señor profesor Holloway dándole las gracias por el maravilloso beneficio obtenido con su remedio. 6-1

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

El abogado D. Federico King, de Nueva York, se halla en el Hotel Cubano, y toma este modo de avisarlo á sus clientes en la Habana. 11-29

D. Vicente Juan Gonzalez de Valés, ha mudado su residencia á la calle del Obispo n. 11, altos de la fábrica de García. 7-4

Engenio de Arriaza abogado. Calle de Cuba n. 12. 8-8

El Dr. Jimenez Forcá. Médico de Hospitalidad y Beneficencia de Madrid, ofrece al público sus conocimientos Omeopáticos, con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, en los dolores reumáticos y de estómago por antiguos que sean, recibe órdenes: Habana n. 30 y consultas de 10 á 11. 30-7 Nov.

D. Manuel Gandul y Alvarez, profesor de medicina y cirujía, ha trasladado su domicilio á la calzada de la Reina n. 137 donde se ofrece en su facultad y particularmente en las enfermedades venéreas, en las de los niños y en la asistencia de partos, de los cuales ha hecho un estudio especial. 61-0-16

El doctor Eduardo Finlay, profesor DE MEDICINA Y CIRUGIA Y OCULISTA.—Calle de Compostela n. 39 entre Amargura y Teniente-Rey. 1 O

Madama Juana Aline Demoy, partera facultativa, ha trasladado su habitacion á la calle de la Amistad esquina á la de la Zanja n. 101, donde ofrece sus servicios. 30-22 Nov.

Madama María Ferdinand, partera facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche. habla castellano, francés, ingles y aleman. Consulado 47. 12 15 Nov.

Doña Dolores Dominguez, partera examinada en el colegio de San Cárlos de Madrid, participa á las señoras de esta ciudad que ha fijado su morada en la calle de Dragones n. 64 entre la del Rayo y San Nicolás en donde recibirá avisos á cualquier hora del dia ó de la noche. afio12 ab.

Madama M. E. Clement. partera facultativa natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios al público en general á todas horas del dia y de la noche, del cual es ya conocida. Vive en la calle de Cuba n. 144 frente á Maestranza de Artillería. 8me-1Mr.

D. Miguel Ramon Vieta, cirujano-dentista se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad. Calzada de Galeano n. 1 esquina á la Zanja. Año 23 Ab.

Guillermo C. Downs, cirujano dentista.—Interesante á los dentistas.—En la calle de O-Reilly n. 96 se hallará un completo surtido de efectos para los dentistas como son: instrumentos de mecánica y cirujía, dientes de todas clases, oro para orificar, id. para planchas, platina, soldadura y todo lo perteneciente á la profesion. 6m. 11 abre.

D. Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista, calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey.

Nota. A los señores dentistas, tanto de esta capital como de los demás pueblos de la Isla, les facilitará todo lo concerniente al arte. 94 9 Nov.

D. Guillermo L. Tinker. Interesante AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana n. 40, esquina á la de Obrapía.

Don G. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de participar al público y á sus amigos y numerosa clientela, haber vuelto de los Estados-Unidos por el vapor De Soto, el 27 con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada esmero, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad que haya.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estirpativo y perfuma su aliento. Polvos dentríficos para la limpieza de la boca es una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Repérita para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas, y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 31-248

A los dentistas. D. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista, en los altos calle de la Habana núm. 40 acaba de llegar de Nueva-York con un buen surtido de efectos de dentista como son los siguientes: pinzas ó Forceps; limas de todas clases; cepillos y piedras de tornos; orificadores; escavadores; limpiadores de dientes etc. etc; dientes, gran surtido. Resortes, oro batido; hueso artificial; pasta blanca; oro para planchas; platina; soldadura; espejillos de boca y de mano, un fogon de dentista 6 platero todos á precios moderados. 33-7N

A los pacientes.—Madama Josefa Urllage tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés sin cuchilla ni causar dolores al paciente en menos de dos horas.

Barros y toda clase de escrecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cara radiosa.

Calle del Obispo n. 48 entresuelos.

Horas de consultas de 10 á 4. 94 148

M. Cárlos Bloch quiropedista. Vive en la calle del Obispo n. 91, en los altos de la Camelia Blanca.—Se traslada á domicilio. Cada callo un peso fuerte. Las demás escrecencias y enfermedades de los piés, precios convencionales. Desde las 6 de la mañana hasta las 2 de la tarde. 44-11 Nov

Cuentas, teneduría de libros &c.—Toda persona que por sus ocupaciones, ó falta de práctica necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple, doble ó con carga y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer ajustamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con sus socios, examinar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ú otro Tribunal, hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cualquier cálculo aritmético, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir á la calle de la Habana n. 78, á la peluquería calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó Habana n. 166, camisería; en la inteligencia de que todo ha de ser extrajudicial, y si se quiere, puede emplearse para el trabajo un tiempo fijo diario, semanal ó mensual. Si que se ofrece al público tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de lo que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 1º E.

ENSEÑANZAS.

Idioma inglés. Mr. David Scofield y M. Thomas Pattison, contratados hace 3 años en los Estados-Unidos para la enseñanza de la lengua inglesa en el colegio nacional y estrangero de Regla dirigido por el Sr. don José Alonso y Delgado, en el cual han dado y siguen dando los mas satisfactorios resultados según lo consta al público, teniendo algunas horas desocupadas que desean dedicar á la enseñanza de dicho idioma, se ofrecen al público con ánimo, cuyas garantías sean apetecibles y cuyas la mejor el informe del espresado Sr. director á quien podrán dirigirse los que necesiten los servicios en la enseñanza de los indicados profesores. 30 28N

Letra inglesa comercial, rápida y hermosa, ó reforma garantizada de toda mala letra en 8 dias. Academia mercantil de Palmer calle de Mercaderes n. 10, entre Obrapía y Lamparilla, en los magníficos altos de la sedería. 7

Un profesor de instruccion primaria elemental, geografía universal, latin y teneduría de libros, se ofrece dar lecciones en casas particulares, en los ramos ya indicados por un médico precio: Villegas n. 10. 4-6

Academia mercantil de Palmer. TeNEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio: El alumno, quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en veinte dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios estrangeros etc. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA, RAPIDA,

por un sistema enteramente nuevo y la letra de encabezamiento, en ocho dias.

INGLES, O FRANCES en seis meses.

ITALIANO, O ESPAÑOL, en cinco meses, por el acreditado método oral de Palmer. Calle de Mercaderes n. 10 entre Obrapía y Lamparilla en los magníficos altos de la sedería. 31 8 ed

A los padres de familia. Dr. J. W. Zimmerman con sólo hace años, como profesor de inglés, francés y aleman en los principales colegios y familias de esta ciudad, ofrece su instruccion á todos los que deseen una enseñanza por un sistema breve y sólido, tanto en su casa (Neptuno n. 20) como fuera de ella. 31 15N

D. Adolfo Pallet Duplessis, sigue dando lecciones de francés, recibe avisos en su nueva morada, calle de la Amistad, junto al café de los Molinos, Paseo de Tacon ó bien en el almacen de música de los señores Edelman y hermanos, calle del Obispo n. 83. 32-16 nov

Academia mercantil de Pecomtal, calle de Compostela n. 161 entre Obispo y Obrapía. PARTIDA DOBLE en 40 dias.

LETRA INGLESA en 9 dias.
ARITMETICA mercantil en 14 dias.
INGLES Y FRANCES en 7 meses.

Nota.—Los numerosísimos alumnos míos colocados en casas de comercio de primer órden ó que han llegado á ser dueños de casas mercantiles, son la mejor recomendacion.

Otra.—Se enseña por un estipendio fijo ó por mensualidades, garantizando la enseñanza. 6?

Bernardo Laudumiey, profesor, tiene dadas lecciones de Teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil, letra inglesa, idiomas inglés y francés en casas particulares ó en su academia, calle de O-Reilly n. 108 entre las de Cuba y Aguiar. 33 14 Nov.

Academia mercantil de Luis Sorbé. TENEDURIA DE LIBROS, en 60 lecciones.
LETRA INGLESA, en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL, en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 152, entre Muralla y Sol. 31-248

Academia mercantil de D. Gustavo LAGAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—Es esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos, en quince lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escribe con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar n. 79, entre las del Obispo y Obrapía. 31-248

Academia mercantil de Lembeye, calle de la Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela.

Ramos que se enseñan, por métodos fáciles y seguros pero sin fijar tiempo.

LETRA INGLESA de la mas moderna y de diferentes tipos por un método especial, y con el cual se hacen rápidos progresos.

ESCRITURA al dictado y con ortografía.

GRAMATICA castellana.—GEOGRAFIA.—DIBUJO lineal y natural.—LATIN.—INGLES.—FRANCES.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—ARITMETICA.

Se admiten únicamente solo alumnos internos.

Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 de la noche. Tambien se darán clases de algunos ramos en casas particulares.

Los precios de cada ramo por toda la enseñanza, ó por mensualidades, así como el de la pension de los alumnos internos, serán equitativos y se enseñará gratis caligrafía y ortografía al que proporcione al instituto cuatro alumnos cualquiera de los ramos arriba mencionados. 31-248

ARTES Y OFICIOS.

Lavado de ropa. En la calle de San Ignacio n. 50 se lava ropa de señoras y caballeros, con esmero, perfeccion y puntualidad. Los precios son convencionales. Notice to foreigners. All sort of clothes will be got ready in 48 hours if wanted. Prices extra. Orders will be received from 8 to 10 A. M. and from 4 to 6 P. M. 4 11

Regalo de prendas de oro. Que se hará á toda persona que se retrate (á cualquier precio) en la Galería fotográfica de la calle de O-Reilly n. 56, entre Villegas y Bernaza

Un hermoso alfiler de señora, con sus Candados,
ó un reloj de oro
ó un par de pulsos
ó un relicario con su cadena
ó una sortija con tres piedras
ó un relicario con dos caras, para retrato
ó unos gemelos de camisa con tres botones de pecho
ó una leontina, y otra infinidad de objeto de lujo, todo de oro.

Esta casa es la primera que ha ofrecido regalos, y dará mas valor en prenda que ninguna otra, siendo así que los retratos saldrán mas baratos que los anunciados á un peso ó á cincuenta centavos, (los objetos serán repartidos con honradez.)

Se invita al público pasa á cerciorarse de la realidad de este anuncio. 7 9

D. Agustin Brumley, afinador de pianos, participa á sus amigos que recibe órdenes en la Favorita, calle de Bernaza n. 21 frente á donde vivia y en su nuevo domicilio calle del Aguacate n. 119 entre Tejadillo y Chacon. 33 25nov

Don Gabriel L. Collazo, dueño de la relojería situada en la casa calle de San Rafael n. 9, entre las del Aguila y Amistad, participa á sus amigos y al público en general que ha reformado su establecimiento y cuenta con D. Luis Pavid, natural de Ginebra, ha trabajado algun tiempo en el establecimiento del Sr. Hausse, calle del Obispo, muy inteligente en el delicado arte de relojería: por lo tanto se hace cargo de toda clase de composiciones. Tambien ofrece un variado surtido de relojes ingleses y ginebrinos, cronómetros de bolsillo, relojes de ocho dias de cuerda; tambien los hay de los señoras para diferentes meridianos, de sobremesa con espejo y montados en cuadros y de torrecilla, de lo que se garantiza su buena marcha; y procurándose en las ventas con suma equidad é igualmente las composiciones garantizadas por un año. 30-14N

La Andaluza. Taller de modista de Dª Rosario Jimenez de Guardiola, calle de la Amargura esquina á la de Compostela n. 39; se solicitan 8 costureras y 3 aprendizas. 15-22

F. K. Sowers, estando dedicado por algun tiempo á arar la tierra, siembra y cultivacion de la caña por el sistema de la Louisiana, tiene el honor de ofrecer nuevamente sus servicios á la mayoría de estos respetables hacendados, comprometiéndose mediante contrato, por una módica suma á efectuar esta operacion en cualquiera finca con ventajoso resultado para los dueños. Siendo su modo provechoso el que dejo indicado, y habiéndome ocupado algunos señores hacendados á quienes me refiero como prueba de sus verdaderos resultados, á satisfechos que están con el resultado de mis faenas, me hace asegurar que todos los que lo imiten gozarán de igual beneficio. Con este sistema se logra hacer productiva y casi inagotable la tierra que es considerada inútil por su vejez, no siendo de necesidad gran número de instrumentos y brazos para lograr este objeto.

Las órdenes que se me den serán prontamente atendidas pudiendo dirigirlas al Sr. don Rafael Perez Santa María calle del Obispo n. 12. Tambien conservo un gran surtido de todas clases de arados, sorcadores, cultivadores y rastros que se venden á precios moderados, cultivadores y rastros los que hubiera tiempo el mas propio para el efecto como mas módicos que los que se puedan conseguir de otras fábricas, superando los mas de ellos á otros de mayor valor, siendo los arados de una nueva invencion por tener las rejas y cuchillos á la americana y timon y mango á lo criollo.

Depósito.—Casa del Sr. don C. S. Rusto, calle de O-Reilly n. 7, Habana.—Casa de los Sres. Kobbe Uhrback y García, Gelabert n. 1 y 3, en Matanzas.

Responde de la eficacia de esto aserto: Pedro Hernandez Morejon.—Conde de la Reunion, Ingenio Herradura.—Responde de la eficacia de este aserto: José Baró. 93 25N

Retratos para cartas en papel y en hule.—Retratos para tarjetas.

Retratos fotográficos en negro y coloreados.
Retratos ambrotipos ó sea en vidrio.
Retratos estereóscopos de muy buen efecto.
Retratos de niños sacados casi instantáneamente.
Retratos de cadáveres.

Todos estos retratos se hacen en la Galería fotográfica calle de O-Reilly n. 19, donde tambien se sacan copias de toda clase de retratos; todo con la mayor perfeccion y buen parecido: no salen los retratos sino escogido surtido de cajitas y cuadros para retratos. 15-3

D. Alfonso Gruel participa á sus amigos en particular y al público en general haber trasladado su establecimiento de sastrería á la calle de Cuba n. 132 al frente la misma n. 76. 3 19N

Luna y hermano, IMPORTADORES de lámparas y aceite de carbon de piedra por mayor, recibe órdenes de cualquier punto de la isla en sus establecimientos calle de la Amistad n. 94 Habana Gelabert n. 13 Matanzas. 91 14N

Pablo Miarteni, grabador en piedras preciosas y en piedras finas de todas clases. Letras, cifras emblemas, cimeras, escudos de armas y todo lo perteneciente á la Heráldica, sellos antiguos. &c. Calle de S. José n. 33 entre las de S. Nicolás y Manrique. 31 7 Nov.

Lavado de ropa fina. María Apolonia Dumesnier, calle de la Amargura n. 26.—La dueña de este establecimiento ofrece sus servicios á las elegantes señoras de esta capital toda clase de ropa fina, encajes, bordados &c. se lavan y se planchan como nuevos.—Para las aprendizas se hará un convenio estipulado. Se necesitan 2 buenas planchadoras. 31 7 Nov.

En el Cerro, calle de Pijirigua n. 6 se hacen cargo de las costuras siguientes: vestidos de señoras para bailes y teatros; idem de mañana y batas; trajecitos de niños y niñas; casacas, chalecos, abrigos para la estacion, adornos de cabeza y Garibaldis á la última moda, todo con equidad. 8 6

Prada, Gracia y Como. tienen el honor de participar al público en general y á sus amigos muy en particular que bajo el rubro que encabeza este anuncio han abierto su hermoso establecimiento de sastrería en la calle de Mercaderes n. 36, en donde sus favorecedores hallarán el mas escojido y elegante surtido de efectos concernientes á ese ramo. Recien llegados de Paris pueden proporcionar á las personas de buen gusto la mayor perfeccion en sus obras, añadiendo á esto los mas equitativos precios, esperan complacer satisfactoriamente á los que se dignen tener la bondad de visitar dicho establecimiento. 30-1D

Gran taller El Paseo, de labrar maderas de todas clases con máquina de vapor, sepillar, machihembrar, rebajar tablas, tambien hay parámetros de venta de caoba y de cedro, en el mismo establecimiento se hacen cargo de toda clase de obras de carpintería para fábricas, puertas, techos, ventanas y medios puntos, casas de madera &c. En este establecimiento se hacen las obras con la mayor prontitud y equidad, para dirigir órdenes en el mismo establecimiento sito en la calzada de Belascoain frente á Cárlos 3º.—José Vila. 36 26 N

Por el vapor Bienville, que llegará á este puerto el 6 del entrante, los Sres Fredricks y Cohner aguardan á Mr. Piot, artista al óleo, que debe permanecer solamente tres meses en esta ciudad, por cuyo motivo ruegan á las personas que deseen tener retratos hechos por dicho artista, se sirvan acudir cuanto ántes á la casa n. 41 calle de O'Reilly, donde se verán muestras, no solamente del trabajo de Mr. Piot, sino tambien de Mr. Herrlieb, artista aguardada que ha llegado últimamente.

Las tarjetas de visitas que tanto se usan en Europa y en el Norte, se hacen en este establecimiento, y pueden compararse favorablemente con las mejores hechas en Paris.

Las demás clases de retratos, inclusos los ambrotipos, recibirán tambien la atencion debida.

Las personas que no temen la molestia de visitar dicha galería, verán, no solamente retratos, sino tambien obras artísticas, y quedarán muy complacidos. 15-25

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Excmo. Sr. Don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de San Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

Calle de San Ignacio esquina á la de la Amargura, almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropas la Barbarita, plazuela de Monserrate establo de Monserrate calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano ferretería. 30 4D

Lavado de ropa con perfeccion y puntualidad.—Se hacen cargo de la de señoras contando para esto con buenas lavanderas y planchadoras. Se reciben aprendizas para enseñarlas en breve tiempo. Calle del Tejadillo n. 4, entre Cuba y San Ignacio. 4 3

Habiéndose confundido varias personas que equivocadamente han entrado en la galería calle de O Reilly n. 44, en virtud del letrero Fredricks y Cohner, borando los artistas que trabajan en las galerías de Fredricks, y en la de Brady de New York que he traido á esta ciudad, y que trabajan en la n. 41 de la misma calle, participo á mis amigos y al público en general que deseen tener un buen retrato fotográfico colorado por los artistas que hasta ahora han trabajado en las galerías de Fredricks, y en las de Brady de New York, acudan al n. 41 de la calle de O-Reilly, que es la misma galería que hace los retratos fotográficos pintados al óleo, los retratos al pastel por los artistas ya citados que los hacen á la aquerelle y á la tinta de china.

Esta galería no tiene relacion ni conexion con aquella casa, y le aviso al público que busca los mejores artistas que acaban de llegar y que trabajan en el n. 41 calle de O Reilly.—R. Mestre y Aulet. 14

Habiéndose quejado á nosotros varias personas que por equivocacion han entrado en la casa número 44, calle de O-Reilly, creyendo que era nuestro establecimiento, siendo la causa de esto el letrero que hay en el toldo, cuya última línea dice "Casa Fredricks y Brady," nos vemos en la obligacion de avisar á nuestros amigos y al público en general, que nuestra casa no tiene conexion de ninguna clase con ninguna otra casa en esta ciudad, y que nuestro letrero y firma es Fredricks y Cohner, núm. 41 calle de O-Reilly, habiendo sido puesto el susodicho toldo mas bajo que los tienen, de modo que entre el público, y es causa de que el público se equivoque de casa.—Fredricks y Cohner. 4 6

SOLICITUDES

PERSONALES Y DE CRIADOS.

Aviso. El Sr. D. Manuel Arias y Pena, habitando en Madrid, calle del Caballero de Gracia n. 46, ofrece sus servicios como Agente de negocios.

El Sr. de Arias ha desempeñado en la Habana los empleos efectivos de Tesorero de la Administracion general de rentas marítimas, y de Interventor general de correos, habiendo desempeñado tambien en comision la Tesorería general de Ejército, hacienda y marina, y la Administracion general de rentas. Los que residiendo en las provincias de Ultramar quieran hacer uso de sus servicios, no duden que será destacado como ya está. 30-7 Oct.

Alquilar dos negras esclavas: una de 9 á 10 años para servir á la mano; otra de 30 á 40 años que tenga principios de costura; la otra de 30 á 40 años que tenga carácter para cuidar niños, advirtiendo que no sale á la calle sino con la señora: Inquisidor 27. 4

A don José María Caballeiro que llegó á este puerto el 11 de noviembre en el vapor español Cuba procedente de S. Tomas, para un asunto de interés: Amargura 93. 4 11

Importante para los Sres. hacendados Un agricultor práctico y científico que ha tenido mucha esperiencia en países tropicales, se ofrece para dar enseñanza en estos ramos como tambien en el uso y manejo de toda clase de arados estrangeros cultivadores y todos los implementos recientemente inventados que sean aplicable al cultivo de todos los productos de esta isla por medio de los que la economía de brazos, ventajas que resultan á los terrenos, aumento de produccion con mejora de calidad de los frutos, no serán menos sorprendentes que convincentes para aquellos que sostienen los métodos tradicionales del cultivo. Se les enseñará en pocos dias á los negros de mediana inteligencia el uso de los arados etc. El estipendio será moderado. Informarán los Sres. Ross y Beattie, Tacon 8. 8

A los maestros sastres. Un cortador que acaba de llegar de Francia y que posee el castellano desea encontrar colocacion pudiendo dirigirse á la calzada de Galeano, peletería el Norte donde darán razon. 4

Alquilar una escelente lavandera y planchadora, cuya persona que responda de su conducta. Calle de Mercaderes n. 93, portales Alfaro. 4 11

Un buen mayordomo y enfermero, que acaba de quedar sin colocacion, por venta de la finca, solicita igual colocacion ú otra análoga: puede dar buenas recomendaciones. El que lo necesite, dirijirse por el diario con las iniciales M. J. Causa. 4 11

Un facultativo que ha hecho un estudio especial y dilatado de la higiene y de las enfermedades de los negros, así como del modo de curarlas, solicita reunir algunas igualas de fincas en el campo. Se ha dedicado tambien á las operaciones de cirujía y á la asistencia de partos. Informarán en la confitería de la calle de San Ignacio, entre Obispo y O-Reilly. 6 11

Una buena cocinera, en el Cerro, calle del A. yuntamiento n. 8, que sea humilde y formal y entienda del aseo de la casa, para servir á una corta familia. 8 11

Se traspasa la contrata de trece chinos tabaqueros, y se vende un negro del mismo oficio. Véndese tambien un quitrín y una pareja de caballos moros, de 7 cuartas de alzada, tres años de edad, sanos y maestros, con sus correspondientes arreos: de todo se tratará calle de la Zanja n. 17. 4 11

Alquilar una negrita de 10 años, propia para jugar con un niño. Aguiar 85. 8 11

Un mayordomo y enfermero de ingenio, solicita colocarse de lo mismo ó de destino de igual clase, teniendo varias esclavos que llevar inteligentes en los trabajos de finca: el que lo necesite puede solicitarlo con las iniciales de C. A. M. 11-30

En el Cerro calle de Pijirigua n. 6, se solicitan dos vendedores de dulces por las calles, dándoles 2 rs. fs. por cada peso: en la misma se vende almidon de yuca por mayor y menor. 8 6

Una señora natural de Canarias y de mediana edad desea colocarse para servir á señoras ó cuidar niños. Tambien puede ocuparse en coser. De su conducta y demás circunstancias informarán en la calle de los Oficios n. 80. 15-30

Un criado de mano que sea de color, y que su dueño responda de su buena conducta, teniendo esta circunstancia el que lo tenga y quiera alquilarlo puede dirijirse al despacho de anuncios de este periódico. 5

Una criada blanca para cuidar dos niños y que sepa coser. Calzada de San Lázaro n. 45 entre las calles de la Cárcel é Industria. 8-5

Una señora francesa, que por largo tiempo ha dado lecciones de piano, canto y francés se ofrece á los padres de familia para la enseñanza de cualquiera de los indicados ramos, pudiendo informarse de sus conocimientos y circunstancias personas muy conocidas. Impondrán en la calle de Cuba n. 144. 9 9

Oficiales de zapateros, 25 doblistas y 12 de ya, que sean buenos, se dará el dinero adelantado á los individuos que por sus procederes se merezcan; zapatería calle de Bernaza, titulada La Esperanza. 4 7

En la calzada de S. Lázaro n. 110, se solicitan individuos para repartir novelas: de 4 á 6 de la tarde. 4 7

Una señora natural de Canarias, desea encontrar una colocacion para acompañar á una señora, ó una corta familia, el cuidado de niños, como la limpieza de una casa: Palomar 31. 4 7

Criandera. Por ausentarse una familia se vende una negra de 19 años, de un mes de parida, de buena y abundante leche, escelente costurera, criada de mano y regular lavandera: O-Reilly 101 entre Aguiar y Habana. 4 7

Un jóven recien llegado de la Península desea encontrar una colocacion de cochero; Obispo 37 entre Bernaza y Monserrate, fonda del Monserrate. 4 7

Un individuo peninsular solicita una colocacion para encargarse de una finca en el campo, ó bien sea en la Habana; sabe leer, escribir y contar. Virtudes 17. 4 7

Para un asunto le interesa se solicita á don Antonio Rodriguez que estuvo trabajando en casa de Mr. Micault Calle de Luz n. 71, de 4 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde. 4 7

A D. Manuel Salvador para un asunto que le interesa: Dragones n. 60. 4 8

Saber el paradero de D. Eduardo Depres, para asuntos de su interés: Teniente Rey n. 14. 4 8

Un criado de mano honrado que no sea muy jóven, para servir á un hombre solo: Maloja n. 2 de 10 á 4. 4 8

Colocacion de cualquiera clase para un jóven que posee los idiomas español, inglés, francés y contabilidad. Si alguno de los señores hacendados desean para la instruccion de sus hijos que se traslade al campo, les pone en conocimiento que tambien sabe algo de dibujo, geografía y lores de adorno: advirtiendo que no hay inconveniente alguno de otorgar á un examen al fuego necesario. Tiene personas de respetabilidad que abonen su conducta é inteligencia. Impondrán los Sres. Lopez Zorilla y Cp Oficios 34. 4 8

Un buen oficial de barbero y otro para sábado y domingo: Regla calle Real n. 95. 4 8

Saber el paradero de Dª Ramona Sanchez, que vivió en la calle Real de Jesus María estramuros en 1857, para un asunto de su interés: Reina n. 107. 4 8

Un jóven peninsular, desea colocarse de mayordomo, sobrestante de obras ó de minería, pues sabe cultivar y por ser práctico en estos ramos: Informará el agente público de negocios D. Anastasio Valdés del Pino, en su despacho calle del Consulado n. 43. 4 8

Un escribiente de litografía, á quien se le dará casa, comida y sueldo; en el pueblo de Regla calzada de Guanabacoa n. 5. 4 8

Se traspasa la contrata de un yucateco, con mas que principios de cocina y es muy buen criado de mano: calzada de Jesus del Monte n. 300. 4 8

Colocarse en una casa de comercio un jóven que posee los idiomas francés, inglés y español, contabilidad &c. y que ha servido de tenedor de libros en una casa de comision. Es apto para llevar una correspondencia, libros &c. y puede dar buenas referencias de su conducta y capacidad. Hotel Metropolitano, calle de O-Reilly, en el Restaurant. Impondrán. 4 8

Una jóven de Canarias solicita acomodarse, bien sea para el servicio de la mano ó para manejar un niño, entiende algo de costura. Impondrán calle la Amistad n. 26. 4 8

Una mujer blanca ó de color para cuidar un niño que está en cama. Calzada de Galeano entre Dragones y Salud, encima de la platería de Mira. En la misma se solicita una negrita que no sea muy chica para cuidar una niña. 4 8

Una señora irlandesa, desea colocarse de costurera, en una casa decente á particular, como tambien para cuidar niños ó otro cargo, como ama de llaves. Hotel de la Reina, S. Ignacio n. 11. 4 9

Tomar en alquiler una negra cocinera y un sirviente de 14 á 15 años, que sea esclavo. Chacon n. 26. 4 9

Para un asunto que le concierne se solicita al Sr. D. Paulino Casalé y Roura, que ha llegado de la Península en el último viage del vapor correo. Aguiar n. 8. 4 9

Un mayordomo y enfermero, desea colocarse, teniendo los mejores informes que acrediten su inteligencia y conducta: S. Nicolás 50. 4 9

A D. Manuel Castrillon natural de S. Julian de Marbos en Galicia provincia de la Coruña, para comunicarle asuntos de su interés: Mercaderes 90. 4 9

Por no necesitarlo su dueño, se traspasa la contrata de un chino de 17 años, propio para el servicio de mano ó vendedor por la calle por haberle practicado, bien para ayudante de cocina, hallándose en estado sano y robusto: Oficios n. 13, café del Correo. 15 7

Aviso á los interesados; las personas que tienen depositadas, prendas en el establecimiento de prestamista que estaba en la calle de S. Nicolás n. 199, pueden pasar á recojerlas á la calzada del Monte n. 7, á donde se ha trasladado dicho establecimiento. 4 7

Una señora recien parida, solicita una colocacion de criandera. Mision n. 8. 9 11

Una criada blanca ó de color, para acompañar á una señora á Hamburgo, para ir y volver. Bernaza 35. 4 11

Un yucateco jóven, solicita colocacion de cochero por haberlo ejercitado algun tiempo. Habana n. 35 á todas horas. 4 11

Dos oficiales zapateros de obra fina, que deseen pasar al campo: Muralla 66 peletería La Jovencita. 4 11

Una persona yucateca, desea colocarse de costurera ó para el aseo de una casa, teniendo personas que informen de su conducta: Dragones n. 45 entre Campanario y Lealtad. 4 11

En la calle de la Obra-pía n. 50, se solicita alquilar una criandera de 3 meses de parida. 3-11

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Hotel de Ambos Mundos calle de San Ignacio núm. 80 Plaza Vieja.—En dicho establecimiento se encuentran magníficas habitaciones para el que quiera vivir a gusto, y unos hermosos salones de recibo y recreo, á la brisa, sin rivales por su buena mesa redonda y todas las comodidades que se apetecen, á precios sumamente económicos, hay también zaguan y caballeriza.

Casa de Salud de Garcini frente al Paseo de Tacon. Este establecimiento, de una alta y en toda Europa, ha pasado a nueva direccion y se halla juntamente con la casa de Salud... [illegible]

La casa de Salud DE SAN LEOPOLDO, participa á sus alumnos y al público, que ya están concluidas las enfermerías que á toda costa y de mampostería ha hecho construir para gente de color, con perfecta separacion de varones y hembras, enfermerías para blancos y enfermedades contagiosas. Tiene capacidad para sus enfermos, y no obstante, en la conclusion, que se ha visto obligado á tener á servicio de los grandes talleres, los demás y fincas, y una...

admitir en la suscricion á cada dueño mas que esta casa 10 ó 12 colonos asegurados. 30-8 Dbre.

En la calle de Cuba n. 146 acaba de establecerse una mesa á la francesa, elegantemente servida y á precios muy cómodos. En la misma se alquilan habitaciones con asistencia y muebles ó sin ellos. 30 3 Dbre.

COMPRAS.

Comprar una burra recien parida; Prado n. 82. 6 8

Hilas! Hilas! Hilas! Se compran en grandes y pequeñas partidas en la droguería y farmacia de Santo Domingo; calle de O-Reilly n. 121 frente á la Real Universidad. 6 5

Se solicita comprar una criada que sea excelente lavandera y planchadora y criada de mano, advirtiendo que se toma en á quiler por dos ó tres meses, abonando sino se compra 10$ al mes y se compra 17 Tambien se admite el traspaso de una yucateca que tenga los mismos oficios. Dragones n. 14 junto al hotel del Niagara. 4-11

Comprar una finca de tres á cuatro caballerías de tierra, el su situacion es á menos de cuatro leguas de la Habana y de no menos de á si á mayor distancia; con buenos terrenos para toda clase de cultivos, con aguadas fértiles, bien cercada, y de fácil comunicacion con la capital. Dirijirse por carta dando pormenores á D. Agustin María Dominguez, imprenta del Tiempo, calle Cuba n. 37. 6-11

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Dos cuartos para hombre solo ó un matrimonio sin hijos, y tambien un zaguan para carruaje. Impondrán en la calle de la Amistad n. 63. 4-11

La casa calle de Cuba n. 19, esquina á la de O-Reilly, propia para el comercio, Banco ó una familia regular. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 110 (entresuelos) desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde. 6-11

Una casa con cuatro cuartos en Jesus del Monte calzada de Luyanó, calle de Villanueva junto al tren de los ómnibus. 4-11

Concluida la magnífica casa de alto y bajo, calle de los Oficios n. 74 haciendo centro á la plaza de San Francisco, sus dueños han determinado cederla en alquiler al que mejor oferta hiciere sobre el pié de condiciones iguales que se manifestará, citando al efecto á los señores que quisieren hacer proposicion, para el juéves 20 del corriente entre doce y 2 de la tarde en los entresuelos de la casa calle de Tacon n. 89. 19-1

HOTEL DE BUENA VISTA calle de Cuba n. 154 cerca de la Audiencia; se alquilan salones y hermosos cuartos independientes, muy ventilados y bien amueblados con vista al mar, se alquilan con asistencia ó sin ella á precios muy moderados: tambien en la misma hay una escelente y abundante mesa redonda con un gusto: se habla español, inglés, francés y aleman. 10-1

Con lujo y economía. En la calle de Cuba, esquina á la de Santa Clara, tabaquería, se alquilan carruages particulares como son landaus, cabriolés &c. contando con quitrines nuevos y caballos escojidos, pues se hace por no tenerlos parados, siendo los precios demasiado económicos. 15 6

Una casa calle de la Habana n. 23 entre Tejadillo y Chacon propia para una familia numerosa. En una carpintería de los bajos de la casa está la llave y en la calle del Empedrado n. 2 tratarán de su ajuste. 8 6

Por no poderla asistir su dueño se arrienda la estancia y cantera situada en el partido del Quemado, á inmediaciones de este y de Marianao, dicha cantera es inagotable y se la desquicio de año y medio á esta parte; se prueba por lo compacto, sólida y suave de cortar se la mas superior que se conoce en todas las de su clase como se puede ver por las grandes obras que se han hecho y están haciendo, como son la del antiguo teatro de la alameda de Paula, la de la calle de la Amargura esquina á la de Aguiar perteneciente á los Sres Pedroso, y las tres que están terminando frente al Campo Militar, y por último todas las obras que hoy figuran como de primera; entendién dose que con 20 negros se pueden esplotar de ella diez carretadas de piedra diarias y conducirlas al mercado con solo seis carretas, que vendidas á los precios del dia importan 7 onzas mas ó menos diarias y de estas solo hay que gastar una y media diaria quedando á favor del dueño 5½ onzas diarias. A dicha estancia se le pueden agregar todos los terrenos que necesite para el potrero de viandas por poder su dueño disponer de ellos: y teniendo tambien dicha estancia su tren de cal se pueden esplotar ambas cosas: de sus demás pormenores informará don Agustin Medina en la plaza Vieja portales de Alfaro, Arbol de Garnica. n. 24. 4 7

Varios cuartos, entre ellos un salon alto, con hermosa vista á la bahía, la ciudad y estramuros, todos hermosos y ventilados para hombres solos; Maloja n. 183 entre Campanario y Lealtad. 4 7

En la calle de la Obrapía n. 97, entre las de Compostela y Aguacate, se alquilan habitaciones altas con balcon á la calle, muy espaciosas y ventiladas. 4-7

En 30 pesos al mes, la casa de portal con 40 varas de fondo, al lado de la iglesia del Pilar, calle de San Jacinto n. 2; en la Real de la Horqueta n. 71 está la llave, y en la de Paula n. 44 tratarán de las condiciones. 6 7

Calle del Teniente Rey n. 10 se alquilan habitaciones con muchas comodidades, á precio muy cómodo, con asistencia ó sin ella: en la misma darán razon. 8 8

Entresuelos de gusto con sala con gas: dos gabinetes y un cuarto, 3 balcones á la calle con persianas y vidrieras, un accesoria y un cuarto vecindad como para establecimiento en el centro de la ciudad, calle de la Habana entre Muralla y Sol n. 153. 4-3

A la de Regla un muelle de 10 varas de frente por 53 de fondo, propio para todo cuanto se le quiera aplicar, sea almacen de muelle de depósito, fletar carbon, taller de maderas &c. Informarán calle de San Ignacio n. 57. 6-8

Unos altos muy frescos, cómodos y bonitos, con balcon á la calle, agua &c. en cortísimo alquiler y con entrada independiente. El punto en que se halla situada la casa es de los mas alegre y concurridos de la Habana, cerca de todo y tiene la ventaja de pasar por el frente de ella las líneas de ómnibus: si conviniere se cedería el zaguan y caballeriza. Como que el piso de la habitacion es alto, para el que lo tomen dos ó tres amigos, se arreglará entre todos la comida. Informarán en la casa de los Sres. Charlain y Fernandez calle del Obispo n. 114. 4 8

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una negra jóven para lavar y planchar ó para cocinar, fiel y humilde: calzada de Belascoain frente la quinta de la plaza de Toros á la de la sombrerería que hace esquina á la calle de la Concordia. 4-8

Una mulata de 2 meses de parida en 2 onzas al mes, es criada muy fiel y de buena y abundante leche. Tambien una mulatica en media onza, propia para entretener niños y servir á la mano: Industria 186. 4-8

UNA morena de 23 años, general criada de mano, manejadora de niños, fiel y de buenas costumbres, Aguila 103 entre S. Rafael y S. José. 4-8

UN negro calesero, de buenas circunstancias. Teniente Rey 78 esquina de Aguiar impondrán de su ajuste. 4-8

UN escelente criado de mano, ágil y entendido, de 26 años, en 17$ al mes. O-Reilly 79. 4 8

UN negrito page y criado de mano en media onza; y se vende un hermoso negro general cocinero; se da á prueba, en 1500 pesos, sano y sin tachas: tambien se vende una negra cocinera, sin tachas, nueve y cuarto pesos de color. Tejadillo n. 13. 4-2

DOS criados, que cocinera y la otra servicial de mano: calle Cerrada del Paseo n. 14. 4 7

Dos cuartos; en la calle de la Amistad n. 100 darán razon. 8-5

DOS criandera á media leche, una general lavandera, otra costurera. Amargura 17. 4 7

Una escelente criandera de buena y abundante leche, muy regular en tiempo de parida, de buenas costumbres; se le da muy racional y entendida, pues se le puede entregar un niño con confianza, en 21$ 2 rs. Galeano 116 esquina á la Zanja. 4 7

Una negra cocinera lavandera y planchadora muy aseada y formal. Estrella n. 5. 4-11

Dos criandera á media leche, son jóvenes y muy saludables, una cocinera y una general lavandera. Amargura 17. 4 11

Una negrita de diez años, en media onza, sabe la limpieza de una casa, entretener niños y hacer mandados. Calle de la Merced n. 55, entre Picota y Curazao: tambien se vende un mulatico de 5 años. 4 11

Un mulatico de 14 á 15 años, de bonita figura, general criado de mano, muy fiel y humilde, sin tachas, sabe algo de cochero y calesero de una bestia. Calle de Luz n. 27. 4 11

Una escelente criandera de 40 dias de parida, á leche entera, de inmejorables cualidades. Pueden dirigirse á ella en Quivican, botica de Perez. 3-11

Una negra de 18 años, robusta para el servicio de mano ó para cuidar niños: calzada de Galeano 142. 5-11

Una buena lavandera de hombre y muger en 20$ mensuales: Compostela 40 al lado de la iglesia de Sta. Teresa. De aquí se perdió una perrita de lana blanca: se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla á quien se le gratificará. 4 11

Una escelente cocinera muy aseada; y dos cuartos altos, bien ventilados. Galeano 116, esquina á la Zanja. 4 9

UN negro buen cochero y calesero; S. Isidro n. 24. 4-8

UN negrito de 13 años, propio para paje y servir á la mano: Virtudes 94 esquina á la Perseverancia. 4 9

Una negrita de doce años, propia para el servicio de una casa y cuidar niños. tambien se venden dos vacas buenas lecheras: por su ajuste calle del Campanario n. 190. 3-8

UNA mulata de 20 años, regular costurera, criada de mano y apropósito para manejar niños: Cuba 136. 8 6

UNA negra cocinera y buena servicial de casa, apropósito para una corta familia: Muralla 37 entre las de Villegas y Aguacate. 4 6

UNA negra que que regular cocinera: se vende otra regular cocinera y lavandera, embarazada: Campanario Viejo n. 16. 4 6

Se alquila ó se traspasa la contrata de un asiático, cocinero, muy humilde y servicial, dará razon de 7 á 8 de la mañana calle de la Lamparilla n. 10 plaza del Cristo. 4-11

UNA negra general cocinera y lavandera, para uno de estos dos oficios, durmiendo dormir en el acomodo: en Jesus del Monte calle de las Albejas n. 57 esquina á la de las Animas. 4 11

PERDIDAS.

Se ha estraviado un ridículo azul marino, conteniendo varias llaves y una barrena pequeña. Se gratificará á quien lo entregue en la calle de la Obrapía n. 35. 4-11

Desde el muelle de los vapores de Regla á la capitanía del Puerto se han estraviado cinco diez y seis avos de billetes n. 11131, folios 6, 9, 10, 13 y 14. El que lo entregue en el almacen de música Francés será gratificado con su valor total sin ocuparse de mas averiguacion, en la inteligencia que están tomadas todas las medidas que se requiere en semejantes casos. 4-11

Se ha estraviado la cédula de la parda ingénua Martina Aguiar de 30 años de edad, desde la ciudad, desde Jesus del Monte hasta la calle de Dragones n. 76: se gratificará á la persona que la entregue en dicha casa. 4-11

Se ha estraviado un brazalete de oro esmaltada azul y piedras finas de opalo, el dia 7 en la 2ª representacion de la ópera El Trovador: el que lo entregue en la calle Real de la Salud n. 89 jes, rá gratificado. 4-11

Se ha perdido desde Tala piedra á Paula, la licencia correspondiente á Nicolás Rodriguez, se gratificará al que la entregue; calle del Sol n. 1. 4-7

Un perro grande blanco manchado de negro, con la media cara negra se escapó el martes lleva cadena: el que de razon ó lo entregue, se le gratificará frente á la quinta del Rey, calzada de Cristina casa letra D. 4-8

Hallazgo; en la tarde del 1º del corriente mes, se ha encontrado un reloj de plata, entre el Cerro y Jesus de Monte por las estancias; la persona que se considere con derecho á él, dando las señas correspondientes le será entregado. Perseverancia n. 33 de 4 á 6 de la tarde. 4 8

Se han estraviado 4 octavos de billetes núm. 14,883, y 24 634: son suscritos, en la fonda Luchana. 4 8

Se ha estraviado una bolsa, de la plaza del Vapor á la calzada de Galiano y Real de la Salud, conteniendo 20$ y un octavo de billete n. 15,910 f. 4, habiéndose tomado todas las precauciones necesarias; la persona que la haya encontrado se servirá entregarla S. Nicolás 61, que será gratificada. 4 9

Desde la Plaza Vieja al muelle de Luz se ha perdido un portamoneda que contenia tres doblones, unos reales en plata, un recibo y una llave. La persona que le haya encontrado, cediéndole las referidas monedas, se le agradecerá mucho se sirva entregar lo demás en la calle del Empedrado n. 30, esquina á la de Compostela. 4 9

CRIADOS HUIDOS.

Doce onzas de oro se darán al que entregue en la casa de su amo calle del Consulado n. 119 al mulato achinado Lino, de oficio calesero y cocinero, que fugó desde el dia 14 de agosto; es alto, delgado y le faltan casi todos los dientes de arriba, tiene los ojos muy encarnados porque bebe, y un modo de hablar al parecer humilde, haciéndose responsable al que lo abrigue. 4-11

Hace mas de un mes falta de casa de su patrono en Regla, camino de Guanabacoa n. 14 el asiático Uvaldo (ayet) poco ladino, como de 16 años, delgado, bonito, con los labios algo pronunciados y una cicatriz sobre el ojo izquierdo: dicen que anda por esta ciudad con papel de haberse redimido, y por el campo empleándose de cocinero. Se reclamará cuanto haya lugar al que lo abrigue. 8-11

Desde el 29 de noviembre falta de la casa de su amo el negro Rosendo, de nacion macuá, como de 20 años, de oficio calesero, chico de cuerpo, envuelto en carnes, color bastante oscuro, con abierto de piernas por la parte de las rodillas, le falta un diente de arriba y tiene los demás algo separados: se llevaba camisa blanca de crea y pantalon

de coleta con listas azules, se sospecha ande por Guanabacoa el que lo hallare puede entregarlo calle de Aguacate n. 14 que se le gratificará, y se hace responsable al que lo abrigue. 4

Se gratificará con 12 onzas de oro en la plaza de Armas, casa de Noriega; Ulloa y Cp al que dé noticias de un negro congo llamado Juan para que conteste por Totí que desapareció en los momentos de llegar á Cárdenas el vapor Cárdenas el miércoles 5 del actual, siendo las señas personales las siguientes; como de 18 años, color muy negro, labios muy gruesos, especialmente el inferior, estatura regular, envuelto en carnes; cara grande y llevaba zapatos nuevos de vaqueta. 10-11

Ha desaparecido el chino nombrado Tobías el viérnes pasado de la casa de su dueño don Pedro Herrera, situada en la panadería de Merdazo frente á la iglesia: es de estatura regular, delgado, anda cojo de una herida que se dió en el empeine de un pié, va bien vestido con jaique negro ó blanco de dril, al que lo entregue ó diere noticia cierta de su paradero se le gratificará con una onza y el que lo abrigare será responsable á daños y perjuicios. 3-8

fugó el mulato Feliciano, jóven, de 22 años, es pie enzundo, suele montar carruage de alquiler; calle de Cuba n. 47 gratificarán. 4 8

Hace 3 dias que ha fugado de la casa de su patrono, el asiático llamado Felipe, como de 33 años, de oficio panadero, el que lo hallare será gratificado, haciendo responsable al que lo abrigue: calle Real de la Salud n. 61. 4 8

Con 30 onzas de oro se gratificará á la persona que indique el paradero de cada uno (con tal que sean habidos) de los nuevos negros que desaparecieron de las inmediaciones de Cárdenas, á poca distancia de la matanzon de D. Mandel de Cárdenas, el dia doce del pasado octubre á cosa de las 3 de la tarde, procedentes del ingenio Esperanza de D. José Antonio Mora. Impondrán en esta los Sres. Brunet y hermano: en Matanzas D. Juan Felipe Larrar: en Cárdenas los Sres. Bezanilla y Cª 15 1

Desde el 3 de diciembre ha fugado el negro Fulgencio, criollo, de 24 años de edad, estatura regular, barba escasa, debe traer zapatos nuevos, y bien vestido porque tiene dinero, con licencia fecha 18 de noviembre. Se gratificará generosamente al que lo entregue ó dé razon, calle de O-Reilly esquina á la del Aguacate n. 37. 6-5

La morena Rita, criolla, muy marcada por ser bien alta, gruesa, y tener el ojo derecho casi cerrado; acaba nuevamente de fugar. El que lo ocultase responderá de los perjuicios, y el que lo presentare en la casa de la Amistad n. 56 será gratificado. 4-3

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

Aviso importante. Por no poderlo asistir su dueño, se vende ó alquila, un establecimiento de tienda mixta, fonda y posada, situada en el pueblo de Cerral-falso de Macurijes frente al paradero del camino de hierro. En dicho establecimiento impondrán y en Matanzas los Sres. Palledo y Cp. 13 11

Una casa con dos cuartos de mampostería y teja, teniendo el segundo el escusado derecho de tabla. En la calle de los Corrales n. 33 y en la de Apodaca 53 darán razon. 4-11

Una casa situada en la calle de Escobar n. 118, entre Salud y Dragones. Impondrán en la de la Merced 92. 8-11

Las dos casas del antiguo paradero de los Omnibus del Cerro, esquina á la calle de Pijirigua, con su jardin, terreno propio, libre de gravámen, compuesto de 40 varas de frente á la calzada del Cerro, y 81 de fondo: se dan en proporcion por ausentarse su dueño. Calzada de Galeano esquina á la Iglesia del Monserrate, peletería darán razon de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 3 de la noche. 15-11

Una accesoria situada en la calle de San Rafael n. 72, entre Campanario Viejo y Lealtad. En la calle de Lamparilla n. 29 impondrán de sus pormenores. 6 11

Una hermosa finca distante de los Güines medio cuarto de legua, como de 30 caballerías de tierra, toda cercada de piedra, con 3 zanjas de riego, contiene un potrero de yerba de Guinea, con su hermosa quinta, con 4 ó 5000 árboles frutales, como naranjas, higos, granadas, coco, &c. y arboledas de frutas de Europa, jardin, hermosa casa de vivienda de mampostería y tejas, con 12 cuartos, sala y comedor, colgadizo, en el camino Real á la finca, portal de horcones y pilares de mampostería, tanque en línea recta á la entrada de la casa con 4 hileras de árboles, las guardarayas todas están en línea recta de cocos y naranjos, hermosa casa para el mayoral y gran casa de maiz con 24 varas de fondo y otra para guardar los efectos que quieran, su dotacion de 16 negros esclavos y 4 yucatecos: sobre demás pormenores en la calle del Obispo n. 9. 15 11

La litografía sita en la calle de la Obrapía núm. 116, y se dará á precio muy moderado siendo al contado, al punto de los mejores y el alquiler mas módico informarán en la misma. 8 6

Para arreglar una división se vende la casa calle de Compostela esquina á la de la Obispo n. 160, advirtiendo que hay quien haga mayor proposicion á la de 10,000$ que es lo que se quiere pujar por una de las partes: el que desee mejorarla puede lucirlo en la casa calle del Obispo n. 8 por medio de escrito cerrado y entregarlo al dependiente de dicha casa. 4 8

Diez caballerías de tierra cercadas, mitad de monte y mitad desmontada: sito en la jurisdiccion de Macagua, con 8 negros, &c. en 13,000$: informará D. Ramon de Miré, hotel América, Plaza Vieja. 6 8

Un solar yermo muy bien situado en la calle de la Maloja n. 161 misma cuadra informarán. 15 5

Una bonita quinta en el Cerro, calle de Atocha n. 1, compuesta de 4,064 vs. planas de terreno con frente á dos calles, tiene agua corriente que lo pasa por su costado, hermoso baño, buenas casas para poder vivir una larga familia con toda comodidad porcion de árboles frutales y bonitos jardines. Informarán de su precio en la calle de Chacon n. 1 frente á la maestranza de Artillería. 10 28

Repartimiento de solares. Aprobado por el superior Gobierno el nuevo pueblo de poblacion, entre Buenos Aires y Jesus del Monte conocido por El Cerro, se reparten los solares desde esta fecha á censo y contado. Calle de S. Ignacio n. 100—Juan Durege. 60 9N

La casa n. 44 calle de la Estrella, entre las del Rayo y S. Nicolás, de mampostería y teja, con buena sala, 8 cuartos, pinta de agua, gas y todo lo necesario siendo los arrimos de por mitad en 7500$ libres para el vendedor: reconocimiento además 200$ á censo redimible. en la misma impondrán. 10 30

Por no poderla asistir su dueño se vende un establecimiento, con almacen, vidrieras, horno de panadería bueno y mucha capacidad para todo, es la esquina con dos ventanas; es de tabla y teja, situada en la Vieja Bermeja, inmediata al paradero del ferro-carril de la Habana, tiene dos solares de tierra; ó se alquila. Tratará en dicha calle de San Rafael n. 57. 4-2

Por tener que ausentarse su dueño se vende la sólida bien construida casa de mampostería, cantería y azotea, con todas sus puertas de escelente cedro situada en la calle de Cienfuegos n. 48 con gran zaguan, dos comedores de persianas de cedro y vidrieras, sala, ante sala, 5 cuartos y uno para criados, cocina y caballeriza para dos bestias, gran patio con su reja y traspatio, dos muy bonitos entresuelos y uno alto, todos con persianas, 5 escaparates de cedro y caoba embutidos, paja de agua, redimida y 6 llaves de gas: se da en mucha proporcion. Impondrán en la calle de la Gloria n. 27. 15 25

La comision liquidadora del Crédito Agrícola y de la Sociedad Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio Montana situado en Bahía Honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía que lo es el de la Alianza, en la calle de San Ignacio número 50. 1?oct.

Cinco casas en la calle Ancha del Norte, entre las cuadras de Galiano y San Nicolás, la primera en 6,700 pesos, tres en 4600 ps. cada una, y la última en 5000 pesos. Tambien se vende una casita en el Horcon en 1300 pesos. Impondrán calle de la Lealtad, última cuadra hácia el mar, ciudadela. 4 7

Una casa de cantería y azotea, con los techos y demás de cedro, situada cerca de la iglesia de Monserrate, muy cómoda y capaz para dos familias, tiene sala; comedor, zaguan para tres carruages cuatro aposentos bajos muy espaciosos, saleta, cuartico para baño, letrina con su inodoro, buena cocina, caballeriza para cuatro caballos, dos cuartos para criados, gran patio y buenas llaves de agua, y la parte alta se compone de sala, tres aposentos grandes y letrinas con su inodoro. Impondrán calle de San Nicolás n. 28 ó 31 entre Virtudes y Animas. 4 8

Por ausentarse su dueño se vende en 40 caballerías de tierra...

de montes vírgenes en la hacienda Mariana, sita á 3 leguas del pueblo de Baracoa en la provincia Oriental, casi en su totalidad de lomas, terrenos muy feraces propios para el cultivo del café, cacao y algodon, tiene todo su frente norte de embarcadero paso en linderos referido es parte de la bahía de Mata y el resto ó lo del mismo nombre que desemboca en dicha misma bahía, con escelentes arroyos permanentes; se venden en el ínfimo precio de 500 caballerías sin mas intervencion que la de su dueño: informarán calle de los Oficios n. 29 entresuelos. 8

Un ingenio inmediato á la costa, con todas sus fábricas, un campo, por mas de 3000 cajas boyada, chinos y demás aperos. De sus pormenores informarán en la tienda de ropa La Granada, calle de Cuba esquina al Obispo. 6-7

Para realizar un negocio se venden en proporcion las casas siguientes: dos en la calle de San Miguel núms. 72 y 80 y otra en la calle de San Nicolás núm. 70, distantes las tres una cuadra de la calzada de Galeano, informarán calle del Empedrado núm. 2. 15-7 dic.

DE ESCLAVOS.

Un negrito de 13 años de edad, tabaquero que hace una y media rueda y hasta dos de londres, con perfeccion: calle de la Industria n. 132 está trabajando, y se puede ver su trabajo calle del Obispo n. 57½ é informarán por la mañana hasta las 10, y de las 2 de la tarde en adelante: se vende sin accion á redhibitoria ni cuanti minori. 3 8

Una negra criolla, de 17 años de edad, mas que regular cocinera y con mas que principios en plancha y costura, con principios de batea, cariñosa con los niños por estar acostumbrada á manejarlos, muy humilde, no está acostumbrada á salir á la calle en la Habana. Impondrán en ... 4-11

Dos negras generales lavanderas, dos de campo, una negra cocinera y lavandera, un negrito de 12 años robusto, propio para el campo y servicio de mano. Habana 169 impondrán. 4 11

Una negra de arrogante presencia; general cocinera y escelente lavandera, buena servicial de mano, muy racional y humilde: se da en precio sumamente equitativo por ausentarse su dueño. Industria 136. 4 11

Una negra mas que regular costurera, buena criada de mano y muy inteligente en el manejo de niños, Calle del Empedrado n. 1 frente á la pescadería. 4 11

Una mulata de 14 años de edad, regular lavandera y planchadora, servicial de mano sana y sin tachas, coartada en 700 pesos. Impondrán calle de San Rafael n. 125. 4 11

Tres famosísimas negras sencia, una de 20 años de edad y la otra de catorce, una escelente lavandera y planchadora, entiende algo de cocina y costura, otra es escelente cocinera, entiende de mesas y rellenos, tiene principios de costura, es buena criada de mano, y la otra, que es de 14 años, muy buena en costura, regular de cocina, con principios de batea y buena criada de mano peinadora de señoras y propia para el manejo de niños no han conocido mas amo: se responde á tachas y enfermedades. Calle de la Puerta Cerrada n. 3 impondrán, una cuadra ántes del Hospital Militar. 4 11

Una negra jóven, general lavandera, regular cocinera y escelente servicial de mano: en la misma se vende un quitrín de medio uso: se da muy barato por no necesitarlo su dueño. Compostela n. 160. 4 11

Un negro jóven, cocinero, coartado en 300 pesos, con 25 más de recargo: cinco negros de campo: dos negras escelentes lavanderas y planchadoras, la una buena cocinera, otra buena costurera y criada de mano, una negrita de 16 años y un negrito de 14 Industria n. 2, para la calzada del Norte. 4-11

Una mulata de diez y ocho años, buena presencia, general criada de mano, buena costurera, acostumbrada al manejo de niños, sabe lavar, planchar y cocinar: no ha conocido mas amo que el que la enagena: se responde, y en el último precio de 1300 pesos Amistad n. 77. 4 11

Una negra buena lavandera, planchadora y cocinera, de buena presencia, otra escelente costurera con una hija de mas de un año, muy lindo; un negro de campo, bien, y se traspasa un asiático buen cocinero. Calle de Paula n. 4. 4 11

Un negro de nacion congo por ausentarse su dueño, sin accion á redhibitoria, como de 40 años, peon de albañil, en 550$ venta real Alcantarilla 42. 6-11

Un negro jóven como de 25 años, general calesero, de muy buena presencia, muy humilde, sano y sin tachas: escritorio de los Sres. E. Doizé y Cp., calle de la Lamparilla n. 16. 8-11

Un negrito de 13 á 14 años, regular cocinero y propio para cuanto lo quieran aplicar, o se alquila: Mision 4 esquina á la de la Economía. 4 11

Una preciosa negrita de 9 á 10 años, muy graciosa dita y amita en 925$ Compostela 183. 4 11

Un negro de 18 años, calesero, se dará á prueba por tres dias en 1200$ Panadería Brazo Fuerte O Reilly n. 111. 8 11

Una mulata jóven, lavandera y planchadora y buena servicial de mano, con principios de costura: Virtudes 74. 3-11

Una negra de nacion jóven, escelente lavandera y planchadora de hombre y de muger, buena criada de mano, sabe asistir un enfermo, no ha conocido otro amo: Empedrado 47. 4 11

Por estar dijustada en la casa, una negra criolla, jóven y sana, general lavandera y planchadora, regular cocinera y costurera, coartada en 600 ps. y 137 de derechos atrasados, libres para su dueño: Empedrado n. 4. 4 11

Una negrita criolla de 16 años, propia para lo que quieran aplicarla, por su buena disposicion. Muralla n. 88. 4 11

Un negro jóven, como de 22 años, escelente cocinero á la francesa y española, calesero de pareja y apto para cuanto quieran aplicarle. Amargura n. 16. 4 11

Un negro de nacion, de buena presencia y de inmejorables cualidades, acostumbrado á toda clase de trabajos de campo y por no necesitarlo su dueño, se da en proporcion: Neptuno n. 111. 5 11

Un negro criollo, se vende realmente ó se alquila, de edad racional, arrogante calesero de pareja, en 1000$ libres para el vendedor: un quitrín casi nuevo, que poco ha rodado; en la calle de la Salud núm. 23 puede verse, tratarán en la residencia del criado: calle de S. Juan ó de Tenerife n. 3 entre Ancuamo co y plazuela de la iglesia de S. Nicolás, sin responder. 10-11

Una negra criolla de 23 años, general costurera, cocinera, lavandera y planchadora regular sana y sin tachas, en 1100$ á uso del dia. Apodaca n. 52. 4 11

Una negra coartada en 300$ pesos y 50 de derechos atrasados, está conforme su dueño, que se vendo por necesitarse el dinero; calle del Monserrate n. 20. 8-1

Una negra de hermosa presencia, de 20 años, buena lavandera y planchadora, general cocinera, criada de mano, servicial y muy humilde; Paula 77. 4 7

Una negra jóven, de buena presencia, general lavandera y planchadora, buena costurera y criada de mano, sana y sin tachas, pero sin responder, por haberse comprado así. Calle de la Merced n. 94 4 7

Una china de 23 años, regular lavandera, cocinera y costurera en 1150 ps., y un negro de 18 años, de arrogante presencia, con principio de cocinero en 1200 pesos, otro negro calesero de pareja, regular cocinero y muy criado de mano, inteligente para un potrero. Compostela 131. 4 7

En 1300 pesos libres, una negra criolla, jóven, de buena presencia, humilde y de buenas cualidades, regular cocinera, lavandera y costurera, muy ágil para todo el servicio de una casa de familia. Calle de la Amistad, entre Zanja y Cristina n. 124 puede verse. 4 11

Un negrito jóven y de bonita presencia, general calesero, en la cantidad de 1300 pesos libres, dándose á prueba. Impondrán en la calle de los Oficios n. 35, esquina á la del Sol, almacen de víveres. 8 7

Una negra buena cocinera y costurera, sana y sin tachas, una negrita con principios de cocina, por su ajuste: Factoría 32. 4 7

A peticion suya, para el campo ó la ciudad, una negra de nacion, cocinera y regular lavandera, sin accion á redhibitoria: Sol n. 9. 4-6

Una negra de nacion, escelente lavandera y planchadora, regular cocinera de ordinario, sana y sin tachas, con su hija de 7 meses, en la cantidad de 1400$ libres para el vendedor, sin accion á redhibitoria, á uso del dia: calzada de S. Lázaro n. 204. 5 6

Dos negros uno lucumí y otro criollo, en 2500$ Merced n. 19. 4 9

Una negra de 20 años y un negrito de 10 á 12 ambos sanos y sin tachas, respondiendo á todo: San Nicolás n. 92. 3 8

cantidad 1150 pesos, sin responder á nada por ser costumbre del dia. En Casa Blanca, calle Real n. 28 junto á la celaduría. 4-5

Un negro criollo, de 29 años, general calesero de pareja y trio, mas que regular cochero y cocinero, muy formal pues hace 10 años que está en la casa, ya se da á prueba y no siendo lo que se dice no cobran los jornales. Calle de la Picota n. 15 impondrán á todas horas. 4-8

Una negra criolla jóven, sana y sin tachas, costurera, lavandera, criada de mano y algun conocimiento de cocina, criada con recogimiento, no ha conocido mas amo que el que la vende, por haberlo ella pedido respondiendo solamente á la propiedad, en 1500$ libres: Rica 36. 3 8

Una negra de 22 años, buena costurera y general lavandera y planchadora, regular cocinera, con dos hijas una de 4 años y la otra de 3 meses: de su ajuste informará calle de las Virtudes n. 90. 5-8

Una mulata jóven, de buena presencia, buena lavandera y planchadora, buena costurera, general criada de mano, sabe peinar y vestir una señorita, para la asistencia de un enfermo no tiene precio; S. Nicolás 41 al fondo del Monserrate. 4 8

Una negra de buena presencia, de 21 años, generalísima cocinera, regular lavandera, criada de mano, muy humilde, en cantidad de 1200$ sana y sin accion á redhibitoria por ser costumbre: Compostela 125. 4 8

Una negra coartada en 1000$, acostumbrada á manejar niños y entiende algo de lavandera: Inquisidor 36 esquina de Luz. 3 8

Una negra jóven, escelente lavandera y buena planchadora, general cocinera, costurera y muy humilde: se tratará de su ajuste Inquisidor 27. 4 8

Un precioso negrito de 12 años, muy bonito, ágil para todo, escelente criado de mano y page, es muy fino en su servicio y se vende porque se marcha su dueño para la Península: calle de la Habana núm. 80, entre Luz y Acosta se pueden ver todos los dias. 4 7

Un negro general repostero y criado de mano, fiel y humilde, coartado, en $100, sin tener á redhibitoria por ser costumbre del dia, se vende por ausentarse su dueño: calle del Inquisidor número 55, entre Luz y Acosta. 4 7

Ganga; en 30 onzas libres es de una chinita de 6 años, sana y robusta, propia para un regalo; Oficios 21 frente á la alameda de Paula. 4 7

Un negro criollo de campo, de lo que es general, de 15 años de edad, casabero, y cuchero de albañil, con principio de carpintero, carretero, carretonero, sano y sin tachas; pero se vende al uso del dia: en la calzada de Jesus del Monte n. 151 impondrán. 15-2

Un negrito criollo de diez á once años, muy ágil para el servicio de mano y propio para page, sano y sin defecto alguno; pero sin accion á redhibitoria como es costumbre en el dia, en 900 pesos libres de derechos para el vendedor Estrella 44. 10-29

A peticion suya un negro como de 36 á 38 años general de campo, buen cocinero y entiende de casero aunque no se responde: no se ha conocido la menor tacha, es muy humilde y fuerte: se puede ver en la calle de Luz n. 35 donde se tratará de su ajuste. 4 7

En 650 pesos una negra de inmejorables cualidades, escelente cocinera, muy cariñosa con los niños pues está acostumbrada á manejarlos buena criada de mano, y sabe algo de lavado. Industria núm. 136. 4 7

Una negra coartada en 300$, 71$ 4 rs. de derechos, cuyos constan en la escritura, 180$ de jornales atrasados, es lavandera general y planchadora, general cocinera, se aviene á servir, se vende sin accion á redhibitoria por haberse comprado así: Palomar n. 65. 4 7

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Piano por ausentarse una familia un hermoso y sólido piano casi nuevo, de planchas metálicas y barras, en la mitad de su costo: calle de Santa Clara núm. 13. Año-21?n.

El populoso San Juan. En este acreditado almacen de muebles se hallan de venta y á precios nunca vistos cuantos muebles se deseen. Su dueño ha recibido porcion de facturas á precios muy baratos y por eso vende mas barato que nadie en su clase, en este encontrarán todos cuantos lleguen (el campo así como los de la ciudad 360 docenas de sillas de varias figuras y clases, 100 camas de todos tamaños y figuras, 108 escaparates de todos tamaños, 60 cómodas de caoba, 50 tocadores de señora, 100 carpetas de varios tamaños y figuras, aparadores, canastilleros y todo cuanto haga falta para halajar una casa. Se compran, cambian y alquilan cuantos se presenten: calzada Real del Monte frente al Campo Militar n. 59 antes 65. 6 meses 27 N.

Organos. Las personas que quieran adquirir de estos instrumentos buenos y bien arreglados, con danzas del país incluso el zapateo cubano, valses, polka etc. pueden acudir en el almacen de música de Federico Vallotte calle del Obispo n. 99 adonde encontrarán un magnífico surtido.

Nota. | Se componen órganos y se les ponen danzas 30 18 N.

Dos cronómetros de las acreditadas fábricas de French y de la Hy Glover; Lamparilla 91. 8 7

Ojo al aviso. Por ausentarse su dueño para la Península se vende el siguiente: un piano de pierna de calzon, de primera, de Pleyel, un negro lucumí muy inteligente en dar lechadas, remiendos y servir á la mano, 8 asiáticos, todos albañiles pero dos de ellos oficiales de primera y los otros 6 muy inteligentes en dar lechadas, remiendos, armar andamios y servir, tambien se vende un puente de maromas y tablas, un arreo de volante de pareja con adornos de plata, una jaula, cuadro y blanco-bronces de la misma clase, en proporcion y en lo todos juntos ó separados, se dará á precios equitativos en la calzada de Belascoain n. 25 frente á la Plaza de Toros, se dará razon de las 4 de la tarde para adelante. 20-21

¡¡¡Quemazon de Muebles!!! Extraordinario surtido de muebles, en el popularísimo almacen del Cristo, calle de Villegas n. 41, entre Amargura y Teniente Rey. En el mismo se compran, cambian y se alquilan toda clase de muebles. 30 4 Dbre.

Un elegante juego de comedor, único en su clase en la Habana, se compone de:

Un aparador, 2 rinconeras, una mesa redonda para 12 cubiertos y 12 sillas, el todo de roble negro esculturado; hoy están de moda en las casas mejor amuebladas de Paris, teniendo la ventaja de que no los hay como este, por no tener barniz; calle del Obispo n. 43 entre Aguacate y Compostela, almacen de muebles antiguo de Ventosa. 8-4

Pianos, pianos, pianos, Preterre nombrado miembro de la sociedad de los factores de pianos de Paris en 1849, discípulo de Debain, Erard, Rhoden, director de la casa de Francho desde 1850 á 1852, fabricante del órgano de doble expresion que obtuvo el sufragio del Sr. Felis, presidente del jurado en la esposicion de Paris, en 1855 y que en esta misma época mereció la primera medalla, director de la casa de Bosselot de Marsella hasta 1856, empleado en las dos primeras casas americanas de Steinway é hijos de New-York y los Sres. Chickering é hijos de Boston: en una palabra 16 años de estudios con los primeros fabricantes de pianos y en las fábricas de Europa, tales son los títulos que ofrece Mr. Preterre al público de esta capital como garantía y perfecta seguridad para la recomposicion de pianos viejos y la composicion de los nuevos. Compone y templa pianos mecánicos, órganos y arregla todos los instrumentos: en general. Cuba n. 121. 26-21N

Ojo al anuncio. En el hermoso almacen de muebles La Cubana, situado en la calle de la Lamparilla esquina á la de Compostela n. 23, se vende sumamente barato, pues hay un gran surtido de muebles, tanto del país como del estrangero, de palisandro y caoba, hay tambien gran surtido de camas, chineras de hierro y de bronce de todos tamaños, á precios de factura por haber recibido una gran partida. 15-1 nov

Pianos y pianinos á 12, 14 y 16 onzas: de venta en la calle de Mercaderes n. 20. 50 29N

El Combate. Almacen de muebles calle de Bernaza n. 27 frente á la marmolería.—Recien abierto este establecimiento ofrece un surtido de muebles barato, refiriéndose á los hechos: los hay de uso y se admiten en cambio; tambien se compran. 15 28

Quemazon de muebles. El dueño del gran almacen de muebles de Cayon participa á sus favorecedores y al público en general que tiene que retirarse para la Península en el próximo enero y como tiene la mayor parte de su capital empleado en muebles de todas clases, se propone darlos al costo con el fin de hacerse dinero en el resto del presente mes, y los que gusten convencerse no tienen mas que pasar á dicho almacen sito en la calzada de Galeano n. 33, antes 37 entre las calles de las Animas y Virtudes. 24 6

(133)

taste mi ambicion, y mi sangre, antes fresca é inocente, hirvió en mis venas! Me dijiste que cruzaríamos juntos ese mundo; me ofreciste joyas y sederías!.... Te creí; desprecié lo que antes habia sido, me dormí entre nubes de oro y grana, y desperté en los brazos de Santiago Duval!!!

Desfalleció Margarita y dió salida á los sollozos que ahogaban su pecho.

Enrique prosiguió en un lúgubre silencio: la inmensa desesperacion de aquella alma infeliz estremecia hondamente todas las fibras de la suya.

Margarita continuó:

—¡Ah! el poder de aquel hombre.... Su muerte me libró tambien de la suerte mas horrible que Dios en su justa cólera podia haberme deparado; la de servir de camarera á tu esposa.... Sí: la infinita misericordia ha velado por mí.... Pero ¿dónde hallaré de nuevo la apacible sencillez de mi alma, mi tranquila y feliz ignorancia? ¿Cómo borraré de mis ojos el mundo al cual quisiste llevarme, y que tanto ambicioné? ¿Qué has hecho de la alegría de mi valle, de la sonrisa de mis flores, del murmurio de mi fuente? ¿Me devolverán sus aguas tu imágen cuando yo se la pida? ¿Oiré aun en esta vida la voz de mi buen padre? ¿Podré orar con tranquilidad en la habitacion de mi madre? Y sobre todo ¿podré dejar de llamarme la viuda de Duval?

—¿Por qué no? se atrevió á decir Enrique: tú

(136)

Margarita se adelantó y pronunció esta sola palabra.

—¡Madre!

La anciana dió un grito arrancado de lo mas hondo de su alma y abrió los brazos á su hija en tanto que Luisa tomaba otra vez el camino del castillo, deseosa de que su presencia no cohartase en nada los transportes de aquellas desgraciadas mujeres.

XVI.

GENEROSIDAD.

Si yo me hallase en los valles que me han visto nacer ¡con cuánta verdad y sentimiento os describiria todas sus bellezas, sus flores y el refulgente azul de su cielo!

Mas desde que se sale del suelo natal el estro risueño de la poesía abandona el alma para subir al cielo, y si es una mujer la desterrada bajo otros lejanos horizontes otros cuidados la ocupan y otros amores siente el corazon que solo amaba las flores, los árboles y el azulado firmamento.

Así, pues, la poetisa al dejar su patria deja en ella los ecos mas dulces de su poesía virginal: luego canta, pero con mas tristeza, ó con menos

(122)

consolar aquel horrible dolor, del cual se consideraba la causa.

—Margarita, dijo por fin, brillando en sus ojos una consoladora esperanza: Margarita, debe al menos quedarte un consuelo.

Alzó la jóven la cabeza y miró á Enrique con doloroso asombro, como si dudase de que hubiese para ella algun consuelo en la tierra.

—Tú no has sido mas que en el nombre la esposa de ese miserable, añadió Enrique.

—Y qué! esclamó impetuosamente Margarita: ¿no tiene tambien el alma su virginidad, tan esigente por lo menos como la del cuerpo? Es cierto que si muriera hoy podrian enterrarme con mi corona de azahar; pero mi pensamiento está horriblemente y para siempre mancillado! Ahí prosiguió la infortunada con creciente esaltacion: si no hubiera conocido otra cosa que los hábitos y los modales de los mios entonces aun pudiera esperar la dicha en el amor de mi prometido Miguel. Entonces podria aceptar su mano con alegría y agradecimiento. Entonces su honrado apellido me libraria del apellido odioso de Duval! Pero tú, Enrique, me enseñaste, al decirme que me amabas, otro lenguage al lado del cual el de mis padres y el de Miguel me parecian de una humillante ignorancia! Tú me hablaste de otro mundo en cuya comparacion mi valle era triste y solitario! Tú me hablaste de fiestas pobladas de melodías, y me pareció monótono y aturdidor el canto de las aves! Elevaste mi espíritu, desper-

(127)

entusiasmo, aunque de sus cantos brote una ternura mas acendrada: canta en su hogar para alegrar la frente de su esposo, cargada de nubes por los cuidados y fatigas: canta junto á la cuna de su hijo para atraer el sueño sobre los rosados párpados de la criatura; mas ¿qué se hizo el entusiasmo sincero é inocente de sus cantos de doncella? Desde que perdió de vista las flores que rodearon su infancia ya no sabe describir bien los encantos de una flor: las condiciones materiales de la ecsistencia á que tiene que atender le robaron la memoria de las bellezas de esas hermosas hijas de la naturaleza, y desde que es esposa y madre corta flores para adornar la cuna de los seres que engendró, aprisiona al céfiro que antes acariciaba sus rizos para que no los despierte su leve rumor, y mira al cielo únicamente para pedirle la vida y la felicidad de las personas queridas.

Por eso yo desde que abrí un hogar mas á la dicha humana, desde que tomé sobre mí la tan árdua como dulce tarea de hacer felices á otros seres, sabré quizá alcanzar á diseñaros las pasiones, los dolores y las alegrías de la vida; sabré describiros esas mil tristezas del corazon que emanan de nada, pero que son nubes constantes del cielo de nuestra dicha, como si Dios quisiera avisarnos con su ecsistencia que solo su cielo es el enteramente sereno; sabré enseñaros de qué manantiales se sacan la paz y la tranquilidad, ya que no una ventura completa; pero al ir á es-

Pianos magníficos y elegantes con planchas metálicas, barras y timbres de estraordinaria solidez y elegancia, se garantiza por uno ó tres años y se admiten cambios de planos de uso. Los hay tambien con preciosas láminas pintadas al óleo en plancha de cobre. Hay pianos órganos con 17 registros por medio de los que se imitan todos los instrumentos. Siguen vendiéndose los tan conocidos planos armónicos de forma de consola, mesa de tresillo y buró ó escritorio de señorita y sus precios de 3 á 5 onzas. Cualquiera de estos instrumentos están dispuestos para remitirse á cualquier punto de la isla pudiendo dirigirse á R. C. F. Santa Clara núm. 13. Año 29 nov.

Muy baratos, varios muebles propios para un establecimiento de educacion. Virtudes n. 15. 5.9

Un magnífico arreo de pareja de plata y otro de coche, y un hermoso quitrin con sus arreos todo barato. Calle de Chacon n. 46. 4.9

Un escaparate de caoba, una docena de sillas, un par de mecedores, dos sillones y otros muebles: en Guanabacoa calle de Santo Domingo esquina á la de la Samaritana. 4.9

La Esperanza. Nuevo almacen de muebles situado en la calzada de Galeano, número 1..6, inmediato á la Zanja.—En dicho establecimiento se hallará constantemente un surtido de muebles, tanto nuevos como usados, á precios baratísimos, pues con motivo de haberse trasladado el antiguo depósito de muebles de la calle del Sol sus dueños no reparan en precios para que se les compran y cambian toda clase de muebles pagándolos mejor que los demas establecimientos. 10.30

El Vapor. Este gran almacen de muebles situado en la calzada de la Reina n. 15, en este establecimiento encontrarán cuantas personas deseen comprar á precios muy equitativos, pues su dueño desea realizar todo cuanto existe en dicho almacen, pues todos los que quieran comprar gangas, acudan, que saldrán contentos. 18 27 nov

Ganga: se vende un piano de mesa de medio uso, en proporcion por ausentarse la familia, asimismo una mesa de sala. Crespo 44. 6.11

Como para un panorama. Un magnífico órgano, con pandereta, campanillas y cornetas, en 5 onzas que valió 12: en la mueblería de Cayon, calzada de Galeano núm. 37, se halla. 4.11

Un escaparate de caoba, un tocador con piedra, una prensa para copiar cartas un sofá una mesa de alas, una idem de tresillo, una cómoda, una carpeta, un aparato para piano, sillones, un mostrador pequeño, un armario y otros muebles: calle del Teniente Rey núm. 50 entre Bernaza y Egido. 4.11

DE ANIMALES.

Una magnífica yegua del Canadá, de raza fina, sumamente mansa y maestra de carruaje, propia para una victoria: S. Ignacio 16. 10.29

Una hermosa pareja de caballos americanos, sanos y sin resabios: Villegas 114. 10.6

Tres mulas de primera nuevas y domadas, se dan en proporcion: S. Miguel pasado de la calzada de Belascoain, tren de letrinas. 10.5

Un caballo criollo, maestro de coche y quitrin, sin resabio alguno, de 7 cuartas de alzada, de trote, color dorado y de inmejorables condiciones. Manrique 130 al lado de la iglesia de la Salud. 6.9

Un hermoso caballo americano, alazan, maestro de coche, trotado, nuevo y sano: calzada de Galiano, 79. 4.9

En el almacen de obras públicas situado en el Cerro junto al Consulado, existe un caballo de venta de mucho gusto y propio para un niño por ser muy manso. 4.11

DE MAQUINARIA.

Por no necesitarla su dueño se vende una máquina de coser de Singer, con muy poco uso, y con equidad. Escobar n. 146 entre San Rafael y San José. 4.7

Una hermosa máquina de coser por no necesitarla su dueño, se da en proporcion Aguila 75. 4.7

Una máquina de coser, de Singer núm. 2, calle Cerrada del Paseo n. 9. 4.8

Hormas para purgar azúcar, pintadas y estañadas con zuncho doble de privilegio tan conocidas de nuestros principales hacendados por su duracion. Las venden Salas Rodil y Cª calle de San Ignacio n. 100. 58-18 ag.

Muelas, ejes, bocinas, faroles para coches. En la platería n. 3 calle de Barcelona. 33.17n

Renglones de Maquinaria. Máquinas de todas clases con sus trapiches.
Tachos de vacío sistema de Rilleoux.
Aparatos de gas de todos tamaños, tambien retortas y tubos de venta.
Bombas de todas clases.
Pailas de vapor de todos tamaños.
Estopas de patente para las máquinas de todos tamaños.
Sogas de alambre para todos usos de ingenio y pozos bandos, con privilegio.
Polvo de anti-incrustacion para quitar la cáscara de las pailas, se garantiza que se ahorra el 30 p% de combustibles. Invencion de H. N. Winans de N. York.
Santiago Dugan agente, calle de los Oficios n. 79, Habana. 51.27 O.

DE CARRUAGES.

Un elegante faeton francés de última moda y muy fuerte, hecho á todo costo por uno de los mejores fabricantes de Paris: tiene muy poco uso y se da muy barato por no necesitarlo su dueño. Cerro n. 1 calle de Pijirigua al fondo del antiguo paradero de ómnibus. 5-6

Un hermoso quitrin forrado de gró blanco con guarniciones de plata, de la fábrica de Ferrante, de poco uso y muy cómodo; y una pareja de caballos mansos, iguales y sin resabios, propios para carruaje, con sus arreos, se dan en proporcion por no necesitarse: calzada de Jesus del Monte n. 229 para la esquina de Toyo. 4.7

En la calle de San Salvador de Orta n. 26 se vende un coche y una bonita victoria con sus arreos nuevos y sin haber rodado, y en la misma se vende un caballo americano maestro en coche, se podrá dar razon de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 4.9

En 1250 pesos se da una magnífica victoria construida en Paris por uno de los mejores fabricantes bajo la inspeccion de una persona muy inteligente no ha rodado y costó mucho mas de lo que se pide: tiene asiento detrás para llevar el paje cuando se quiere usar á la Dumont. Calle de Cuba n. 42. 4.8

Dos victorias, tres cupés y dos coches todos de uno de los mejores fábricas de Paris y de última moda, se acaban de recibir por el vapor Saint Louis y á la Daumont; todos se venden á precios convenientes en la plaza del Vapor, y lo venden á precios convenientes en su escritorio calle del Obispo n. 12 los señores Gautherin, Le More & Cruzat. 20.2

Se han recibido unas elegantes carretelas-victorias con arneses de vidriera, propias para usarse con uno y dos caballos, con arreos dobles: se pueden ver y tratar de su ajuste en la carrocería de Beraville en la plaza del Vapor, calle de Dragones n. 40. 30.4D

Una magnífica carretela de 4 asientos, de muy poco uso: Villegas 114. 15.6

Una elegante victoria inglesa de medio uso, muy fuerte, muy decente y sobre todo muy barata. Calzada del Cerro n. 492. 6.5

Un quitrin nuevo pintado y vestido con todo esmero, adornado de plata: S. Miguel n. 91. 8.5

Una hermosa y elegante victoria, se vende de esta, propia como para un regalo, y otra victoria chiquita propia para diario á propósito para un médico ó cerrado: dos albardas de poco uso, dos quitrines de medio uso pintados y vestidos de nuevo todo en proporcion. Zanja núm. 64. 15.25

Un magnífico cupé que ha rodado muy pocas veces, es un carruaje de mucho gusto, como hay pocos en la Habana: tambien un quitrin nuevo de última moda, y un tilburí de medio uso: en la misma se venden unos arreos de pareja nuevos, de coche. Calle de San Rafael n. 72. 10.1

Un hermoso quitrin en muy buen estado en estremo sólido, de la fábrica de Serrato, con sus arreos de pareja en el ínfimo precio de 14 onzas: hay tambien unos lucidos arreos de parea de plata por la mitad de su valor. Chacon 46. 4.9

Por tener que ausentarse su dueño se vende una de sus quitrines de alquiler de medio uso, ganan cuatro pesetas diarias. Calle de Neptuno n. 160 darán razon. 3.0

Calle de Dragones n. 39 se venden dos carretelas, una lo mas elegante y bien construida, de todo lujo, con doble suspension y de tumba: y dos quitrines de medio uso, muy fuertes y baratísimos; todo por necesitar dinero. 4.9

Por ausentarse su dueño se vende en ínfimo precio un quitrin nuevo, á la criolla, forrado de gró blanco con guarnicion de plata, de mucho gusto y elegante. Unos arreos de pareja completos, todos de plata y de mucho gusto, se venden juntos ó separados: calle de la Habana núm. 127. 4.11

Un quitrin bonito y de sólidas maderas: calle de Manrique n. 82 entre S. Rafael y S. Miguel. 3.11

Por no necesitarlo su dueño un quitrin de uso con arreos para un caballo en el ínfimo predio de 8 onzas: S. Rafael 35. 8.11

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Interesante al público. Fluido Transmutativo por Blas Adencourt.—Se ha recibido el nunca bien ponderado Fluido Transmutativo tan esperado por los que desean tener un pelo negro como el azabache ó castaño, siendo inútil advertir que el pelo teñido con este Fluido no se pone nunca colorado.
Hay un salon reservado para teñir. Precios arreglados.—Salon del Buen Tono. O-Reilly 6 entre Cuba y San Ignacio. 15.5

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

En el escritorio calle del Teniente-Rey n. 6, se acaba de recibir por el último buque de Burdeos el legítimo y rico vino de Champagne de la viuda de Cliquot, se espende por cajas de 24 medias y 12 enteras botellas. 15.4

Gantherin Le More & Cruzat tienen de venta en su escritorio, calle del Obispo n. 12:
CHAMPAGNE superior de la acreditada marca de Chs. Heidsieck en cajas de botellas enteras, medias botellas, y enteras y medias.
CHAMPAGNE del Príncipe Imperial en cajas de botellas enteras, medias botellas y cuartos de botella.
COBRE-LATON en planchas, con sus correspondientes clavos, propios para forros de buque.
ROMANAS mejoradas de Howe, privilegio de Strong y Ross. 56.23

En casa de los Sres. Julio Durége y COMP., calle de S. Ignacio n. 100, se vende un surtido de vinos en barricas y en cajas desde las calidades buenas á las mas superiores. Cognac viejísimo de 12 y 15$ caja. Champaña esquisita á 20 y 24$ canasto. Aceite superior de comer de esquisita calidad. 41.23N

Ostiones, ostiones frescos acabados de llegar, en latas de dos y 4 libras á 75 cs. unas, y á 1 peso 50 cs las otras. Café de la Union, calle del Obispo, esquina á la de los Oficios se expenden. 5.6

Vino de la Rioja superior á 3$ caja de 12 botellas tomando de 10 para arriba: calle de Mercaderes n. 82. 10.0

En la calle de Lamparilla n. 91 se vende vino de Jerez en barriles de una á dos arrobas, y vino pajarete en barriles de una arroba, de la muy acreditada marca Cuatro Perlas.

Cuatro perlas para las Páscuas. El rico vino de Jerez pálido fino de tan acreditada marca se vende en cajas de 12 hermosas botellas á 12$ caja, botella suelta 10 rs. Legítimo y delicado Pedro Jimenez á id. idem. Exquisito pajarete seco, á idem idem. Una deliciosa crema de anís; única que se vende en la Habana á idem idem. Hay unos grandes y hermosos botellones del rico jerez pálido de á 6 garrafon á $6 uno, muy propios para las mesas de noche-buena y hacer un presente agradable á los de delicado paladar: calle del Obispo esquina á la de Cuba, tienda de ropas la Esperanza. 34.11dic.

Azúcar refino, en 1 trozo, del ingenio "Poama," en estuches de 5 arrobas. Calle de Obispo n. 34 esquina á la de la Habana. 28.8 Set.

Cerveza superior de buen gusto á 20 rs. docena de botellas, desde una docena á 6 mas: hay otros artículos que se venderán por solo obtener el beneficio de una comision módica. Compostela 142 desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Para las pascuas. En el almacen de víveres de D. Francisco Schnabulais calle de O-Reilly n. 3, se acaba de recibir por el vapor Bienville de New York, mantequilla superior de Goshen, quesos de Lemburgo, sour kraut, caviar, macarela, salmon, buches y lenguas de ciervo ahumadas y en salmuera, uvas en cartuchitos de siete libras, propios para un regalo, ostiones al natural jamones dulces de Duffield, cecina, harina de Buckwheat, pacanas y té negro y verde de lo mas fino, como igualmente un surtido de vinos y sustancias alimenticias de varias clases. 15.9

Antigua panadería, galletería y pastelería francesa y americana de D. José Antonio Mederos calzada de Galeano n. 98 esquina á la calle de San José, antes n. 16.
Constante siempre el dueño de esto acreditado establecimiento en procurar que sus numerosos marchantes y el público en general encuentren lo mas selecto que pueda fabricarse en el ramo de repostería y teniendo presente la proximidad de la Páscua de Natividad, época que hasta los mas indiferentes á los placeres de Lúculo se acuerdan que es llegado el momento de celebrar dignamente el nacimiento del Redentor del mundo, no ha perdonado gastos ni sacrificio alguno para fabricar los turrones, mazapanes y galleticas de huevo, crema, leche, limon y azahar, así como tambien los quesos que tan buena aceptacion han recibido ya por lo delicado de su gusto como por la variedad de sus masas. Los de 2ª clase que tanto consumo tienen en el campo, se ha mejorado estraordinariamente su composicion á fin de que los favorecedores los encuentren doblemente gratos, y finalmente, con las sabrosas galleticas de Figurin que á su bondad y primor añaden el cebo de los mas escrupulosos encuentren ademas el complemento de los principales ramos del establecimiento.
Sin embargo, al anunciar tambien varias clases de pasteles y caprichos puede añadirse un completo surtido de lindos baulitos del mejor gusto, en los que se encuentran estampados los principales nombres de nuestras bellas, con el fin de que tengan en el momento de obsequiarlas, á fin de que los que se dediquen para regalo.
Como algunos criados han solido comprar pirecidos artículos de otros establecimientos, resultando de ello no pocas reclamaciones, se ruega á los Sres. consumidores, que en el caso de no encontrar los anunciados con la escelencia que la casa tiene acreditada, procuren averiguar su procedencia. 15.5

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

Ojo al anuncio. Calle de San Ignacio núm. 81 Plaza Vieja, sastre la interior.
Hemos recibido un surtido completo de ropa hecha francesa de los mejores talleres de Paris de buenos casimires y finísimos paños, y se dan á saber:
Casacas paño negro de Sedan $ 5.
Sobretodos colchados de seda $25.
Levitas de paño negro á $3 y 4.
Talmas de casimir $20.
Levi-chaqués de casimir de diferentes colores $16.
Fluses completos de casimir $25. 20.11D

¡¡Cien mil pesos por cuarenta mil!!! Almacen provisional.—Calzada de Galiano esquina á la calle de S. José.
Deseando concluir antes de las Páscuas con las existencias y el nuevo surtido que ha recibido este establecimiento provisional, llamamos la atencion del público para que acuda pronto á surtirse de tanta variedad de preciosos y elegantes artículos de modistura.
Para concluir mas pronto esta única verdadera realizacion, se ha resuelto vender con una rebaja de 6 por ciento en su costo en la fábrica, es decir, perdiendo un 10 por ciento mas de lo que antes habíamos anunciado, en el objeto, repetimos, de cerrar infaliblemente este establecimiento antes de las Páscuas.
Convencido el público de esta verdadera realizacion, acudan constantemente á este establecimiento, surtiéndose de tan baratísimos objetos, así es que sin intervalo, se ven salir señoras con tan hermosos artículos comprados por muchos menos de la mitad de su costo en la fábrica. 15.9

A ocho pesos cada una de las preciosas talmas de pieles esquisitas, de mucho abrigo, con capucha, bordadas, forradas de seda y muy elegantes. Linda tela de esquisito gusto para vestidos de señoras y lo mas nuevo en su clase al equitativo precio de cinco reales la vara. Calle de O-Reilly entre Cuba y Aguilar n. 106 tienda Mi Destino. 8.5

Todo nuevo: por el último vapor se han recibido los cuellos mas elegantes y de mas novedad para Sras.: están formados sus caprichosos dibujos con hilo de oro fino y seda blanca y otros con no gros y oro; son los primeros que se han recibido y sin embargo se están vendiendo á escudo cada uno. Ternos completos de acero compuestos de candados, alfiler, brazalete y broche para el cinturon á seis pesos terno. LLEGARON LAS CACHUCHAS que varias personas nos habian encargado para niñas: las hay de distintas formas y clases, desde doce rs hasta tres pesos las mejores. Lenzitas, lo mas nuevo y útil fina de oro á cuatro pesos una. Tres ricas mantillas negras bordadas de realce, adornos de pasamanería, de seda, canutillo, azabache y encajes muy anchos de puntos sautill, todo lo mejor y mas moderno: en el ínfimo precio de treinta y ocho pesos una. Tres mantillas de las mas modernas, de un gusto esquisito ó lo mejor en su clase al bajísimo precio de veinte y ocho pesos una. Cinturones de finísimo galon de oro lo mas nuevo que se ha recibido en su clase, á doce rs. uno. Brazaletes de oro dorado cosa de gusto, á seis, ocho diez pesos par y otros efectos de novedad. En la calle de O'Reilly entre Cuba y Aguiar núm 106 tienda Mi Destino. 7.5

¡¡Paris!! Tratábase en una tertulia de jóvenes mas cultivos acerca de las modas y de los sastres. A mí, decia uno, me visto fulano, pero es algo carero.—A mí me viste sicleno, decia otro, pero los chalecos no me los corta bien.—Pues yo, dijo un tercero, me visto en Paris, y no solo no tengo quejas del corte sino que ahorro algunos pesos por lo módico de los precios.—¡En Paris! repitieron en coro los demas. En efecto, tu ropa no puede ser mas elegante: pero ¿dónde te vales para mandar las medidas?—¡Mándarlas yo! Lo único que hago es ir yo mismo á Paris.—¡Imposible! ¡Imposible! Tú te burlas, dijo el coro.—No hay tal: me comprometo á llevaros ahora mismo, en cinco minutos, á Paris, y siempre que así no lo haga, y siempre que no os deis satisfechos del viaje me obligo á daros una cena espléndida en casa de Legrand.—¡Aceptado, aceptado!
Y en efecto cinco minutos despues el grupo entraba en el establecimiento de ropa y sastrería que con el título de *Paris* existe en la calle de S. Rafael esquina á la de la Amistad, y no solo se convencieron esos jóvenes de que en el *Paris* habanero se puede vestir con tanta elegancia como en la capital de la Francia, sino que en el acto se proveyeron de todo lo que necesitaban, escogiéndolo de entre los artículos que á continuacion se expresan.
Garibaldis de paño fino impermeables enguatados en seda á 48 y 51$. Pelliteros del mismo paño y habilitaciones á 49 y 24$. Lord Ragland prenda de abrigo de paño de Sedan á 34 y 36$. Sobretodos de dos caras de paño de mucho cuerpo á 21$ y 25$. Otros de castor de moticas á 17 y 2$. Otros de Hamburgo enguatados á 17 y 19$. Otros americanos á 8½. Talmas y montecristos de paño de mucho brillo á 14 y 17$. Capas y esclavinas de paño fino á 5, 8½ y 1$. Levichaqués y chaqués de casimir de fondos oscuros obra mecanda formando aronilla á 17 y 20$. Levitas de paño de Sedan forradas en seda y de última moda á 17, 20 y 25$. Levitas y chaqués de alpaca de seda de mucho brillo á 7½, 8½ y 10$. Pantalones de casimir á 6 y 8$. Chalecos de terciopelo á 4 y 6$. Otros de piqué de seda negros y de colores á 3 y 3½. Hay un completo surtido de camisas, lisas y bordadas, Calzoncillos franceses y hechos en el país. Levitas y pantalones de dril blancos y de color. 51.17 O

Sastrería del Rio. Calle de Compostela n. 61 entre Sol y Muralla.—En este establecimiento se encuentra un surtido de paños superiores, casimires de la mejor calidad y mucho gusto en sus colores, cortes de chalecos de seda, terciopelo, alpacas, merinos, dril &c &c, se ha recibido tambien un magnífico surtido de ROPA HECHA, francesa, todo de lo mejor que se confecciona en París:
Magentas de casimir, verdadera novedad.
Chaqué y levitas, idem id.
Levitas de paño negro muy superiores.
Chalecos de seda negros superiores.
Id. de colores de mucho gusto.
Pantalones de casimir de color, última moda.
Id. id. negros de id.
Chaqué de alpaca fina de la mejor.
Chalecos de merino negro.
Id. de piqué de color.
Lutos de merino superiores.
Libreas de paño.
ABRIGOS.—El surtido de este artículo es enteramente nuevo en sus formas, y de una calidad y gusto, que los hacen propios para un regalo. Pelliteros, Garibaldis, Montecristos, Gachiman &c y otra infinidad de artículos que omitimos por no cansar. 33.25 N.

Prendería y joyería fina. Calle de Mercaderes núm 7. Constantemente un surtido escogido de artículos de última moda y de todo gusto, á precios muy moderados: Relojería de Estéban Bonnet. 36.18 N.

Herrera y Comp., Obispo núm. 105,—Especialidad en camisas, cuellos y ropa interior.
Gran surtido de corbatas para alfiler.
A lo Príncipe Alberto.
A lo Príncipe Eugenio.
A lo Gentil-Hombre.
A lo Beranger y Dorsay.
Y blancas para trage de baile.
Gran acopio de olandas y cutrés, pecheras atrazvesadas, diagonales, lisas y bordadas, pañuelos de olan, camisas blancas y de colores para niños de todas edades, é infinidad de artículos de gusto y novedad: todo á precios fijos y sinceridad en el trato. 16.2

Sastrería y ropa hecha, francesa, calzada del Monte n. 73 frente al café de Marte y Belona.
Gran depósito de ropa hecha acabada de recibir, la que damos á un 40 por 100 menos de su valor: aprovechar la ganga! Levitas y casacas de paño forradas en sarga á 14, 15, 16 y 20 $. Levitas y chaqués de casimir á 7, 10, 11 y 16$, idem de alpaca de seda á 4, 5½ y 6$, sacos de idem á 4½, 5 y 6$. Levitas y sacos para niños á 4 y 5$. Pantalones de casimir á 5½ y 7$. Idem de dril á 1$, 2½ y 3$. Chalecos de seda raso y terciopelo á 3, 3½, 4 y 5$. Idem de piqué á 13, 14 y 16 rs. Lutos de merino á 12, 14 y 17$. Ropa de invierno: Talmas y Monte Cristos á 17, 20 y 26$. Capas y esclavinas á 12 y 14$. Sobretodos legítimos de Hamburgo á 7, 8, 14 y 15$. Idem de dos caras á 9$. Garibaldis de dos caras á 20, 25 y 28$. Pelliteros de id. á 20 y 22$. Ponchos y esclavinas impermeables á 14 y 15$. Camisetas de sarga y un surtido general como tambien piñas, casimires y todo lo concerniente á sastrería. 8.9

Relojería, prendería y joyería fina, calle del Obispo n. 94 entre Villegas y Aguacate.—El dueño de este acreditado establecimiento D. Otto Doos acaba de llegar de Europa con un elegantísimo y variado surtido de última moda de Paris, como ternos, medios ternos, argollas, pendientes, botones, alfileres sortijas muy ricas con brillantes, rubíes, perlas, esmeraldas y otras piedras finas en oro liso y de color, un surtido elegante de lentes y cadenas de última moda, de oro para caballeros, todo hecho de mucho gusto, pulseras, para camisas, braceletes, pulsos, dijes, llaves, relicarios de capricho un surtido muy estenso de ternos para niñas y todo se venderá á precios baratísimos.
Así mismo puede brindar al público un magnífico surtido de relojes de oro y plata para señoras y caballeros á precios nunca vistos; hay entre ellos relojes de mucho mérito hechos del primer oficial de Ginebra que tiene ocupado en su fábrica, dichos relojes son trabajados especialmente á los ingleses; cronómetros arreglados á temperatura, con segundo muerto, repeticion, tocándola hora, cuartos y minutos, relojes de observacion con doble segundo muerto, relojes que se les da cuerda sin llave, relojes que solo necesitan darle cuerda, con doble tapa de un sistema nuevo, relojes que se les da cuerda..., sistema muy seguro... de la mejor y de la primera fábrica de Paris.
Todos los relojes... toda garantía escogible; cualquiera compostura... hace garantizando un año de buen arreglo... del reloj... de los mejores oficiales de Ginebra.
Para dar mas... con el objeto de tomado la resolucion... barato y en ciertos renglones mas barato que en Europa; se encuentra igualmente un surtido de... para ejecutar órdenes de todas clases... la inteligencia es difícil que ce ponen toda prenda de cualquier gusto, limpiando igualmente las piedras de color y las perlas finas, dando á ellas su blanco natural. 3.6D

Relogería de Rómero. En este antiguo y acreditado establecimiento situado en la calle de San Nicolás n. 206, entre la calzada del Monte y la Iglesia, ofrece al público la existencia de relojes que hay en este establecimiento: relojes de oro, con tapas, de máquinas, cincelados con preciosos dibujos, de áncora, de buenos autores; relojes de señoras cilindros y de áncora patentes de oro algunos esmaltados y garantes con suellaves de oro; relojes franceses llamados de Moret, ocho dias de cuerda, repiten la hora, cuartos franceses, ocho dias de cuerda y que repiten la hora, con preciosos adornos y relojes americanos de ocho y un dia de cuerda, los cuales ofrece con el rebajo de un 20 p. % mas barato que en cualquiera otro establecimiento.
NOTA.—Todo reloj que se espenda en dicha casa, como las composiciones se responde por el término de un año como lo ha hecho de costumbre; para la mayor brevedad de los trabajos he mandado venir un escelente artista de la fábrica para que todo trabajo; por difícil que sea, tanto en cronómetros como cualquiera otro trabajo en dicho arte hacer ó con la escrupulosidad que se requiere. 8.2

Frazadas de lana de la acreditada marca Gué Granier de Montpellier.—Escritorio de los Sres. Julio Durege y Cp. calle de S. Ignacio núm. 100. 33.17n

La Gran Señora, establecimiento de ropa y sastrería, en general. Calle del Obispo, esquina á la de Compostela.
INVITACION QUE HACE AL PUBLICO Y EN PARTICULAR Á SUS FAVORECEDORES
Vengan á la GRAN SEÑORA
Que hoy se presenta gentil
Con primores recibidos
Nuevamente de Paris.
Jóvenes bellas, graciosas,
Si de amables presumís
Visitad á vuestra amiga
Que os ama con frenesí.
En cuadro obsequio tan solo,
Prepara alegre festin
De efectos ricos, variados
Donde podeis elegir.
Todo es elegante, hermoso,
Completo y de mucho chic,
Y en abundancia y riqueza
Otro imperio marroquí.
El brocado, granadina,
La rica tela sutil,
El punto de Flandes bello,
¡Que mas habrá que pedir!
Decoran sus aposentos
Ricos damascos del Riff,
Telas reales é imperiales
Del género femenil.
Montecristos, Garibaldis
Tambien se encuentran allí,
Y cuanto de bueno se halla
En el mundo mercantil.
¡Quién no concurre á la fiesta
De la GRAN SEÑORA.—!
Hoy se esmera complaciente
Y generosa en servir!
Y si es ella la que invita,
Si ella sola, con buen fin,
Reune lo mas granado
En su sala, y bella huri
Obsequia á todos cumplida
Con donaire sin de liz,
Por que es GRANDE y es SEÑORA,
Que hoy sale cabeita á lucir
En nuevas manos llevada
Con orgullo varonil.
Como se podrá, que digo,
¡Quién presume no asistir
A funcion tan sorprendente
Digna de una Emperatriz!
De GRAN SEÑORA en sus galas,
De GRAN SEÑORA en su abril,
Por que se presenta job sí!
Cuanta ilusion, cuanta pompa,
Cuanto encanto juvenil
Han de admirar satisfechos
Los nobles hijos del Cid!
Y pues ya el aviso es dado
Nadie se venga á escusir
De ofrecerlo dadivoso
En tan peregrina lid
Una ofrenda, un homenage,
Un cumplimiento feliz
A la GRAN SEÑORA invicta,
A la Reina del pensil,
Al prototipo en la moda,
A la que sabe cumplir,
Realzando á la mas bella
Y ofreciendo al figurin
Cuanto, en el mundo elegante,
Puede ansioso discurrir.
Desde luego, vengan todos
Al palacio de marfil
Que la GRAN SEÑORA espera
Tal como espera una actriz
Al público bondadoso
A que la venga á aplaudir.
LLAMAMOS LA ATENCION Á LAS SEÑORAS.
Magnífico surtido de sedas para vestidos como son: tafetanes de cuadritos de todos colores. Idem groes de listas y otros varios dibujos. Moares antic de aguas y lisos. Vestidos de gró en caja magníficamente bordados.
Ricas manteletas negras y de colores: mantillas á la española de blonda francesa: chales-mantillas de todas clases: cinturones de tisú, de mucho gusto: gran surtido de albornoces y otros varios abrigos recibidos nuevamente de Paris: sayuelas de cutré y oan ricamente bordadas: nipos legítimos de China.
En el ramo de abanicos de nácar hay el mas completo y variado surtido, así como de marfil y palo de rosa: tambien los hay de esqueleto.
Chalis y varés del gusto mas delicado: gran surtido de mantas de burato, lisas y bordadas, de todos colores: surtido completo de alfombras de todos tamaños.
Hay, por último, en el ramo de señoras cuanto ecsigir pudiera la de mas gusto en el vestir, y todo á precios tan módicos que parece increíble.
PARA CABALLEROS.
Para estos se cuenta con el mas elegante y rico surtido de ropa hecha recibida recientemente de Paris: hay abrigos de cuantas clases se deseen como garibaldis, sobretodos, gabanes y raglanes, montecristos con piel de nutria, talmas forradas con ricas sedas etc. etc. y todo á precios sumamente equitativos.
PAÑOS Y CASIMIRES.
Casacas y levitas de paño del mas superior de las fábricas de Tarrasa y Vicuña corte á la moderna á 16, 17 y 18$. Id. id. de casimir de la mejor clase y dibujos variados á 12 y 13$. Los lutos de merino francés se dan á 12 y 13$.
ALPACAS.
Chaqués y levitas forradas á 4½$. Las hay de marca R. á 5$. Sacos del mismo género á doblon.
DRILES Y OLANDAS.
Chaqués, levitas y sacos de dril blanco y de colores á doblon de olanda, pintas modernas, á 30 rs.; pantalones blancos y de colores á 22 rs. y 3$: flusos de dril militar, puro hilo, á 8$.
Hay ademas tan gran surtido de chalecos de seda, raso y terciopelo, de todos colores, que los damos á 3, 4 y 5$ uno.
PARA NIÑOS Y NIÑAS.
Hemos recibido recientemente de Paris un surtido completísimo de trajecitos de la mas elegante gracia y de varias clases de géneros: los hay desde para los de un año en adelante, y á precios de igual de baratos.
CAMISERIA.
En este ramo hay un surtido tan grande y variado que basta decir que las tenemos desde 14 rs. una hasta 25 pesos.
De calzoncillos hay tambien un gran
Capotes para calesero á doblon. 6 et

Relojes, calle de Mercaderes n. 7. Constantemente un grande y variado surtido á precios muy moderados: Relogería de Estéban Bonnet. 31.18 N.

Camisería francesa en el establecimiento de O. Porzio, calle de Cuba n. 124.
D. Gaspar Porzio, con objeto de complacer á su numerosa clientela, ha contratado en Paris uno de los mejores cortadores de camisas que ofrece á sus numerosos favorecedores. Por lo tanto, desde este momento se encargará de hacer toda clase de camisas, blancas y de color, lisas y bordadas, para lo cual tiene un magnífico surtido de telas blancas y de color, así como muy elegantes patrones del gusto mas esquisito.
Tambien se hará cargo de hacer calzoncillos y todo lo demas concerniente á la parte de camisería.
Ademas se hallará constantemente un magnífico surtido de...
Sombreros negros de felpa, de castor blancos california, de paja de Italia, y otras varias clases.
Medias medias de algodon inglesas y de hilo de la mejor clase.
En fin esta tomadas las medidas necesarias para recibir mensualmente de esta todas las novedades que hayan salido en Paris en los ramos de sastrería, sombrerería, camisería &c. 3 abril

El Mensage, Tienda de ropa, sastrería y depósito de ropa hecha, calle del Obispo, 12 cuadra entrando por la puerta de Monserrate.
PARA SEÑORAS.
Albornós para señora los hay de todas clases de gró, de merino forrados, muy largos á $15 uno. Idem mas baratos con un poco de adorno á $4 uno. Idem de estambre á $5. Manteletas de gró negras y de colores á 15 y 17$ con muy ricos y bien cortados. Chales de estambre y dibujos muy modernos á 4 $ la peseta. Idem lisos á 1 real. Vestidos de baré en cajas á $1 uno. Idem de gasa á $1. Idem de gró de clase superior y con sobrepuesto de terciopelo á $25 uno. Surtido de alfombras de varios tamaños y dibujos con figuras de relieve á $15.
PARA CABALLEROS.
Monte-Cristos, Lores-Raglanes y Sobretodos, todos de paño superior y muy doble á 25 y 3$ uno, advirtiendo que tienen cuello de terciopelo y los que se han vendido sin entre á $31. Levitas de paño y casimir á 15, 20 y 25$ una. Se da todo tan barato porque se quita la tienda, así es que la quiere comprarla. Se admiten proposiciones por el mostrador. 13.29 N

La Oriental! ¡¡GRAN SURTIDO DE ROPA DE INVIERNO!!
¡¡ULTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS!!
PAÑOS Y CASIMIRES.
¡ATENCION!
Ya se hallan en nuestro poder las segundas remesas de ropa de invierno que indicamos en nuestro primer anuncio. Ya se han recibido los magníficos Garibaldis cuyo entusiasmo por ellos ha sido tan general por los *lions* parisienses, como lo ha sido en Nápoles por los unionistas italianos. Ya tenemos los Pelliteros, los Raglanes y tantos mas abrigos que nos ha remitido nuestro inteligente corresponsal en Europa y podemos decir sin que parezca jactancia "no hay quien pueda con la Oriental en novedades." Efectivamente cada prenda es una novedad en su clase y merece examinarse con la detencion debida para admirar de una vez mas el gusto é invencion de los que han tomado á su cargo seguir los caprichos de la moda."
Recomendamos muy mucho lean nuestro anuncio con atencion, pues cuantos necesiten comprar alguno de los objetos anunciados, se convencerán que es una verdad que no hay quien compita con la Oriental en novedad y baratez.
Este acreditado establecimiento se halla situado en la Calzada Real del Monte n. 190, cuarta cuadra entrando por la Ceiba acera izquierda, al lado de la botica de San Pablo.

OJO QUE CONVIENE.

LEVITAS CASACAS y CHAQUES de rico paño de sedan franceses, magníficamente forradas en sarga de Málaga, y trabajadas con toda la escrupulosidad y gusto que siempre acostumbran los sastres parisienses. Omitimos cuanta recomendacion pudiéramos hacer sobre estas magníficas prendas, para que cuantos necesiten comprar y las vean, se enteren de la baratez con que se dan. Todos los años por esta época y en Semana Santa recibimos en gran de partidas esta clase de prendas y nunca las hemos vendido tan baratas como ahora. Por eso llamamos la atencion sobre su precio que parece fabuloso á 17 y 18$ una. Habrá ganga mas grande?
CHAQUES y LEVITAS de casimir francés de colores preciosos y de entera novedad, de un corte muy elegante y un trabajo esmerado á 10, 12 y 15$ uno, que atendido su mérito no es la mitad de su valor.
CASACAS y LEVITAS de paño fino hechas en la Habana, con todo el esmero que requiere esta clase de piezas, y están forradas en sarga á 14 y 15$ una.
LUTOS de merino francés á 16$.
CHAQUES y LEVITAS de alpaca de seda, fina, forradas con la alpaca misma á 4½$. Otras de una alpaca finísima y de mucho brillo forradas en seda, á 6$ una.
LEVITAS y CASACAS de merino francés de grano doble á 4$ una.
SACOS y RAGLANES de alpaca finísima á 4½ y 5½$ uno.
CHAQUES, LEVITAS y SACOS de dril de hilo blanco y de color á 4½$ uno. De holandas de pintas modernas á 28 y 30 rs.

SURTIDO DE PANTALONES Y CHALECOS
de varias clases.

PANTALONES de casimir francés hechos en la Habana, pintas preciosas y nuevas, con franja y sin ella á 6½ y 7½$ uno. Otros de paño y casimir negro, fino á 7 y 8$. Otros de dril blanco y de color de puro hilo á 22 rs. y 3$ uno.

TODA CLASE DE ROPA
para niños.

CHALECOS de terciopelo á 5 y 6$ uno. ¿Quién podrá darlos á estos precios? La Oriental únicamente. Chalecos de seda, paño de seda y raso á 23, 30 y 34 rs. uno. Otros de raso negro y piqué de seda á 3 y 3½ uno. Otros de piqué blanco y de colores á 14 rs. uno. Otros de merino negro á 3$ uno.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO
DE ROPA DE ABRIGO
venida espresamente para "La Oriental."

MONTECRISTOS Y RAGLANES franceses con cuellos de piel de nutria y terciopelo adornados con trenzas de la misma clase. El buen paño con que están preparados, los adornos tan sencillos y elegantes que tienen, y sobre todo la forma elegante que tienen, sientan muy bien á la persona que los lleve, y creemos que unido á estas circunstancias la del fabuloso precio de 15, 17 y 18$ á que los vendemos, no habrá persona que los vea que deje de comprarlos.
TALMAS de paño castor de dos caras, figurando una un casimir de cuadrito menudo, y la otra rico castor, de una forma airosa y de gusto á 22 y 24$ uno. Otras de paño con cuello de terciopelo y piel á 16 y 18$ uno.
PELISIERRES, CANROBERS Y MAC MAHONS.—El gusto mas refinado y ecsigente se llena con los que hallan en "La Oriental." Los que necesiten comprar un elegante traje de abrigo pueden estar satisfechos que en "La Oriental" ha de encontrarlos en mas número y con mas equidad que en otros establecimientos: el precio de estos es 28, 31 y 49$.
GARIBALDIS.—Trajes de nueva forma y de los mas elegantes que han venido en este año. Sabido es por la mayor parte del público que los franceses, introductores de la moda, bautizan los objetos de su invencion con los nombres célebres de actualidad, y el insigne Garibaldi fué el escojido para una clase de abrigo de nueva forma que los sastres de Paris han inventado para este invierno. Entre los elegantes parisienses se han adoptado con entusiasmo. "La Oriental" siempre dispuesta á que nadie la rivalice en novedades y en baratura los ha recibido en gran partida y los vende al baratísimo precio de 34 y 40$ uno.
SOBRETODOS de paño de Hamburgo muy doble á 8$.—Otros de paño piloto de moticas á 10, 12 y 14$.—Otros de paño castor muy doble, todos enguatados y forrados en seda, los mismos que siempre hemos vendido á 20 y 22$ ahora los damos á 16$.
SOBRETODOS de paño de dos caras, impermeables, de los mejores que se han recibido en la Habana, á 20 y 23 uno.
MONTECRISTOS Y TALMAS para niños, á 5½, 7½ y 8$ uno.
CAPAS y ESCLAVINAS para id. á 4, 4½ y 5$ una.

¡¡¡ABRIR LOS OJOS!!!
Paños, Casimires y otros artículos.

Hay ventajas como ofrece la Oriental, en los paños, casimires cuanto abraza el renglon de artículos de invierno: Esta contestacion la pueden dar nuestros favorecedores que por fortuna son muchos y constantes en dispensarnos su proteccion.
Siendo el paño el género mas conocido y por consiguiente en el que mayor número de engaños suceden, el presente anuncio evita el engaño en la calidad y pone al corriente en los precios á cuantos nos favorezcan.
Legítimo paño de sedan, fino, de pelo corto suave como la seda y del mas ancho. Este rico paño se ha vendido por los inteligentes á 5½ vara y se da á 3½ vara: un rebajo aunque sean sastres los compradores. Otro sumamente fino, que los sastres lo venden á onza el corte, la Oriental distinguiéndose siempre por su barato lo da á 4½ vara. Otro de Vicuña fino y de mucha calidad 13 reales. Paños españoles de Tarrasa, Sabadell y San Fernando, Alcoy, Tarrasa y del acreditado Montañés de Renedo. Estos paños son de duracion y tienen buena vejez. Son muy propios para pantalones á 20 y 22 rs. vara. Casimires para levitas y flusecitos el mas elegante y variado surtido tanto en pintas como en calidad, desde el bajo precio de 4 rs. vara hasta 2, 3 y 4$. Para pantalones tiene la Oriental un surtido riquísimo. Los hay de franja bordada, de galon menudo con listas y con franja ancha con fondo color claro con listas jaspeadas á la moda y cañon rayado. El gusto mas ecsigente no dejará de hallarse satisfecho con el grandioso surtido que tiene la Oriental.
NOVEDAD PARA REGALO ó para una persona de gusto...última hora se han recibido de cortes de casaca... en una magnífica caja, del paño mas rico que ha... Admira verdaderamente lo... la tapa de la caja, del paño que... aproveche las que se... corte siendo su valor el doble.
FRAZADAS de Palencia legítimas cameras de lana mestiza á 2$ y 2½ una. Otras campechanas á 17 rs. Otras de algodon y pellejera á 8 rs. Camisetas de algodon á 4 rs. Otras de merino á 6 rs. Otras superiores á 2$. Otras de seda y de olan á 10, 12 y 14 rs. una.
Surtido general de mayolum y leviton de felpa á precios muy módicos.
Capotes para calesero á 4½$ uno.

CAMISAS Y CALZONCILLOS.

Estos artículos siempre han sido de preferencia en la ORIENTAL, hemos introducido nuevas reformas de consideracion tanto en los precios, que son verdaderamente abulosos, cuanto en los cortes y tela para su confeccion. Lean despacio.
CAMISAS francesas de cutré legítimo, muy fino, con pecheras arregladas como lo sabe hacer estas reformadores de gusto, á 4½$ una, y por docena á 24$. Otras adornadas con sus correspondientes gemelos.
OTRAS tambien francesas á 3½$ una y docena á 19$.
OTRAS mas regulares á 20 rs. una y 25$ docena.
PARA UN REGALO. Camisas ricamente bordadas francesas superiorísimas con sus preciosas cajas de cristal y sobre caja de carton figurando los bordados preciosas alegorías, el no hay en la Habana iguales no dejan de mérito, y en la Oriental las damos á 29$.
CAMISAS hechas en la Habana cortadas por el modelo de las francesas de lienzo legítimo muy fino con lindas hechuras á 3½ una y 40$ la docena. Otras mas regulares á 35 una y 34 docena.
Otras de grano de oro fino hechuras modernas á 2$ una y 24 docena. Id. de tela real y cutre de colores género de puro hilo fino á 19 y 22 rs.
CALZONCILLOS franceses superiores perfectamente bordados y el género cutre de puro hilo á 2$.
Id. Hace todas las costuras pespunteadas y el mismo género que los bordados á 14 rs.; tenemos tambien de cotan 24 á los mismos precios.
Calzoncillos hechos en esta, el mismo corte que los franceses género de puro hilo á 10 y 12 rs. de cora de olan á 6 y 7 reales.
MOSQUITEROS de colores á 16 y 18 rs., y los catalanes de seda á 5$. Toda clase de ropa se hace con la mayor brevedad.
CAPOTES para calesero á 4½$.
ALFOMBRAS de estrado á 11$ y otras varias clases á precios cómodos.

PARA SEÑORAS.

Elegante y variado surtido de abanicos, manteletas negras y de colores, gasas, nipes, granadinas, fulares y tafetanes de cuadros, rasos, damascos, vestidos de gró y gasa armados. Tarlatanas de varias clases. Chales, mantillas, mantas de burato raso, gró y punto, muselina, organdíes sayuelas ricamente bordadas, puntos de varias clases, tiras bordadas, canastillas y finalmente todo lo concerniente al bello sexo y los precios sumamente equitativos. 24-25N

Ropa hecha para invierno.—GRANDES DEPOSITOS: El "Angel" y el "Oriente," calles del Obispo esquina á la de la Habana, y calle de Dragones esquina á la calzada de Galiano frente á la Plaza del Vapor.
MAS BARATO QUE TODOS.

French n. 9 Royal Exchange London, establecido en 1810 fabricante de relojes y cronómetros del Almirantazgo Británico y por nombramiento de S. M. la Reina de España y del Sultan de Turquía. Único agente en la Isla de Cuba y demas puntos de la América española A. de Sotolongo calle de Teniente-Rey n. 16; y todos los demas que se vendieren llevando el nombre de French sin la intervencion del agente son falsificados. 104-30s

LA GLORIA.

LA GLORIA.

QUINCALLA.
FERRETERIA Y PAPELERIA.

Eduardo Flet ha trasladado su establecimiento, calle de la Amargura n. 74, frente á la capilla de S. Agustin, donde constantemente se encontrará un hermoso surtido de cerraduras francesas, limas y útiles para relojeros y plateros, comprendiendo una infinidad de renglones franceses propios para la cocina y toda clase de ferretería, correspondientes á las fábricas y monumentos. 36-07

Clavos de hierro españoles de todos tamaños.
Id. punta de id. prieta.
Id. alayado de plomo en aceite.
Idem de zinc en id.
Pinturas de colores en idem.
Azul de Prusia fino.
Idem de Ultramar.
Amarillo Cromo.
—Se vende por barriles, latas y cajitas á precios sumamente módicos: calle de San Ignacio n. 133. 122-19 ag.

MISCELANEA.

Hule de piso fino superior de 4½ á 6½ varas de ancho, y cortina transparentes de paisajes, alemana. Calzada de Galiano esquina á la iglesia del Monserrate número 85. 45-7 N

Caretas de carton muy finas á 7$ gruesa, guantes de cabritilla para señoras y caballeros, gran surtido de corbatas, bastones, perfumería y artículos de novedades. Calle del Obispo n. 118 La Francesa: en la misma se encuentra muñecas y otros artículos para nacimientos. 30 5D

Aceite de carbon de piedra y lámparas Los Sres. Luna y hermano, importadores de estos artículos, por mayor, reciben órdenes de cualquier punto de la Isla en sus establecimientos calle de la Amistad n. 94 Habana y Gelabert 13 Matanzas. 92-18N

Una magnífica cadena de hierro para buque mayor de 7 grilletes, de 15 brazas que pesa 5 toneladas. Tambien un famoso cronómetro de F. L. Nieberg impondrán los señores La... 112 y Cp. calle de los Oficios n. 7. 30 29 N

Techos económicos. Techos de Peyrat, cinco, por ciento mas barato que los conocidos hasta la fecha: $12 la pieza de 37 varas. Se garantizan por diez años en el depósito calle de la Obrapía n. 113, entre San Ignacio y Mercaderes. 61 8N

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina á precios módicos. 12 oct.

Hule de piso, de seis y media varas ancho. Prensa para copiar cartas. Hule de piso de cuatro y tercia vs. ancho.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Cartulinas para tarjetas.
Escritorio de L. Leer, calle de Cuba número 113, entre Teniente Rey Muralla. 1 año-20 Oct.

Ropa hecha. Baratez sin igual. El PARAISO.—Establecimiento de ropas, calzada del Monte n. 137 entre Angeles é Indio.—Levitas de paño superior bien cortadas y forradas en seda desde 14 hasta 18$ una. Idem de merino negro francés á 7 y 8$: id. de alpaca de seda negra desde 5 hasta 7$ una: sacos de alpaca á 5 y 6$, id. de nipe de caprichosos dibujos á 4.5 y 6$: levitas de seten negro de mucho brillo á 4, 5 y 7$: levitas y chaqués de dril blanco y de colores á 30 rs. 4½ y 6$: idem de pañuelo y casimir negros y de colores á 5½, 6, 7 y 8$. idem de lanilla doble y bonitas pintas á 4½$: idem de dril de hilo blanco y de colores á 18, 20 y 22 rs.: ricos chalecos de terciopelo con forros de seda á 6, 7 y 8$: idem de piqué de bonitos dibujos á 2½, 4 y 3$: idem de piqué de seda negro de raso y de paño de seda con preciosas pintas de 3 á 4$ uno: idem de piqué blancos y de colores á 12 y 22 rs. uno: idem de merino negro de lo mejor á 18 y 22 rs.: lutos en tarje á 13$: sobretodos de paño de piloto muy dobles y bien forrados á 10 y 15$: montecristos de rico paño negro y de colores perfectamente forrados y trenzados á 12, 15 y 18$. idem para niños de varias edades á 9, 11 y 13$: capas y esclavinas de paño fino con cuello de terciopelo y piel de Nutria á 10, 12 y 16$.
Para señoras tenemos un gran surtido de los mejores géneros y de mas novedad que por no cansar no enumeramos. 27.5

Interesante Don Antonio Sanchez avisa á sus favorecedores y al público, que teniendo una gran ecsistencia de relojes de las mejores fábricas inglesas y suizas, en sus dos establecimientos, el primero en la calle del Aguila n. 131 y el segundo en la de la Amistad n. 146 frente al Campo Militar, está dispuesto á venderlos el posible, al costo de fábrica y recpondiendo como siempre á las ventas y composiciones por un año. 80 9 nov

Relogería la mas antigua de la Habana que fué del difunto Du comun, calle de Mercaderes n. 9 entre Obrapía y Lamparilla: habiendo llegado de Paris y Lóndres el hermano Sardá y Castells, con un buen surtido de cadenas de oro, reloges de bolsillo ingleses de fábricas muy acreditadas, se ofrecen á sus favorecedores y al público con la garantía y confianza que dado el acero que alguno de los relojes que en dicho establecimiento se vendan no saigan de toda confianza, se dá otro de igual valor con el fin de dejar satisfechas á las personas mas ecsigentes. Los hay de varios clases de Lucien Dubois, Niquel, Gaudando, Girard, etc.—Se aguarda por la fragata Santa Ana, que salió del Havre el 27 de octubre, una factura de relojes de sala, llamados de Cuadro, de la primera fábrica de Paris, Pickard y Adolphe Ronant de muy buena calidad. 26-30

¡¡Gangas!! El que necesite abrigo que vaya al establecimiento de ropa titulado LAS TULLERIAS, situado en la calle Real de la Salud 13 cuadra entrando por la plaza del Vapor, ó sea que tiene el frente con columnas de hierro, seguro que encontrará lo que tanto gusta, que es elegancia y economía, tal como verán en la siguiente nomenclatura.
Magníficos trajes á lo Garibaldi de paño fino y muy doble enguatados y forrados con sarga de Málaga á 36$. Otros de igual forma sin enguatar pero de paño superior y bien forrados á 25$. Otros de paño de dos caras finísimo á 24$. Raglanes enguatados de igual paño á 14. Trajes de cuatro llamados montecristos, talmas de nueva forma y bien bordados á 17 y 24$. Sobretodos de Hamburgo forrados con casimir á 18$. Levitones de felpa á 22 y 34 rs.
Cortes de flus de casimir superior cada corte en su caja propio para regalos á 17$ y otros cien mil objetos tanto para señoras como para caballeros, que la persona que visite este establecimiento se le antojará querer muchos objetos, pues son de calidad y una ganga no hay otra. 47 100

Relojería de Perez y Serra, calle de Mercaderes n. 91 entre Obispo y Obrapía.—Los dueños de esta relojería participan al público y á sus amigos en particular, que habiendo abierto dicho establecimiento tienen el honor de ofrecer sus servicios tanto en las composiciones como en la venta de relojes, seguros que el público sabrá apreciar la equidad, el esmero y la exactitud del trabajo que les quiera confiar.
En el mismo establecimiento se hallan de venta:
Relojes de oro y de plata, cronómetros, patentes ingleses y suizos, ocupés de áncora, y de otras clases que es tán de manifiesto.
Para señoras una coleccion de relojitos de oro del mejor gusto y de un trabajo precioso.
Relojes para sala y de caja para casas de campo, de mucha seguridad y repitiendo las horas.
Cadenas de oro con pasadores leontinas, colgantes y llaves, todo es últimamente llegado de Paris.
Se componen toda clase de relojes, por difíciles que sean las composiciones y se responde por el término de un año de su andar.
Se ponen cristales de todas clases. 15.5

Polifiltres y separadores del Dr. A. Jaminet para filtrar y purificar el agua del cieno y de las sustancias calizas é impedir las incrustaciones en las calderas de vapor. Nuevo invento para surtir de agua las calderas de vapor y que proporciona seguridad y economía en el uso de los trapiches, en las refinerías y destilatorías, supliendo al mismo tiempo un agua pura y saludable á las dotaciones. Uno de estos aparatos está operando en el ingenio S. Martin de la Gran Azucarera, uno en el ingenio Union de D. Pedro L. Fernandez dando la mayor satisfaccion y otro colocado en la sierra de San Lázaro frente al Torreon, donde se puede examinar y dejar convencido de su utilidad. Para precios y mas pormenores impondrán los señores Mora, Alfonso y compañía, calle de Cuba número 119, únicos agentes para la isla de Cuba. 121 7agosto

Luz económica. Aceite de Roro, de los Sres. Glyn y Noral, calle de la Amistad n. 80 Matanzas calle de Gelabert n. 41 y plaza de Armas.—Una luz de este aceite en proporcion alumbra tanto como el gas de carbon de piedra y en su economía un 25 p. %.—Se encuentran en este depósito toda clase de lámparas, linternas de pared hechas espresamente para ingenios que espide la luz cien yardas de distancia y su consumo es de un centavo y medio por hora. Tambien faroles para corgar y toda clase de lámparas para casas particulares muy baratas y al alcance de todas las fortunas. Se vende aceite de carbon de piedra ó kerosene por mayor y menor pudiendo se aplicar estos quemadores á las lámparas de aceite de olva y gran á gas líquido ó hidrógeno. 30 8D

Hule de piso fino de seis y media varas de ancho. Se vende en la calle de Cuba n. 115. 25

Miraguano superior, á 3 pesos barril, y por arroba á precio convencional: calle del Inquisidor, esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Sacofet. 99 3 Oct

Pólvora superior de Bóston: se acaba de recibir una nueva factura y se vende en partidas de 10 qls. para arriba en el escritorio de Peñasco Manzan, y en la calle de Cuba n. 120. 2 fab

La Italia. Perfumería francesa, juguetería, quincallería y prendería fina y falsa, máquinas y efectos para retratistas, vistas para estereoscopos y objetos de capricho, escopetas para el tiro al blanco de viento y tamaño; Un estereoscopo con 6 vistas de papel es lo mas fuerte; un lindísimo florero de china y otra infinidad de artículos á precios muy módicos. O-Reilly 43, entre Villegas y Aguacate. 33 6 N

Platinería Calle de Barcelona n. 3 (antes de Cristina) entre las de la Amistad y Aguila. En este establecimiento se platean toda clase de metales y piezas para coches, quitrines y arreos, llaves de agua, espuelas, vainas de espadas, camas de bronce etc.—Tambien un depósito general de efectos para coches y quitrines.—Se hacen cargo de componer toda clase de faroles de coche y quitrines. 31.17n

Jabon Indexical de plata para limpiar y pulir plata, platinas, vidrieras, pinturas finas, cuadros dorados, monturas de carruages etc: en la platinería calle de Barcelona n. 3. 30.17n

Florones de mármol para pisos de salones y gabinetes de las mejores clases de mármoles de Italia y Francia.
BAÑADERAS de mármol blanco de Italia se venden á precios sumamente baratos calle de la Habana núm. 120. 31 15 n

La Felicia. Calle del Obispo núm. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de moda, novedad, elegancia y agrado. Habana. Año 27 n

Conservad la vista Espejuelos con piedras del Brasil para mejorar y conservar la vista. Con Real privilegio de Mr. Henry James.
Los miles de personas en la Habana como en toda la Isla que están usando estos tan celebrados espejuelos, han establecido plenamente su superioridad sobre todas las demas clases para mejorar y conservar la vista, que es innecesario el decir mas sobre ellos. Las personas de debilidad en los ojos infaliblemente encontrarán alivio en corto tiempo usando estos espejuelos y pronto desaparece toda debilidad.
Precios fijos.—En armaduras de oro de 25$ 4 rs. á 34$.—En armaduras de acero de 10$ 5 rs. á 12 $.—Por colocar estas piedras en otras armaduras 10$ 5 rs.
Único depósito en la Habana calle del Obispo n. 64 Plaza de Armas. 31-29 n

Platería la Union. El dueño de este establecimiento calle del Aguila 219, entre Corrales y calzada del Monte, avisa á las personas que tengan prendas en clase de depósito ó bien á componer, pasen á recogerlas constando este aviso hasta fin de diciembre de este año, y pasado este plazo no tendrán derecho á ellas: pienso retirarse y admite proposiciones por el establecimiento.
NOTA.—El que se considere tenerlas perdidas por haber pasado mucho tiempo ocurra que todavía las conserva. 15.1

Maiz, maiz, maiz, maiz superior y barato se vende por mayor y menor en la calle de los Oficios n. 57 frente al Sr. conde de O'Reilly entre Cuba y Sol. 30 29N

Taller de instalacion de cañerías y lámparas para gas. Calle de la Habana n. 179 entre las de Obrapía y Lamparilla.
PERIZANZ LARA y Cª tienen el honor de ofrecer al público su establecimiento de lámparas y cañerías para gas lo mejor en su clase, para con el objeto de que tal sea, fué espresamente combinado uno de sus socios á elegir en el estrangero, todo lo que en este ramo llamara la atencion por lo nuevo, elegante y variado del surtido, teniendo en cuenta que tratando complacer á un público conocedor, no han perdonado medios de montar su casa bajo un brillante pié y con la seguridad de obtener el favor que recibir las órdenes de las personas que deseen ocuparles en instalaciones de cualquier tamaño, renovaciones de cañerías, lámparas, composiciones y colocaciones de nuevo, dobles hay cañerías para agua, gas y vapor, pues cuentan una práctica de 12 años en estos varios ramos. Tienen operarios de confianza, de quienes garantizan su trabajo seguros del buen écsito.
Escusan recordar que solo cobran
CUATRO REALES POR VARA DE CAÑERIA
como se acostumbra hoy.
Tambien se hacen cargo de reformar, componer ó arreglar cualquier mecanismo de fuerza, maquinaria &c. contando con todas las herramientas necesarias para el efecto.
Hay un variado surtido de globos y campanas de cristal y esperan del estrangero algunas bombas para agua de las mejores conocidas hasta el dia. 35-14N

Real privilegio.---Polvo litofractor.
GRAN FABRICA EN MATANZAS.
Esta sustancia sustituye con mucha ventaja la pólvora en las minas para la esplotacion de canteras, minas, estraccion de cantos, piedras, hulla, carbon mineral &c &c superior á la pólvora por todos conceptos para usos industriales. Su conduccion, almacenage, aplicacion en minas y barrenos no presenta riesgos de ninguna clase. No hay combustion espontánea ni voladura que temer de mucha utilidad para los ingenieros, hacendados, sitieros, maestros de obras, canteros y contratistas de escavaciones y terraplenes.

BUENA REBAJA EN LOS PRECIOS.

Por un quintal, 13 pesos	$	13
Por medio quintal, siete pesos		7
Por juegos completos de útiles para barrenos que comprenden diez piezas distintas á diez y siete pesos		17
Por mil pies de mechas de comunicacion, inglesas, de última patente, para dar fuego á los barrenos, á 10 pesos		10
Por un rollo de cien piés, mechas iguales, un peso cincuenta centavos		1 50
Por cerada mecha para conservar el fuego, que arde á razon de seis pulgadas por hora, á dos reales vara		25

Se distribuyen gratuitamente instrucciones impresas para el uso del LITOFRACTOR y se darán todas las noticias apetecibles, así como se recibirán pedidos ó se harán contratas en la Direccion de la Empresa en la Habana calle de Cuba núm. 22 á D. Angel Polo. En Matanzas, D. Martin de Paradiorria, calle de Daoiz n. 86; esquina del Sol, agente de la Empresa y depositario único en esta ciudad. En Cárdenas D. José Mª Forica.
NOTA.- Todo cajon ó envase que salga de la fábrica llevará la marca y rúbrica J. Y. debiendo considerarse falsificado el que no tenga este distintivo y se le perseguirá y falsificador conforme á las leyes vigentes.
Cartas que ha recibido la Empresa del POLVO LITOFRACTOR *acerca de los resultados obtenidos con el uso de esta sustancia.*
MARIEL.
Ingenio ANGOSTA, *15 de febrero de 1860.*
Muy Sr. mio:
Tengo el gusto de comunicar á V. que con el écsito mas satisfactorio estoy usando el *Polvo Litofractor* en una cantera de piedra azulosa muy parecida á la de San Miguel, que esploto en esta finca.
La diferencia que he notado entre el resultado de los barrenos cargados con pólvora comun y los cargados con *Polvo Litofractor* es la siguiente. Con la pólvora, la piedra rompe en innumerables pedazos, y son infinitos los proyectiles arrojados al hacerse la esplosion, mientras que con el *Polvo Litofractor* las piedras se desprenden en grandes masas y no ocasionando proyectil alguno.
Por lo tanto considero para este uso al *Polvo Litofractor* muy superior á la pólvora, todo vez que con él se disminuyen las probabilidades de desgracias y accidentes.
Soy de V. su S. S. Q. B. S. M.—*Ramon Boniface*
HABANA:
Febrero 13 de 1860
Muy Sr. mio:
La presente tiene por objeto acreditar que he hecho uso del *Polvo Litofractor* en la apertura de escavaciones para el establecimiento de gas de Guanabacoa con el mas brillante y feliz resultado, en circunstancias tales que hubiese sido muy peligroso el uso de la pólvora comun de minas, por la proximidad de las calzadas nueva y vieja de Regla á Guanabacoa entre las cuales se halla situada la fábrica.
En cuanto á los resultados obtenidos hasta decir que he podido realizar el trabajo á que me refiero con menos de un quintal de *Litofractor*, lo que ha producido una gran economía en precios y en brazos empleados; que esplosiones y proyecciones de materiales han sido mucho menores de lo que ordinariamente sucede en barrenos dados con pólvora, á pesar de lo compacto y fuerte del terreno, justificándose de esta manera lo espuesto por la empresa en la instruccion que reparte; y que muchas vecinos y transeuntes han presenciado las operaciones y los resultados obtenidos.
Faculto á V. para que dé á la presente la publicidad que crea conveniente y quedo S. S. Q. S. M. B.—*Juan O-Naghten.*
MATANZAS.
Febrero 26 de 1860.
Muy Sr. mio:
Tengo la satisfaccion de comunicar á V. los buenos resultados obtenidos en mis canteras con el uso de su nuevo agente conocido con el nombre de *Litofractor* para la estraccion de cantos y cabezotes habiendo notado siempre en los muchos barrenos que se han preparado con él, sus ventajas y economías comparadas con las que produce la pólvora, siendo á mi ver una de las mas apreciables la de que las piedras producidas por los barrenos que se han hecho con pólvora, casi siempre quedan divididas por la esplosion en tan numerosos fracciones que pocos son los cabezotes que pueden aprovecharse para las fábricas, desprendiéndolo así una gran porcion del terreno, lo contrario de lo que sucede con el *Litofractor*, pues se han observado que rompe el terreno en grandes masas que después se dividen como mejor convenga. Por lo tanto y en vista de los repetidos ensayos que he presenciado, me estoy convencido de que si algunas veces no se han obtenido los mismos favorables resultados de que le doy razon en esta carta, ha dependido de que no se han observado con toda ecsactitud las reglas que prescribe la instruccion que Vds. han publicado con este objeto, esto es, sobre la distancia y profundidad á que debe abrirse los barrenos segun las naturalezas del terreno: autorizándolo á V. para que publique la presente si lo juzga conveniente para los fines que á V. le convengan, á cuyo efecto le quedo repitiéndome á las órdenes de V. S. S. Q. S. M. B.—*Antonio Escoto.*
MATANZAS.
Marzo 16 de 1860.
Muy Sr. mio:
En cumplimiento de su deseo, tengo el gusto de manifestarle que hace un mes que estoy empleando con buen écsito en los trabajos de esplanacion del F. C. del Coliseo el misto conocido bajo el nombre de *Polvo Litofractor.*
Ya fuese por falta de cumplimiento de las instrucciones relativas al modo de cargar ó quizás por un poco de mala voluntad de los operarios, que tienen un interés particular en emplear pólvora y no dicho misto, los primeros ensayos dieron resultados poco satisfactorios: mas despues de estos prácticos, por lo cual estoy dispuesto á continuar empleándolo, con el *Litofractor* tiene muchas ventajas sobre la pólvora, por lo cual estoy dispuesto á continuar empleándolo.
Sin mas, quedo de V. atento amigo y S. S. Q. S. M. B.—Firmado: *E Biart,* Ingeniero Civil.
Marzo de 1860.
Muy Sr. mio:
Debo manifestar á V. que las pruebas que ayer hice de *Litofractor* en la cantera del presidio de esta ciudad con las mas satisfactorias que V. podia desear: veinte y seis pistoletes se dieron con poco mas de una arroba de aquel polvo, unos en piedra dura y otros en blanda, ya en moles aisladas, ya en piés unidos al monton: veinte y dos pistoletes rompieron perfectamente sin esplosion notable y *sin arrojar fragmentos*: en los otros cuatro *no dieron* resultado, fué porque la mecha se rompió al atacarlos.
He tenido ocasion de persuadirme de lo preferible que es el *Litofractor* á la pólvora no solo por su economía, pues que con una arroba de aquel se rompió mas piedra que con cuatro de pólvora: sino tambien, y esto es muy digno de tomarse en cuenta, porque con el *Litofractor* no corren los trabajadores ningun peligro de inflamacion espontánea, como frecuentemente sucede con la pólvora, causando desgracias lamentables como la que no ha muchos dias aconteció en las canteras de la sociedad Activa Cubana, donde pereció un hombre y fueron lastimados otros varios por las piedras arrojadas por un pistolete.
Todo lo que llevo dicho se lo he manifestado al señor Coronel Inspector de presidio y creo que en lo sucesivo solo usaremos de aquel polvo para las esplotaciones de las referidas canteras.
Sin otra cosa queda de V. atento S. S. Q. B. S. M.—*Juan Berbes.*
Muy Sr. mio:
Tengo el gusto de manifestar á V. que hablendo dispuesto se ensayase en las obras de este camino el uso del polvo denominado *Litofractor* ha correspondido tan perfectamente en sus efectos que estoy resuelto á que en lo sucesivo reemplace á la pólvora, sobre la cual tiene cuando menos la ventaja de no correr riesgo los que utilizan los barrenos, al peligro de voladuras por descuido ú otros accidentes.
Hasta el dia no ha sido necesario profundizar los barrenos mas de tres cuartas y no obstante que en la instruccion se marca como mínimum la de una vara, estoy satisfecho del resultado, aunque convendré tambien por la observacion de que no siempre muy reservado que atendidos se han siempre que se cumplan al pié de la letra las indicaciones hechas en su citada instruccion.

Semillas de sebollino, perejil y rábanos de Canarias de superior calidad y garantizadas. Vino de gloria, seco y generoso. Informarán en la calle de los Oficios n. 20, escritorio de Valencia, Cruz y cp. 20.7

Pelotería la Merced, situada en la calzada del Monte n. 28 entre las calles del Aguila y la de los Angeles.
En este establecimiento queró ha abierto el dia 12 del corriente mes se encontrará constantemente un estenso y variado surtido de calzado de las mejores fábricas de Europa y América para señoras, caballeros y niños y de todo lo concerniente al ramo de peletería, que precios que convienen con el objeto de que las personas que gusten pasar á dicho establecimiento las personas que gusten con cuando no sea con el objeto de comprar y sí de saber los precios. 6.7

Quemazon de tabaco en rama. Se venden desde uno á quinientos tercios de capa Vuelta-Abajo á precios moderados, constantemente se detallarán hasta su realizacion á precios mas bajos que en ningun otro almacen de este giro: calle de la Reina número 8. 15.7D

Plantas, plantas, plantas, árboles frutales y de lujo de todas clases, semillas de hortaliza y de flores frescas se venden calle de O-Reilly núm. 81. 15 11 dic.

Ganga para los fosforistas. Se vende un tren chiquito de hacer fósforos, sobre lo barato. En Cárdenas, panadería La Marina darán razon. 30.9

Los Sres. Gyan y Noral; importadores de aceite para alumbrado como el de Roa que es inmejorable aceite de carbon de piedra ó kerosine y aceites especiales para máquinas de coser &c &c.—Se reciben órdenes para gasómetros de carbon de piedra y de resina, y se cuidan de su construccion. Oficina calle de la Amistad n. 80; en Matanzas calle de Gelabert. 41, plaza de Armas. 30 8 Dbre.

Aviso, El Sr. T. B Nicol de la Antigua sociedad de E. N. Haughwet y Cª de Nueva-York hará su visita anual á la isla de Cuba y Puerto-Rico este invierno y llegará á la Habana para el 20 de diciembre con un magnífico surtido de muestras de adornos de casas de todas clases. Las personas que deseen hacerle pedidos podrán dirigirle sus cartas en casa de los Sres. Gautherin Le More y Caruzt, calle del Obispo n. 12. 20-11

Los Sres. S. E. Burnham y Cp. calle de Mercaderes n. 85, acaban de recibir por la fragata Fiel de Liverpool, una partida de alfombrado de hule, legítimo inglés, de hermosas pintas de 6¾, 7¾ y 3¾ vs. de ancho y lo espenden á precio moderado. 30-21 Nov

Establo de carruajes particulares. Se avisa al público que el llamado La Amistad, sito en la calle del mismo nombre n. 82 se ha trasladado para mas conveniencia del público á la calle del Aguila n. 100, entre las de San José y Cristina, ó sea Barcelona. 90-21 Nbre.

Lámparas que producen luz de gas: estas son portátiles muy cómodas para habitaciones interiores entre estas las hay plateadas de mucho gusto en forma, las hay de otro metal, así como tambien para favores. Gas, cuya luz fuerte lo hace recomendable. Polvos con los cuales se puede conseguir limpiar, pulir y dar brillo á los metales. Calle de Compostela n. 142 desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 12 1

Realizacion. La hojalatería La Vencedora Habanera situada en la calle de S. Ignacio número 6 entre Muralla y Sol entrando por la plaza Vieja á mano izquierda, tiene un gran surtido de cafeteras francesas desde una hasta cuarenta tazas. Igualmente un grandísimo surtido de budineras francesas y de reborberos de cristal y de hoja de lata picada. Hermosos quinqués de nobremesa que dan tanta luz como el gas. Para los maestros de fábricas peraltado metal para balcones y llamadores de puertas, de metal, de mucho gusto. Baterías de cocina hay cacerolas hierro para cocinas. Bandejas de metal para cantinas. Lava-piés y piclilavios de zinc. Palanganas y jarros de metal, de peltre y de hierro estañado, y una partida cajas de vidrio de 30—24. Para los hojalateros hay tambien una gran partida de hojas de lata picadas para regillas de coladores, y se admiten proposiciones para el resto de todo. 95.19S

Aun cuando no se ha calculado el número de varas cúbicas de piedra que tendremos que remover, es por bien no bajar de treinta mil, si se continúa la línea por donde hoy parece que conviene llevarla y bajo tal supuesto, dejo á la consideracion de V. el número de quintales de *Litofractor* que habrá de consumir esta empresa.
Sin embargo me reservo el hacer un pedido formal para cuando estén resueltos algunos puntos pendientes y hechos los cálculos en que se ocupa el ingeniero de esta empresa.
Con este motivo tengo á mucha honra el ofrecerme á V. con S. S. S. Q. S. M. B.—*Leandro Melgares*, Administrador del ferrocarril del Coliseo.
BAÑOS DE S. DIEGO.
Mayo 2 de 1860.
Muy Sr. mio:
El uso diario que yo hago del *Litofractor* me convence cada vez mas de las grandes ventajas que ofrece sobre la pólvora comun.
Reconozco ecsacto que el *Litofractor* produce, mayor efecto que la pólvora á igualdad de peso en las cargas.
Conozco la economía de tiempo, la facilidad del transporte, la seguridad que ofrece al minero en la carga de los barrenos, y el 25 p % en menos de *Litofractor* para conseguir el mismo efecto útil que se obtendria con pólvora ordinaria.
Sobre no producir el *Litofractor* esplosiones y proyecciones de tierra, solo lo concedo en el caso de las rocas aisladas y no cuando si la roca es un gran fragmento aislado, se consigue por medio de un barreno taladrar a en su centro, desbaratarla en cuatro ó seis pedazos; esto obra efectivamente como una granada porque la fuerza espansiva de los gases no hace en todo sentido sin encontrar resistencia absoluta por ningun costado, y se nota en este caso que la proyeccion de los fragmentos es menor que haciendo uso de la pólvora comun; mas si el barreno se taladra en un macizo, la resistencia lateral que se opone á la dilatacion y fuerza espansiva de los gases, en todos sentidos, obliga á esta fuerza á ejercerse hácia el punto de menor resistencia de la roca, y á lanzar en esta direccion los fragmentos de la roca dislocada y de muchos de ellos cuando se debe de distancia bastante considerable y lo mismo sucede en este caso con el empleo de la pólvora comun.
A pesar de este pequeño inconveniente, único punto de semejanza que tiene con la pólvora ordinaria, el uso del *Litofractor* es recomendable en todos conceptos, y me propongo usarlo de preferencia á la pólvora como siempre que me sea posible proporcionármelo.—Se repite de V. atento y S. S. Q. S. M. B.—Firmado: *Carlos Antoninas*, Ingeniero constructor de las obras de los Baños de San Diego. 165 9 nov

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.

Compañía de ópera española.
Gran funcion estraordinaria para la noche de hoy martes 11 de diciembre.
La aplaudida zarzuela en un acto
EL ESTRENO DE UN ARTISTA.
Gran sinfonía de Ga... por todo el cuerpo coreográfico.
La zarzuela nueva en un acto
CASADO Y SOLTERO.
Los preciosos manchegos de los Toros del Puerto, por 3 parejas.
La graciosa zarzuela en acto
EL ULTIMO MONO.
PRECIOS.—Los de costumbre. A las 7.

Teatro de Villanueva.

Coronel Wood, empresario.
Mártes 11, miércoles 12 y jueves 13,
Positivamente las últimas tres noches de funcion de los renombrados Minstrels Rumsey y Newcomb, en esta ciudad, se representará esas tres noches la célebre pantomima titulada
BIANCO O LA ESPADA MAGICA,
interpretada con transformaciones asombrosas, cambios repentinos, desapariciones, suertes, tableaux y otros efectos mecánicos. Hernandez representará el payaso.
A súplica de muchos franceses residentes en esta ciudad se cantará la MARSELLESA por Mons. Bideaux.
Los Minstrels representarán cada noche sus mejores comedias, parodias, cantos, baiLes etc. La compañía visitará inmediatamente á Guanabacoa, Güines y Matanzas.
Beneficio de A. M. Hernandez, el miércoles próximo. 3 11

Barnum y Cat. Wood.

Nuevo espectáculo que acaba de llegar por el último vapor del Norte.
DOS EXHIBICIONES SORPRENDENTES
Principia desde hoy domingo 9 de diciembre de 1860 en la tienda de campaña de la puerta de Monserrate.
TRES TIGRES DEL MAR,
animales que parecen dotados de razon y se creo sean las sirenas de los antiguos.
EL CELEBRE ESQUELETO VIVO,
profesor Alejandro Montanzo, oriundo de Italia, de 33 años de edad, pesa 51 libras y mide 4 pulgadas de espesor de pecho á espalda.
LOS OSOS SABIOS.
Puertas abiertas de las 10 de la mañana á las 2 de la tarde y desde las 5½ las 9 de la noche.
Precio de entrada 40 centavos. Niños, negros, tropa y marina la mitad. 6 11

Nuevo Circo de Chiarini en la puerta de Tierra

Novedad.—Unida á la gran compañía que ha'la, la celebrada familia ORRIN, el director tiene el honor de ofrecer que tomarán parte en las funciones diarias.
Esta familia compuesta del acreditado G. F. Orrin y M. Orrin de Edward y Rodolph han causado gran admiracion en Europa y América, siendo contratados por el teatro de Astley en Lóndres y últimamente en New-York.
Sus principales trabajos consisten en posiciones clásicas, simnásticas y grupos, cuyos trabajos serán intercalados con los arriesgados y ecuestres.
PRECIOS.—Entrada general, medio peso.—Idem de niños y tropa 25 cs.—Persona de color 40 cs.—Palcos con seis sillas $4.—Lunetas todas á peso fuerte.
Se prohibe fumar en el circo.
Los domingos y dias de dos cruces hay dos funciones.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Un quitrin y unos arreos de pareja todo de medio uso, muy fuerte y en buen estado en precio equitativo: calle de la Division núm. 24 entre Cadenas y Concepcion. 4 11

En Guanabacoa, calle de San Antonio esquina á la de San Joaquin se venden 3 casas de mampostería y tejas en la misma calle n. 37 á lado de la plazuela de entrada de Santo la tratarán con su dueño. 6.11

En Guanabacoa calle de la Candelaria n. 16, tienda de ropas La Habanera, se acaban de recibir unas preciosas lámparas para gas, las que se venden á precios módicos. 15.12

Se alquilan por meses en la calle de la Gloria junto al ferrocarril de la Prueba, dos lindas casas de mampostería cada una con su hermosa sala, cuatro cuartos, cocina, caballeriza, entrada de carruaje, pozo y demas comodidades. En el n. 2 de la misma calle impondrán del precio. 10.30

Ha desaparecido desde la tarde del dia 5 del corriente, sin manifestacion de la persona que lo tenia en servicio, en la casa calle de Santa Rita al lado del puente de San Antonio, el negrito criollo nombrado José de 11 años, llamado Guiganito, de cuerpo alto, el pelo negro, ojos chicos, regular, trigueño ó bien vestido de camisa y pantalon azul, chaqueton de paño azulado y una garrita de paño. Se gratificará con una onza de oro á la persona que lo encuentre y entregue en la casa calle de Vista Hermosa n. 16 ó de informes de su paradero, y se hace responsable á la que lo ocultó ó tenga parte en su desaparicion. 4.8

DE MATANZAS.

Hotel francés, calle de Contreras n. 30, esquina frente al almacen de víveres La Amistad, á dos cuadras de la Plaza de Armas.—Don Juan Duran, dueño de este nuevo montado establecimiento, tiene el honor de anunciar al público que con objeto de que las personas que llegan de la Habana á este hotel encuentren ya la comida lista á las 6, ha dispuesto todos los arreglos, así como de quedarse alojamiento y el esmerado servicio en toda hora, desde el almuerzo á la comida, cuatro de la tarde, otras dos que se servirán á la diez de la mañana y ocho de la noche; tenida la hora despues de la llegada de los trenes. Igualmente se advierte á las personas que gusten concurrir á este nuevo "restaurant" que pueden ocurrir á cualquiera hora del dia y de la noche y serán servidos con la mayor prontitud, á cuyo efecto se ha proporcionado para la cocina un escelente cocinero y con buen repostero, ambos franceses.
NOTA.—El dueño de este establecimiento se hace cargo asimismo de preparar convites y enviar comidas á las casas que se les deseen. 30 2 nov.

Calendarios para el año de 1861 del Obispado de la Habana, se hallan de venta en el establecimiento de Bonafó y Ferrer, á los precios de costumbre. 9.3 Nov.

Baños, ropa hecha, miscelánea, Peluquería, Perfumería y Barbería EL BUEN TONO; Gelabert 49, Plaza de Armas. 30 30 Oct

DE S. ANTONIO DE LOS BAÑOS.

En 1550$ libres se vende un chino de 25 años, sano y sin tachas, muy humilde, escelente tabaquero de todas vitolas dando un jornal de 12 rs. diario: En S. Antonio de los baños, el guarda almacen informará. 3.11

GUANAJAY.

Colegio gimnástico.—El 10 del próximo mes verán los ecsámenes. El que suscribe invita al vecindario.—José Miguel Macías. 8.11

ANUNCIOS ESTRANGEROS

Zarzaparrilla del anciano Dr. Jacob TOWNSEND.—Este celebrado artículo, despues de muchos años de prueba ha llegado á ser reconocido como una medicina de gran estimacion. Las curas que con él se han hecho han llamado mucho la atencion. Como medicina para curar las enfermedades peculiares al otoño y al verano no conoce rival; sus buenos efectos los han experimentado innumerables personas que lo han tomado y se han curado de los "escalfriados, tos y tisis," siendo tambien muy eficaz para curar las escrófulas, enfermedades de la sangre, reumatismo y efectos producidos por el mercurio.
Como "purificador de la sangre" y como medicamento para curar los "erupciones cutáneas" y demas enfermedades que provienen del desarreglo general del sistema, indudablemente no tiene igual.
Como medicina para la señoras se adapta especialmente á las enfermedades peculiares al sexo femenino, y para las que van por mar ó llegan recientemente.
Los Veneros V. Thompson y Comp., únicos propietarios, núm. 41 Jay street, Nueva York, y en todas las principales boticas.
Agente único en la isla de Cuba, J. M. Masnata y Compañía, Habana. 75 8 Nbre.

C. G. de Garmendia, comisionista, calle del Comercio n. 18 Baltimore, se ocupa de todo género de comisiones de compra y venta, en tanto para la con recomendacion á sus principales amigos que de referencias á las principales casas de la Habana, New-York, Filadelfia, Baltimore, Charleston &c. Tiene buenas relaciones en Europa que adquirió personalmente. 9 30 oct

Duncan Sherman y Co.
BANQUEROS DE NUEVA-YORK.
Escritorio esquina de las calles de Pino y Nassau, facilitan cartas de crédito y billetes circulares de crédito para el uso de los viageros sobre todos puntos de los Estados Unidos, Canadá, Antillas, America del Sur, todas las ciudades principales de Europa, tambien créditos mercantiles para Europa, la India Oriental, China etc.

El Tricófero de Barry es el artículo mejor y mas barato para embellecer, ... conservar y recuperar el pelo. Tambien se cuida las señoras. Lo venden todos los boticarios.

Rob Boyveau Laffecteur. Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau Laffecteur, como el único autorizado por el Gobierno, y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado por la firma del doctor *Girodeau de Saint Gervais*, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la Marina Real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:
Herpes.—Abscesos. Reumatismo.
Gota.—Marasmo. Hipocondria.
Catarros de la vejiga. Hidropesía.
Palidez. Mal de piedra.
Tumores blancos. Stalis.
Asma nerviosa. Gastro-enteritis.
Ulceras. Escrófulas.
Sarnas degeneradas. Escorbuto.
Depósito en la Habana, Mr. Leis Le Riverend, botica de San José, calle de Aguiar, número 42.—En Matanzas, Antonio Sauto.—Santiago Adolfo Conte.—Trinidad, N. Mascart.
Depósitos, noticias y prospectos gratis, en casa de los principales boticarios. B

Injection Brou. Inyeccion higiénico infalible y preservativa, la única que cura sin nada de otros auxiliares. Se encuentra de venta en todas las principales boticas del mundo. En Paris en casa del Inventor el Sr. Brou, calle Lafayette número 33 (Exíjir el método). Cuenta 20 años de un écsito seguro.

John W. Hoyt y compañía
FABRICANTES DE ULES
CHAROLADOS PARA SUELOS
COCHES, ESCALERAS, &c. &c.
Nº 72, JOHN ST.
NEW-YORK

Imprenta del Diario de la Marina
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 19.

(125)
y aunque á sus labios acudieron en tropel mil generosas frases no se atrevió, ó no pudo formular ninguna.
El destino habia abierto entre ambos un abismo que nada podia llenar.
—Adios, señor! contestó Margarita.
Y alzando los ojos y la mano añadió:
—Hasta el cielo!
Enrique salió del aposento, y á poco apareció en él su esposa.
—¿Quieres que nos vayamos, Margarita, preguntó Luisa con dulzura.
—Cuando á V. E. plazca, respondió la jóven, enjugando las dolorosas lágrimas que bañaban aun sus ojos.
Las dos mugeres salieron del castillo: cuando hubieron pasado el umbral Margarita se volvió, se dejó caer de rodillas en él y estendiendo los brazos al interior, esclamó con voz ahogada por los sollozos:
—Adios!
Luisa respetó aquel inmenso dolor: sus hermosas facciones, puras y apacibles, lejos de retratar un celoso enojo pintaron solo una tierna piedad: ayudó á levantar á Margarita y la hizo apoyarse en su brazo, tomando ambas el camino de la alquería.
Cuando llegaron vieron en la puerta á la anciana sentada en una silla pequeña: estaba encorvada y parecia haber envejecido diez años.
A su lado hilaba Inés.

(124)
vales tanto que tu prometido al verte libre se apresurará á ofrecerte su nombre.
—Y acaso seré yo capaz de aceptarlo! Pues qué! En premio de tanta ternura, de tanta abnegacion, iré yo á llevarle un corazon henchido de recuerdos y marchito por el desengaño! Iré yo á hablarle un lenguage que no comprenda por ser mas elevado que el suyo, y que le hará avergonzar de su ignorancia! Iré yo á hacerle espectador de mi tristeza y del eterno luto de mi alma! Ah! No! Jamás!
—Pero entonces, desgraciada, ¿qué va á ser de tí? ¿Qué vas á hacer?
—Voy á vivir entre los sepulcros de mis padres; voy á endulzar los últimos años de mi anciana abuela; voy á ver si puedo hacer olvidar á Miguel el amor desgraciado que me tuvo: la dicha de los que nos aman nos consuela cuando ya no podemos ser felices.
—Pida á Dios que me perdone, Margarita, y perdóname tú! dijo Enrique, estrechando conmovido la mano de la jóven.
—Le pediré la felicidad para V. E. y el olvido para mí repuso Margarita, levantándose con el semblante revestido ya de una completa serenidad.
Su delirio habia pasado y la resignacion estendia sus blancas alas sobre la frente de la doncella.
—Adios, Margarita! dijo Enrique, conociendo que era llegado el momento de separarse de ella.

(123)
parcir sobre estas páginas de triste prosa, de descarnado positivismo, el rosado cendal de la poesía busco á mi lado mi arpa de niña y no la encuentro! .... La dejé en mi patria pendiente de las floridas ramas de un espino blanco y perfumado!
De este modo la historia de Margarita, escrita en la corte, no será tan poética como si la hubiese escrito en su patria y la mia: en tanto que fuí niña iba muchas veces á cantar á su tumba, ornada de verde follage bordado de prímulas azules y de campanillas blancas: ahora la piedra de su sepulcro me hubiera servido de mesa, y su espíritu melancólico y puro hubiera inspirado mi pluma ....

Vamos, sin embargo, una tardecita de las últimas de mayo á la alquería de los álamos: lectora mia, ponte tu lindo sombrerito de paja y cúbrete bien con tu sombrilla, porque el camino es largo desde Madrid al valle, y aun han de herir nuestros ojos algunos rayos de sol.
Mira, mi hermosa lectora, qué floridos están los campos! Conforme vamos dejando á la espalda los eriales que circundan la corte de España observa qué rica naturaleza despliega sus galas! Qué huertos! Qué viñas! Qué frondosa vegetacion!
Pasemos pronto la Castilla: el sol va bajando, bajando, porque tiene ya ganas de acostarse: como es tan madrugador le acosa el sueño tempra-

(121)
riño, su bondad y sus beneficios! No puedo verla porque pierdo la razon! .... No puedo verte porque hierve en mi pecho este amor que inútilmente trato de apagar, y que ya me ha hecho tan desgraciada!
Anubláronse los grandes ojos de Enrique con un profundo dolor: tendió las manos á Margarita, la hizo sentar en un sillon, y así que pudo dominar su emocion le dijo con acento conmovido:
—Valor! Ten valor, Margarita!
—Valor! repitió ella con amargura, y clavando en el esposo de Luisa sus ojos, brillantes aun con el fuego de la fiebre: valor! Olvido es lo que necesito! Arranca de mi memoria el recuerdo siempre creciente de mi soñada dicha! Haz que olvide que me creí unida á tí con eternos lazos! Cubre de flores el abismo de crímen, de sangre y muertes en que caí despues! Quítame la ignominia de mi viudez, porque el hombre con quien legítimamente he estado casada durante algunas horas era un infame sin religion y sin honor, y yo llevo su nombre! Yo soy la viuda de Santiago Duval!
Es imposible imaginar el acento de desesperacion con que Margarita pronunció aquellas últimas palabras, y luego, como si el propio sonido de su voz abrasase su faz de vergüenza, ocultó sus palmas hasta ocultarla en ellas.
Reinó de nuevo el silencio. Enrique, agobiado, trémulo de angustia, no hallaba palabras para

16

LA ESTRELLA DE CUBA.

Gran establecimiento de ropa y sastrería, cuyo lema será positivamente de hoy en adelante el siguiente dístico:

BUENO Y BARATO VENDERÁ LA ESTRELLA
A CUANTOS VENGAN Á COMPRAR Á ELLA.

LA ESTRELLA DE CUBA.

LA ESTRELLA DE CUBA.

Almacen de ropa hecha y sastrería de los Sres. Devlin, Hudson y cp.. Broadway, 258, 259 y 61.—New-York.
Contando con los mejores cortadores europeos y americanos, y teniendo constantemente un surtido completo de los artículos mas primorosos por su magnificencia y elegancia invitamos á todas las personas de gusto refinado que pasen á N. York visiten nuestro establecimiento donde hallarán á la vez que superioridad y buen gusto baratez estraordinaria en todo lo que puedan necesitar.—Se habla el español. 57